



REPORTE DE RESULTADOS

Sencillo | Personal | Justo

4T24



CONTENIDO

I.	Aspectos a destacar del trimestre	5
II.	Análisis de los resultados consolidados del cuarto trimestre de 2024	6
III.	Sostenibilidad	17
IV.	Eventos relevantes y actividades representativas	19
V.	Premios y reconocimientos	19
VI.	Calificaciones de riesgo	20
VII.	Definición de razones financieras	22
VIII.	Estados financieros consolidados	24
IX.	Notas a los estados financieros consolidados	34
X.	Anexos	50

4T24 Aspectos destacados

Comparaciones Interanuales



Construyendo un banco digital con sucursales

10.8 millones de clientes activos y 7.7 millones de clientes digitales

+5.8% Clientes Activos
+15.6% Clientes Digitales



Impulsando nuestros Canales Digitales

+71%
de las ventas totales



Crecimiento robusto en ingresos principales

(margen financiero, comisiones netas y resultado por intermediación)

+6.6%¹



Nuestro enfoque en eficiencia nos permite mantener niveles de doble dígito de rentabilidad

+18.37%¹ (+58 pb)
ROAE



Cartera de crédito con buen desempeño

crecimiento de doble dígito en auto y tarjeta de crédito, mientras continuamos con buen ritmo en vivienda y nómina

+10.1%

Cartera de Crédito de Individuos



Depósitos de individuos con mezcla consistente

al 42.8% respecto de los depósitos totales junto con una mejora constante en el costo de fondeo

+5.9%

Depósitos vista individuos



Niveles muy por encima del requerimiento regulatorio

Capital y Liquidez
12.13% CET1
193.96% CCL



Sana calidad de activos y una gestión de riesgo efectiva

Calidad e Activos
2.3% IMOR
2.9% CoR

Acciones centradas en el cliente



Primer banco en México en integrar GenAI en la apertura de cuenta de nómina N4, lo que reduce **tiempos**, mejora la **seguridad** y **productividad** en procesos 100% en línea



Fortalecemos adopción digital para Pymes Ahora, en tan solo 10 minutos se puede convertir un **smartphone y/o tableta** en una TPV con flujo 100% digital



Pagos sin contacto en el Metro de la CDMX gracias a la coordinación entre empresas líderes como Getnet y el gobierno capitalino, **agilizando el acceso** y el uso de medios de pago seguros y sin efectivo

Reconocimiento

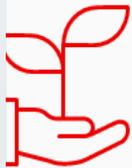


Por tercer año consecutivo, **Santander México se consolida como Líder en emisiones para financiamiento de clientes en el Mercado de Capitales de Deuda Local**. Participó en 46 emisiones para financiamiento de clientes (18 con etiqueta ESG), reflejando su **propósito** de generar un **impacto positivo** y **sostenible**



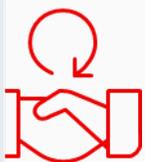
Santander Private Banking fue reconocida como la Mejor Banca Privada en México por quinto año consecutivo por la revista *The Banker*, lo que ratifica el **compromiso con nuestros clientes**, poniéndolos en el centro y ofreciéndoles la mejor oferta de valor

Apoyo a la comunidad



- Santander **apoyó** con 500,000 pesos a **universitarios de Guerrero** afectados por el huracán "John"
- Santander lanza 3,000 becas para impulsar la **educación en áreas fundamentales** para el desarrollo profesional y personal, de la mano de *Coursera*, *Google* y *User Centric Learning Experience (UCLX)*
- Recibimos el reconocimiento en los premios **IUPANA** por nuestro **compromiso con la inclusión financiera y el liderazgo femenino**
- Más de 21,000 niños de primaria recibieron **educación financiera** y más de 9,000 niños recibieron pláticas presenciales en 69 escuelas de todo el país por parte de **Tuiio**

Tuiio



- Desde 2017, Tuiio (el brazo de inclusión financiera de Santander) promueve la inclusión financiera de los mexicanos de bajos ingresos. **+570,000 familias mexicanas han tenido acceso a productos y servicios financieros**. Con 1,492,000 créditos otorgados y + Ps.14 mil millones asignados, **principalmente a mujeres microempresarias**, Tuiio ha **apoyado a negocios familiares** y mejorado las condiciones de vida, generando un **impacto social positivo**. Con presencia en 20 estados, ha emitido +1.4 millones de pólizas de seguro y +1.1 millón de asistencias médicas, promoviendo el **bienestar familiar** y el **progreso social**

Banco Santander México Reporta una Utilidad Neta de Ps.6,561 Millones en el Cuarto Trimestre de 2024

- La cartera de crédito total creció 3.4% AaA, impulsado principalmente por un crecimiento de doble dígito en la cartera de individuos, por el aumento de la cartera de auto, tarjeta de crédito, hipotecaria y nómina. En tanto, la cartera de crédito comercial se contrajo, principalmente por los segmentos de corporativos, entidades gubernamentales y financieras, en línea con nuestro enfoque en rentabilidad. Mantenemos nuestro compromiso con la innovación constante y la creación de alianzas estratégicas para ofrecer soluciones de valor a nuestros clientes.
- Los depósitos totales aumentaron 5.4% AaA, impulsados por el buen desempeño de los depósitos a la vista, complementado con una mezcla de depósitos robusta, alcanzando 42.8% de contribución de depósitos de individuos respecto de los depósitos totales a diciembre 2024 y una mejora constante en el costo de fondeo. Por su parte, los depósitos a plazo se expandieron ligeramente en 0.7% en el mismo periodo.
- La utilidad neta disminuyó 2.4% AaA en el 4T24, debido, principalmente, a una ligera contracción del margen financiero y a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios, que compensó el sólido incremento de los ingresos por comisiones y resultado por intermediación.

Ciudad de México, México a 6 de febrero de 2025, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México" o "el Banco"), anunció hoy los resultados para el periodo de tres y doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2024.

Banco Santander México reportó una utilidad neta de Ps.6,561 millones en el cuarto trimestre de 2024, lo que representó decrementos del 2.4% AaA y de 12.4% TaT. En términos acumulados, la utilidad neta para 12M24 alcanzó Ps.28,821 millones, lo que representó una ligera contracción del 0.8% AaA por el ingreso extraordinario reportado en 2023, relacionado con la venta de contratos del negocio adquiriente. Sin este efecto, la utilidad neta habría aumentado 2.8%.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Resultados (millones de pesos)	4T23	3T24	4T24	%TaT	%AaA	12M23	12M24	%AaA
Margen financiero	23,014	22,469	22,751	1.3	(1.1)	85,979	88,914	3.4
Comisiones y tarifas (neto)	5,282	5,907	5,918	0.2	12.0	22,137	23,818	7.6
Margen básico	28,296	28,376	28,669	1.0	1.3	108,116	112,732	4.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,920	5,604	7,247	29.3	22.4	21,342	25,069	17.5
Gastos de administración y operación	13,450	12,684	13,634	7.5	1.4	47,660	50,116	5.2
Resultado neto	6,722	7,491	6,561	(12.4)	(2.4)	29,058	28,821	(0.8)

Balance (millones de pesos)	Dic-23	Sep-24	Dic-24	%TaT	%AaA	Dic-23	Dic-24	%AaA
Total activo	1,832,554	1,885,393	2,004,960	6.3	9.4	1,832,554	2,004,960	9.4
Cartera de crédito	862,275	874,142	891,326	2.0	3.4	862,275	891,326	3.4
Depósitos	882,073	898,177	929,602	3.5	5.4	882,073	929,602	5.4
Capital contable	160,319	168,551	153,520	(8.9)	(4.2)	160,319	153,520	(4.2)

Indicadores (%)	4T23	3T24	4T24	pb TaT	pb AaA	12M23	12M24	pb AaA
Margen de interés neto (MIN)	5.81	5.37	5.19	(18)	(62)	5.42	5.34	(8)
Cartera neta a depósitos	95.11	94.67	93.24	(143)	(187)	95.11	93.24	(187)
ROAE ¹	16.46	18.22	16.72	(150)	26	17.79	18.37	58
ROAA ²	1.46	1.61	1.37	(24)	(9)	1.58	1.50	(8)
Eficiencia	47.44	44.26	46.00	174	(144)	43.87	43.74	(13)
Índice de capitalización	17.54	20.17	17.61	(256)	7	17.54	17.61	7
Índice de cartera vencida	2.31	2.34	2.31	(3)	0	2.31	2.31	0
Costo de riesgo	2.57	2.74	2.87	13	30	2.57	2.87	30
Índice de cobertura	134.15	135.64	138.76	312	461	134.15	138.76	461

Información Operativa	Dic-23	Sep-24	Dic-24	%TaT	%AaA	Dic-23	Dic-24	%AaA
Sucursales	1,032	1,019	1,019	0.0	(1.3)	1,032	1,019	(1.3)
Sucursales y oficinas ³	1,354	1,327	1,326	(0.1)	(2.1)	1,354	1,326	(2.1)
Cajeros automáticos	10,194	10,765	10,808	0.4	6.0	10,194	10,808	6.0
Clientes	20,516,166	21,186,065	21,275,172	0.4	3.7	20,516,166	21,275,172	3.7
Empleados	26,693	25,737	25,589	(0.6)	(4.1)	26,693	25,589	(4.1)

II. Análisis de los resultados consolidados del cuarto trimestre de 2024

(Cantidades expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Utilidad neta

Banco Santander México reportó una utilidad neta en el 4T24 de Ps.6,561 millones, lo que representó decrementos de 2.4% AaA y de 12.4% TaT. La disminución interanual se debió principalmente a una ligera contracción del margen financiero y a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios, que compensó el sólido incremento de los ingresos por comisiones y tarifas (neto) y resultado por intermediación. De manera acumulada, la utilidad neta para 12M24 alcanzó Ps.28,821 millones, representando una ligera contracción de 0.8% AaA por una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y por el ingreso extraordinario en 2023 relacionado con la venta de contratos del negocio adquiriente, que compensó el incremento de los ingresos principales. Sin este efecto extraordinario, la utilidad neta habría crecido 2.8% AaA.

¹ ROAE: Resultado neto trimestral anualizado / Promedio del Capital Contable

² ROAA: Resultado neto trimestral anualizado / Promedio del Activo Total

³ Incluye ventanillas (espacios select, box select y corner select) y centros Pyme. Excluyendo oficinas de Casa de Bolsa.

Estado de Resultados Integral Consolidado								
Millones de pesos				% Variación				% Variación
	4T23	3T24	4T24	TaT	AaA	12M23	12M24	AaA
Margen financiero	23,014	22,469	22,751	1.3	(1.1)	85,979	88,914	3.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,920)	(5,604)	(7,247)	29.3	22.4	(21,342)	(25,069)	17.5
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	17,094	16,865	15,504	(8.1)	(9.3)	64,637	63,845	(1.2)
Comisiones y tarifas (neto)	5,282	5,907	5,918	0.2	12.0	22,137	23,818	7.6
Resultado por intermediación	1,664	2,055	3,090	50.4	85.7	5,997	8,868	47.9
Otros ingresos de la operación	(1,609)	(1,776)	(2,122)	19.5	31.9	(5,484)	(7,011)	27.8
Gastos de administración y operación	(13,450)	(12,684)	(13,634)	7.5	1.4	(47,660)	(50,116)	5.2
Resultado de operación	8,981	10,367	8,756	(15.5)	(2.5)	39,627	39,404	(0.6)
Participación en el resultado de asociadas	289	0	117	—	(59.5)	585	297	(49.2)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	9,270	10,367	8,873	(14.4)	(4.3)	40,212	39,701	(1.3)
Impuestos a la utilidad (neto)	(2,548)	(2,876)	(2,312)	(19.6)	(9.3)	(11,154)	(10,880)	(2.5)
Resultado Neto	6,722	7,491	6,561	(12.4)	(2.4)	29,058	28,821	(0.8)
Tasa efectiva de impuestos	27.49 %	27.74 %	26.06 %			27.74 %	27.40 %	
Otros Resultados Integrales	1,564	2,268	(285)	(112.6)	(118.2)	2,610	2,710	3.8
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	1,804	1,571	(584)	(137.2)	(132.4)	3,510	630	(82.1)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	173	756	573	(24.2)	—	(510)	2,207	—
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(413)	(59)	(274)	—	(33.7)	(390)	(127)	(67.4)
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	—	—	0	0	—
Resultado Integral	8,286	9,759	6,276	(35.7)	(24.3)	31,668	31,531	(0.4)
Resultado neto atribuible a:	6,722	7,491	6,561	(12.4)	(2.4)	29,058	28,821	(0.8)
Participación controladora	6,722	7,491	6,561	(12.4)	(2.4)	29,058	28,821	(0.8)
Participación no controladora	0	0	0	—	—	0	0	—
Resultado integral atribuible a:	8,286	9,759	6,276	(35.7)	(24.3)	31,668	31,531	(0.4)
Participación controladora	8,286	9,759	6,276	(35.7)	(24.3)	31,668	31,531	(0.4)
Participación no controladora	0	0	0	—	—	0	0	—
Utilidad básica por acción ordinaria	0.99	1.10	0.97	(11.8)	(2.0)	4.28	4.25	(0.7)

Nota: la variación (-) significa que no es comparable

4T24 vs 4T23

El decremento del 2.4% AaA de la utilidad neta se explica principalmente por:

- Una disminución de 1.1% en el margen financiero debido a mayores gastos por intereses, principalmente por un mayor volumen en operaciones de reporto y emisiones de deuda en moneda extranjera que incrementaron el gasto por intereses impactadas por el tipo de cambio. Lo anterior, fue parcialmente compensado por un crecimiento rentable en depósitos y por la expansión de la cartera de crédito, principalmente del segmento de individuos;
- Un incremento de 22.4% en la estimación preventiva para riesgos crediticios, en línea con el crecimiento de la cartera de crédito, principalmente del segmento de individuos;

- iii) Un incremento de 1.4% en los gastos de administración y promoción, principalmente por aumentos en el renglón de otros, depreciaciones y amortizaciones, honorarios profesionales e impuestos y derechos; parcialmente compensado por menores gastos por remuneraciones y prestaciones al personal, gastos en tecnología y traslado de valores;
- iv) Un aumento de 31.9% en otros egresos de la operación, principalmente por mayores castigos y quebrantos, provisiones para contingencias legales y fiscales, aportaciones al IPAB, primas pagadas a Nafin por garantía de la cartera pyme y una mayor estimación para deterioro de bienes adjudicados; parcialmente compensado por una mayor cancelación de pasivos y reservas; y
- v) Una disminución de 59.5% en la participación en el resultado de asociadas por menores dividendos cobrados sobre empresas asociadas.

El decremento de la utilidad neta fue parcialmente compensado por:

- i) Un incremento de 12.0% en comisiones y tarifas netas, principalmente por aumentos en las comisiones por compra venta de valores y operaciones del mercado de dinero, sociedades de inversión, comercio exterior y manejo de cuentas; parcialmente compensado por menores comisiones de tarjeta de crédito y débito, y asesoría técnica y ofertas públicas;
- ii) Un incremento de 85.7% en el resultado por intermediación relacionado principalmente al buen desempeño en operaciones de divisas y mercado; y
- iii) Una disminución de 9.3% en los impuestos a la utilidad, lo que resultó en una tasa efectiva de impuesto del 26.06% en 4T24 comparada con el 27.49% del 4T23.

12M24 vs 12M23

El decremento del 0.8% AaA de la utilidad neta se explica principalmente por:

- i) Un incremento de 17.5% en la estimación preventiva para riesgos crediticios en línea con el crecimiento de la cartera de crédito, principalmente del segmento de individuos, así como por la recalibración regulatoria del modelo de hipotecas por Ps.621 millones en el primer trimestre del año;
- ii) Un incremento de 5.2% en gastos de administración y promoción, principalmente por aumentos en gastos por remuneraciones y prestaciones al personal, depreciaciones y amortizaciones y mayores gastos en la línea de otros; parcialmente compensado por menores gastos en tecnología, impuestos y derechos y rentas;
- iii) Un incremento de 27.8% en otros egresos de la operación, principalmente por el efecto extraordinario del ingreso por la venta de contratos del negocio adquiriente por Ps.784 millones en 12M23, mayores castigos y quebrantos, gastos jurídicos y costos por recuperación de cartera, mayores contribuciones al IPAB y primas pagadas a Nafin por garantía de la cartera pyme; parcialmente compensado por una mayor cancelación de pasivos y reservas; y
- iv) Una disminución de 49.2% en la participación en el resultado de asociadas relacionado con menores dividendos cobrados sobre empresas asociadas en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El decremento de la utilidad neta fue parcialmente compensado por:

- i) Un incremento de 3.4% en el margen financiero, impulsado principalmente por un sólido crecimiento en depósitos y la cartera de crédito;
- ii) Un incremento de 7.6% en comisiones y tarifas netas, principalmente por mayores comisiones de seguros, sociedades de inversión, manejo de cuentas, comercio exterior, asesoría técnica y ofertas públicas, y servicios de cobros y pagos; parcialmente compensado por mayores comisiones pagadas en el renglón de otros;
- iii) Un incremento de 47.9% en el resultado por intermediación por el buen desempeño en operaciones de divisas y mercado; y
- iv) Un decremento de 2.5% en impuestos a la utilidad, lo que resultó en una tasa efectiva de impuestos del 27.40% a 12M24 comparada con el 27.74% del 12M23.

Cartera de crédito

A diciembre 2024, el crecimiento de la cartera de crédito total fue impulsado por la expansión de doble dígito del segmento de individuos, reflejando el sólido desempeño de la cartera de auto y tarjeta de crédito, mientras continúa el buen ritmo de la cartera hipotecaria y nómina. Lo anterior es reflejo del acompañamiento a las personas y familias para alcanzar sus metas a través de soluciones de financiamiento. Por su parte, la cartera comercial se contrajo de forma interanual principalmente por los segmentos de corporativos, entidades gubernamentales y financieras, en línea con nuestro enfoque en rentabilidad; compensando el buen desempeño de la cartera de empresas y pymes, que evidencia nuestro compromiso de ofrecer soluciones de valor agregado para impulsar el crecimiento de sus negocios.

Como resultado de lo anterior, la cartera de crédito de Banco Santander México aumentó 3.4% AaA a Ps.891,326 millones a diciembre 2024. En tanto, la cartera de crédito total se expandió 2.0% TaT.

Composición de la cartera de crédito					
Millones de pesos	Dic-23	Sep-24	Dic-24	% Variación	
				TaT	AaA
Comercial	457,967	442,356	446,146	0.9	(2.6)
Empresas	231,782	243,408	245,594	0.9	6.0
Corporativos	78,746	77,030	69,393	(9.9)	(11.9)
PyMEs	51,946	52,411	52,139	(0.5)	0.4
Entidades Gubernamentales y Entidades Financieras	95,493	69,507	79,020	13.7	(17.3)
Individuos	404,308	431,786	445,180	3.1	10.1
Consumo	180,387	196,209	205,039	4.5	13.7
Tarjeta de crédito	77,857	82,481	85,757	4.0	10.1
Otros Consumo	102,530	113,728	119,282	4.9	16.3
Hipotecario	223,921	235,577	240,141	1.9	7.2
Total	862,275	874,142	891,326	2.0	3.4

Composición de la cartera de crédito por etapas						
Millones de pesos	Dic-23		Sep-24		Dic-24	
		%		%		%
Etapa 1						
Comercial	437,103	50.7	423,917	48.5	428,548	48.1
Individuos	367,320	42.6	391,331	44.8	404,317	45.4
Consumo	166,666	19.3	182,354	20.9	191,141	21.4
Tarjeta de crédito	70,400	8.2	75,300	8.6	78,507	8.8
Otros Consumo	96,266	11.2	107,054	12.2	112,634	12.6
Hipotecario	200,654	23.3	208,977	23.9	213,176	23.9
Total etapa 1	804,423	93.3	815,248	93.3	832,865	93.4
Etapa 2						
Comercial	15,384	1.8	12,564	1.4	12,267	1.4
Individuos	22,542	2.6	25,883	3.0	25,642	2.9
Consumo	6,794	0.8	7,385	0.8	7,222	0.8
Tarjeta de crédito	3,580	0.4	3,835	0.4	3,848	0.4
Otros Consumo	3,214	0.4	3,550	0.4	3,374	0.4
Hipotecario	15,748	1.8	18,498	2.1	18,420	2.1
Total etapa 2	37,926	4.4	38,447	4.4	37,909	4.3
Etapa 3						
Comercial	5,480	0.6	5,875	0.7	5,331	0.6
Individuos	14,446	1.7	14,572	1.7	15,221	1.7
Consumo	6,927	0.8	6,470	0.7	6,676	0.7
Tarjeta de crédito	3,877	0.4	3,345	0.4	3,402	0.4
Otros Consumo	3,050	0.4	3,125	0.4	3,274	0.4
Hipotecario	7,519	0.9	8,102	0.9	8,545	1.0
Total etapa 3	19,926	2.3	20,447	2.3	20,552	2.3
Total cartera de crédito						
Comercial	457,967	53.1	442,356	50.6	446,146	50.1
Individuos	404,308	46.9	431,786	49.4	445,180	49.9
Consumo	180,387	20.9	196,209	22.4	205,039	23.0
Tarjeta de crédito	77,857	9.0	82,481	9.4	85,757	9.6
Otros Consumo	102,530	11.9	113,728	13.0	119,282	13.4
Hipotecario	223,921	26.0	235,577	26.9	240,141	26.9
Total cartera de crédito	862,275	100.0	874,142	100.0	891,326	100.0

A diciembre 2024, la cartera comercial se contrajo 2.6% AaA, debido a decrementos de 11.9% en el segmento corporativo y 17.3% en entidades gubernamentales y entidades financieras; parcialmente compensado por incrementos de 6.0% en el segmento de empresas y 0.4% en pymes. De forma secuencial, la cartera comercial se expandió 0.9%.

Por otro lado, la cartera de individuos se expandió 10.1% AaA, impulsada principalmente por:

La cartera de crédito de auto mantuvo un sólido desempeño, aumentando 41.8% AaA y 14.1% TaT a diciembre 2024, resultado de las exitosas alianzas comerciales con las principales marcas de autos en México. En 2024 nos unimos a la Electro Movilidad Asociación A.C., siendo el primer banco en el país en unirse, reafirmando así nuestro compromiso de impulsar iniciativas que fomenten el uso de vehículos eléctricos y la infraestructura necesaria para su desarrollo.

La cartera hipotecaria continuó mostrando un buen desempeño, aumentando un 7.2% AaA y 1.9% TaT a diciembre 2024. No obstante, la cartera hipotecaria sigue afectada por la amortización de los portafolios adquiridos, excluyendo este efecto, el crecimiento orgánico de la cartera de crédito hipotecaria habría sido 8.6% AaA a diciembre 2024.

La cartera de tarjeta de crédito, con un buen crecimiento, aumentando 10.1% AaA y 4.0% TaT, impulsada por un anaquel de productos de alto valor para cada segmento y necesidades de nuestros clientes, como la tarjeta "LikeU" para individuos y "LikeU Business" para pymes y personas físicas con actividad empresarial, así como tarjetas como Fiesta Rewards, Gold y Platinum, entre otras.

Por último, la cartera de crédito de nómina continuó con buen ritmo, mostrando un crecimiento de 5.9% AaA y se mantuvo prácticamente sin cambios TaT a diciembre 2024.

Captación

A diciembre 2024, el total de depósitos se situó en Ps.929,602 millones, lo que representó incrementos de 5.4% AaA y 3.5% TaT. Los depósitos de exigibilidad inmediata aumentaron 8.0% AaA y los depósitos a plazo incrementaron 0.7% AaA, en línea con nuestra estrategia de optimización en el costo de fondeo. De forma secuencial, los depósitos de exigibilidad inmediata incrementaron 4.1% TaT y los depósitos a plazo se expandieron un 2.3% TaT.

A diciembre 2024, los depósitos de corporativos incrementaron 11.6% AaA, mientras que los de individuos se contrajeron 1.9% AaA, principalmente por la migración de ciertos depósitos a plazo hacia fondos de inversión. No obstante, a diciembre 2024, alcanzamos un 42.8% en la contribución de depósitos de individuos respecto del total de depósitos, en línea con nuestra estrategia de mejorar los costos de fondeo, así como la mejora de la mezcla de depósitos que da prioridad a los depósitos de individuos y reduce el monto de depósitos de corporativos costosos.

Captación	Dic-23	Sep-24	Dic-24	% Variación	
				TaT	AaA
Vista	562,520	583,612	607,647	4.1	8.0
Plazo	317,072	311,887	319,160	2.3	0.7
Cuenta global de captación sin movimientos	2,481	2,678	2,795	4.4	12.7
Total depósitos	882,073	898,177	929,602	3.5	5.4
Títulos de crédito emitidos	77,947	84,297	99,847	18.4	28.1
Captación Tradicional	960,020	982,474	1,029,449	4.8	7.2

Margen financiero neto

El margen financiero neto en el 4T24 ascendió a Ps.22,751 millones, una contracción del 1.1% AaA y un aumento de 1.3% TaT.

La contracción del 1.1% AaA del margen financiero neto se explica por el efecto combinado de:

- i) Un aumento de 1.9% AaA en los ingresos por intereses, situándose en Ps.51,598 millones; y
- ii) Un aumento de 4.5% AaA en los gastos por intereses, situándose en Ps.28,847 millones.

El margen de interés neto sobre activos productivos (MIN) para el 4T24, calculado con promedios diarios de activos productivos, se ubicó en 5.19%, comparado con el 5.81% registrado en el 4T23 y el 5.37% reportado en 3T24. La disminución interanual del MIN se debió a la contracción del margen financiero por mayores gastos por intereses. De forma secuencial, la disminución se debió a este mismo efecto, que fue parcialmente compensado con la expansión en el volumen.

De forma acumulada, el MIN para 12M24 alcanzó un 5.34%, una disminución de 8 puntos base comparado con el mismo periodo del año previo.

Margen financiero								
Millones de pesos	4T23	3T24	4T24	% Variación		12M23	12M24	% Variación
				TaT	AaA			AaA
Intereses por disponibilidades	1,475	1,509	1,545	2.4	4.7	5,807	5,901	1.6
Intereses por cuentas de margen	346	277	264	(4.7)	(23.7)	1,463	1,158	(20.8)
Intereses y rendimientos de inversiones en valores	11,614	13,649	13,201	(3.3)	13.7	44,836	53,019	18.3
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	26,578	26,972	26,847	(0.5)	1.0	100,411	106,677	6.2
Intereses y rendimiento tarjeta de crédito	5,393	5,454	5,786	6.1	7.3	19,732	21,708	10.0
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	160	165	157	(4.8)	(1.9)	633	645	1.9
Ingresos por reporto y préstamo de valores	5,064	3,304	3,798	15.0	(25.0)	20,067	13,931	(30.6)
Ingresos por intereses	50,630	51,330	51,598	0.5	1.9	192,949	203,039	5.2
Tasa promedio de ingresos por intereses (%)	12.50%	12.01%	11.53%	(48pb)	(97pb)	12.16%	12.20%	4bpb
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(4,982)	(5,371)	(4,805)	(10.5)	(3.6)	(19,066)	(20,369)	6.8
Intereses por depósitos a plazo	(8,691)	(7,888)	(7,772)	(1.5)	(10.6)	(34,113)	(32,730)	(4.1)
Intereses por títulos de crédito emitidos	(2,010)	(2,087)	(2,118)	1.5	5.4	(7,275)	(8,338)	14.6
Intereses por préstamos de bancos y otros organismos	(1,377)	(1,395)	(1,577)	13.0	14.5	(5,331)	(5,768)	8.2
Intereses por obligaciones subordinadas	(450)	(803)	(845)	5.2	87.8	(1,547)	(2,839)	83.5
Otros	(212)	(186)	(199)	7.0	(6.1)	(726)	(768)	5.8
Intereses a cargo por reporto	(9,894)	(11,131)	(11,531)	3.6	16.5	(38,912)	(43,313)	11.3
Gastos por intereses	(27,616)	(28,861)	(28,847)	—	4.5	(106,970)	(114,125)	6.7
Tasa promedio de gastos por intereses (%)	7.56%	7.43%	7.12%	(31pb)	(44pb)	7.55%	7.57	2pbs
Margen financiero neto	23,014	22,469	22,751	1.3	(1.1)	85,979	88,914	3.4

Estimación preventiva para riesgos crediticios y calidad de activos

Durante el 4T24, la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de Ps.7,247 millones, mostrando un incremento de 22.4% AaA relacionado con la expansión de la cartera de crédito, principalmente del segmento de individuos. De forma secuencial, la estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo un incremento de 29.3% relacionado con ciertos clientes corporativos. La calidad de los activos permanece saludable, junto con una gestión prudente del riesgo.

La cartera de crédito total en etapa 3 se ubicó en Ps.20,552 millones a diciembre 2024, comparada con los Ps.19,926 millones a diciembre 2023 y los Ps.20,447 millones a septiembre 2024, principalmente por el crecimiento de la cartera de consumo e hipotecario.

En tanto, el índice de morosidad se situó en 2.31% a diciembre 2024, manteniéndose sin cambio respecto del 2.31% a diciembre 2023; mientras que a septiembre 2024 se situó en 2.34%.

Finalmente, el índice de cobertura se ubicó en 138.76% a diciembre 2024, 134.15% a diciembre 2023 y 135.64% a septiembre 2024.

Comisiones y tarifas (neto)

Las comisiones y tarifas netas al 4T24 ascendieron a Ps.5,918 millones, lo que representa incrementos del 12.0% AaA y 0.2% TaT.

La principal contribución a las comisiones y tarifas netas proviene de las comisiones de seguros que representaron el 30.5% del total, seguidas por las comisiones de tarjeta de débito y crédito, manejo de cuentas, sociedades de inversión, y servicios de cobros y pagos que representaron el 30.3%, 15.7%, 11.9% y 11.5% del total de las comisiones, respectivamente.

De forma acumulada, las comisiones y tarifas netas ascendieron a Ps.23,818 millones a 12M24, lo que representó un incremento del 7.6% AaA.

Comisiones y tarifas (neto)								
Millones de pesos	4T23	3T24	4T24	% Variación		12M23	12M24	%Variación
				TaT	AaA			AaA
Comisiones y tarifas (neto)								
Tarjeta de débito y crédito	1,865	1,626	1,795	10.4	(3.8)	6,760	6,772	0.2
Manejo de cuentas	793	948	930	(1.9)	17.3	3,242	3,539	9.2
Servicios de cobros y pagos	596	647	682	5.4	14.4	2,561	2,750	7.4
Sociedades de inversión	503	645	707	9.6	40.6	1,885	2,455	30.2
Seguros	1,795	1,943	1,806	(7.1)	0.6	6,932	7,516	8.4
Compra venta de valores y operaciones de mercado de dinero	(43)	173	167	(3.5)	—	507	654	29.0
Negociación de cheques	19	11	(8)	—	(142.1)	74	16	(78.4)
Comercio exterior	175	440	335	(23.9)	91.4	1,559	1,789	14.8
Asesoría técnica y ofertas publicas	433	336	386	14.9	(10.9)	1,545	1,772	14.7
Corresponsalías Bancarias	(187)	(179)	(181)	1.1	(3.2)	(744)	(730)	(1.9)
Otras	(667)	(683)	(701)	2.6	5.1	(2,184)	(2,715)	24.3
Total	5,282	5,907	5,918	0.2	12.0	22,137	23,818	7.6

Resultado por intermediación

En el 4T24, Banco Santander México registró una ganancia en el resultado por intermediación de Ps.3,090 millones comparada con las ganancias de Ps.1,664 millones en el 4T23 y de Ps.2,055 millones en el 3T24.

De manera acumulada, el resultado por intermediación a 12M24 registró un resultado de Ps.8,868 millones, lo que representó un incremento de 47.9% AaA, relacionado principalmente al buen desempeño en operaciones de mercado y de tipo de cambio.

Resultado por intermediación								
Millones de pesos				% Variación				% Variación
	4T23	3T24	4T24	TaT	AaA	12M23	12M24	AaA
Valuación								
Divisas	674	(2,217)	(1,915)	(13.6)	—	4,152	(6,284)	—
Derivados	466	1,412	7,347	—	—	(824)	5,692	—
Acciones	(398)	32	(3)	(109.4)	(99.2)	(494)	(15)	(97.0)
Instrumentos de deuda	(3)	(713)	349	(148.9)	—	8	(633)	—
Resultado por valuación	739	(1,486)	5,778	—	—	2,842	(1,240)	(143.6)
Compra / venta de valores								
Divisas	606	2,882	3,544	23.0	—	(2,084)	9,053	—
Derivados	278	414	(6,169)	—	—	5,118	492	(90.4)
Acciones	(36)	(8)	(53)	—	47.2	52	(21)	(140.4)
Instrumentos de deuda	77	253	(10)	(104.0)	(113.0)	69	584	—
Resultado por compra - venta de valores	925	3,541	(2,688)	—	—	3,155	10,108	—
	1,664	2,055	3,090	50.4	85.7	5,997	8,868	47.9

Otros ingresos de la operación

Los otros egresos de la operación en el 4T24 totalizaron Ps.2,122 millones, comparado con los egresos registrados por Ps.1,609 millones del 4T23 y los egresos por Ps.1,776 millones del 3T24.

El aumento del 31.9% AaA en los otros egresos de la operación se debió principalmente a incrementos de Ps.246 millones en castigos y quebrantos, Ps.110 millones o 105.8% en provisiones para contingencias legales y fiscales, Ps.52 millones o 4.7% en aportaciones al IPAB, Ps.41 millones o 17.2% en primas pagadas a Nafin por garantía de la cartera pyme, y Ps.87 millones o 108.8% en la estimación para deterioro de bienes adjudicados; parcialmente compensado por un incremento de Ps.47 millones en cancelación de pasivos y reservas.

De forma acumulada, los otros egresos de la operación a 12M24 registraron un resultado de Ps.7,011 millones, lo que representó un incremento de 27.8% AaA.

Otros ingresos de la operación								
Millones de pesos				% Variación				% Variación
	4T23	3T24	4T24	TaT	AaA	12M23	12M24	AaA
Cancelación de pasivos y reservas	26	20	73	—	—	137	221	61.3
Intereses por préstamos al personal	89	95	98	3.2	10.1	340	374	10.0
Registro valor razonable bienes adjudicados	141	134	163	21.6	15.6	456	494	8.3
Estimación para deterioro de bienes adjudicados	(80)	(72)	(167)	131.9	108.8	(243)	(384)	58.0
Utilidad por venta de bienes adjudicados	9	22	13	(40.9)	44.4	63	105	66.7
Asesoría técnica y servicios de tecnología	29	20	17	(15.0)	(41.4)	80	81	1.3
Gastos jurídicos y costos por recuperación de cartera	(258)	(241)	(272)	12.9	5.4	(833)	(1,042)	25.1
Primas pagadas Nafin por garantía cartera Pyme	(238)	(283)	(279)	(1.4)	17.2	(944)	(1,096)	16.1
Castigos y quebrantos	(35)	(295)	(281)	(4.7)	—	(547)	(779)	42.4
Provisión para contingencias legales y fiscales	(104)	(94)	(214)	127.7	105.8	(489)	(506)	3.5
Ingreso por venta contratos negocio adquirente	0	0	0	—	—	784	0	(100.0)
Aportación al IPAB	(1,111)	(1,135)	(1,163)	2.5	4.7	(4,338)	(4,519)	4.2
Otros	(77)	53	(110)	—	42.9	50	40	(20.0)
Total	(1,609)	(1,776)	(2,122)	19.5	31.9	(5,484)	(7,011)	27.8

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del 4T24 ascendieron a Ps.13,634 millones, que compara con Ps.13,450 millones del 4T23 y con Ps.12,684 millones del 3T24, lo que representó incrementos del 1.4% AaA y del 7.5% TaT.

El aumento del 1.4% AaA se debió principalmente a incrementos de 40.8% en el renglón de otros, 23.9% en depreciaciones y amortizaciones, 29.3% en honorarios profesionales y 7.6% en impuestos y derechos; parcialmente compensado por decrementos de 5.4% en remuneraciones y prestaciones al personal, 14.4% en gastos en tecnología y de 30.3% en traslado de valores.

El índice de eficiencia para el 4T24 mejoró en 144 puntos básicos AaA y aumentó en 174 puntos básicos TaT, situándose en 46.00%. La contracción interanual se explica por un estricto control de gastos, junto con la expansión de los ingresos.

De forma acumulada, a 12M24 los gastos de administración y de promoción ascendieron a Ps.50,116 millones, lo que reflejó un incremento de 5.2% AaA. El índice de eficiencia para 12M24 mejoró en 13 puntos básicos para situarse en 43.74% comparado con el 43.87% del 12M23.

Gastos de administración y promoción								
Millones de pesos				% Variación				% Variación
	4T23	3T24	4T24	TaT	AaA	12M23	12M24	AaA
Remuneraciones y prestaciones al personal	6,406	6,097	6,062	(0.6)	(5.4)	22,647	24,168	6.7
Tarjeta de crédito	28	54	61	13.0	117.9	127	203	59.8
Honorarios profesionales	460	324	595	83.6	29.3	1,463	1,494	2.1
Rentas	621	610	593	(2.8)	(4.5)	2,547	2,436	(4.4)
Gastos de promoción y publicidad	220	245	224	(8.6)	1.8	986	918	(6.9)
Impuestos y derechos	503	482	541	12.2	7.6	2,316	2,064	(10.9)
Gastos de tecnología	2,251	1,592	1,926	21.0	(14.4)	6,515	6,232	(4.3)
Depreciaciones y amortizaciones	1,443	1,696	1,788	5.4	23.9	5,603	6,719	19.9
Traslado de valores	413	361	288	(20.2)	(30.3)	1,515	1,536	1.4
Otros	1,105	1,223	1,556	27.2	40.8	3,941	4,346	10.3
Total	13,450	12,684	13,634	7.5	1.4	47,660	50,116	5.2

Impuestos a la utilidad

En el 4T24, Banco Santander México registró un impuesto a la utilidad de Ps.2,312 millones, comparado con Ps.2,548 millones en el 4T23 y de Ps.2,876 millones en el 3T24. La tasa efectiva de impuestos para el trimestre fue del 26.06%, comparada con el 27.49% del 4T23 y el 27.74% del 3T24.

En forma acumulada, la tasa efectiva para 12M24 fue de 27.40%, 34 puntos básicos más baja que el 27.74% para 12M23.

Capitalización y liquidez

El índice de capitalización de Banco Santander México a diciembre 2024 fue de 17.61%, comparado con el 17.54% y el 20.17% a diciembre 2023 y septiembre 2024, respectivamente. El índice de capitalización del 17.61% está compuesto por 12.13% de capital fundamental (CET1), 1.55% de capital básico no fundamental (Additional Tier 1) y 3.93% de capital complementario (Tier 2).

En noviembre 2024, Banco Santander México se encontraba clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito. De acuerdo con el resultado previo obtenido en el mes de diciembre 2024, el Banco continúa en la categoría I.

Capitalización			
Millones de pesos	Dic-23	Sep-24	Dic-24
Capital fundamental	128,083	136,132	114,152
Capital básico	139,959	149,917	128,770
Capital complementario	18,012	38,979	36,990
Total capital	157,971	188,896	165,761
Activos en riesgo			
Riesgos de crédito	570,817	595,457	594,167
Riesgos de crédito, mercado y operacional	900,522	936,628	941,125
Riesgos de crédito:			
Capital Fundamental (CET1) (%)	22.44	22.86	19.21
Capital Básico (Tier1)	24.52	25.18	21.67
Capital Complementario (Tier2) (%)	3.16	6.55	6.23
Índice de capitalización (%)	27.67	31.72	27.90
Riesgos totales:			
Capital Fundamental (CET1) (%)	14.22	14.53	12.13
Capital Básico (Tier 1)	15.54	16.01	13.68
Capital Complementario (Tier2) (%)	2.00	4.16	3.93
Índice de capitalización (%)	17.54	20.17	17.61

Indicadores de liquidez			
	Dic-23	Sep-24	Dic-24
Razón de apalancamiento	7.9 %	8.08 %	6.58 %
Coficiente de cobertura y liquidez (CCL)	192.33 %	176.26 %	193.96 %
Coficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	114.7 %	119.02 %	113.52 %

Para mayor detalle favor de consultar el anexo 6, 15 y 16.

Emisiones de deuda

Información referente a las emisiones de deuda de Banco Santander México

Emisiones BSMX						
Clave de Pizarra	Monto	ISIN	Tipo de instrumento	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo de emisión
BSMX 23-3	Ps. 3,500 millones	MX94BS0600B0	Certificados Bursátiles Bancarios	18/12/23	15/12/25	2 años
BSMX 23-2	Ps. 3,230 millones	MX94BS0600A2	Certificados Bursátiles Bancarios	31/03/23	18/03/33	10 años
BSMX 23	Ps. 3,170 millones	MX94BS060092	Certificados Bursátiles Bancarios	31/03/23	26/03/27	4 años
BSMX 22-3	Ps. 5,000 millones	MX94BS060084	Certificados Bursátiles Bancarios	14/07/22	46272	4 años
BSMX 22-2	Ps. 2,790 millones	MX94BS060076	Certificados Bursátiles Bancarios	11/04/22	26/03/29	7 años
BSMX 22	Ps. 7,100 millones	MX94BS060068	Certificados Bursátiles Bancarios	11/04/22	29/03/27	5 años
BSMX 21-2	Ps. 6,500 millones	MX94BS060050	Certificados Bursátiles Bancarios	30/11/21	21/11/28	7 años
BSMX 21	Ps. 3,500 millones	MX94BS060043	Certificados Bursátiles Bancarios	30/11/21	25/11/25	4 años
BSMX 19-2	Ps. 7,150 millones	MX94BS060035	Certificados Bursátiles Bancarios	08/04/19 1ra reapertura el 17/07/19	30/03/26	7 años
BSMX 16-3	Ps. 3,000 millones	MX94BS0300A9	Certificados Bursátiles Bancarios	13/09/16	09/01/26	10 años
Senior notes ⁴	Usd. 1,750 millones	US05969BAD55 (144A) and USP1507SAH06 (RegS)	Senior Notes	17/04/20	17/04/25	5 años
Senior notes	Usd. 700 millones	US05969BAF04	Senior Notes	10/12/24	10/12/29	5 años
Subordinated Debt (Tier 2)	Usd. 900 millones	USP1507UAA09	Obligaciones Subordinadas Preferentes	21/03/24	21/03/30	6 años
Subordinated Debt (AT1)	Usd. 700 millones	USP1507SAJ61	Obligaciones Subordinadas No Preferentes	15/09/21	Perpetual	n/a
Subordinated Debt (Tier 2)	Usd. 1,300 millones	US05969BAC72 (144A) and USP1507SAG23 (RegS)	Obligaciones Subordinadas Preferentes	10/01/18	10/01/28	10 años

III. Sostenibilidad

Para Santander, ser sostenible significa tener en cuenta las comunidades en las que está presente –las personas y empresas que las integran–, para generar un progreso social continuo y rentable a nivel económico, ambiental y ético. El Banco se enfoca en promover la inclusión financiera, la equidad, el desarrollo social de las comunidades, la educación, el cuidado del medio ambiente y acompañar a sus clientes en su transición hacia una economía baja en carbono.

A continuación destacamos parte de estos esfuerzos que Banco Santander México ha llevado a cabo en cada uno de los tres pilares, Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, (ASG) de la estrategia de sostenibilidad a través de diversas acciones:

⁴ Esta emisión fue amortizada en su totalidad, voluntariamente, el 28 de enero de 2025

Ambiental

Apoyamos la transición hacia una economía baja en carbono. Enfocándonos en establecer objetivos en nuestras carteras con alineación a *Net Zero*, acompañando a nuestros clientes para acelerar su transición. Buscamos reducir nuestra huella de carbono y nuestro impacto ambiental.

- A diciembre 2024, el 30% de las transacciones de bonos locales, en los que Santander es intermediario colocador, tuvieron una etiqueta ASG.
- Participación, como intermediario colocador, en el primer Bono Azul en México enfocado a la pesca sostenible.
- Fomentamos la eliminación de plásticos de un solo uso en nuestras oficinas desde 2021.

Social

Promovemos un crecimiento inclusivo. A través de un ambiente laboral diverso e incluyente. Banco Santander México impulsa la inclusión y salud financiera apoyando a la comunidad por medio de la educación, empleabilidad y emprendimiento.

- En el Banco se reconoce la importancia de la diversidad de género, por lo que a diciembre 2024 un 25% de mujeres conforman la alta dirección, promoviendo la inclusión e impulsando su potencial; conociendo sus perspectivas únicas.
- Nuestro compromiso con la inclusión y diversidad se mantiene como una prioridad. Por lo que nos encontramos orgullosos de que hemos contribuido a que más de 299 mil personas se encuentren incluidas financieramente¹.
- Buscamos promover el bienestar de las comunidades a las que servimos, por lo que hemos destinado más de Ps.350 millones en inversión social, a través de Santander Universidades y diferentes aportaciones con fin social, beneficiando más de un millón de personas en el 2024.

Tuiio

Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad sigue siendo una prioridad. Tuiio es nuestra iniciativa de inclusión financiera que demuestra que crear un impacto social positivo a través del servicio a clientes de bajos ingresos se puede hacer de manera responsable y sostenible.

Somos el único banco del G7 que tiene una iniciativa como Tuiio, que promueve una inclusión financiera integral (ahorros, créditos, TPVs, seguros, asistencia médica, apps bancarias) y que establece sucursales en zonas de bajos ingresos para atender a la población.

Tuiio promueve la educación y el empoderamiento financiero de sus clientes (92% de ellos son mujeres), evaluando su salud financiera y generando contenidos para mejorarla.

Tuiio obtuvo un nivel plata (uno por debajo del máximo) en su certificación de protección al cliente y, a través de una consultora, midió el impacto social de sus clientes.

- 71%² de los clientes ha invertido en algún activo para su negocio.
- 48%² de los clientes ha realizado una mejora significativa en su vivienda.
- 34%² de los clientes ha mejorado la cantidad y calidad de los alimentos.
- 47% de las clientas que han recurrido a asistencia médica, acudieron por primera vez a un ginecólogo.

Tuiio ha impactado la vida de más de 570,000 familias mexicanas y ha entregado más de 14 mil millones de pesos en préstamos para sus negocios.

Gobierno Corporativo

El Banco promueve una gobernanza y cultura sólidas en toda la organización, integrando criterios ASG en procesos, gobierno y gestión del riesgo. Mediante una cultura, conducta y comportamiento ético.

- Actualmente, 81% de nuestros consejeros son independientes³, garantizando una perspectiva imparcial y experta en la toma de decisiones estratégicas.

- Orgullosamente, el 25% de nuestro consejo está compuesto por mujeres, reafirmando nuestro firme compromiso con la equidad de género y la diversidad en la toma de decisiones.
- Actualmente, el 82% de nuestros colaboradores se encuentran capacitados en temas relacionados con ASG, un claro reflejo de nuestro compromiso por liderar el cambio hacia un futuro más sostenible, de la mano de un equipo preparado para enfrentar los desafíos globales con soluciones innovadoras y responsables.

Estos son algunos de los índices y reconocimientos que evalúan el desempeño del Banco en el ámbito económico, social y de medio ambiente:



Para mayor información sobre Banco Santander México como Banco Responsable, por favor visitar: https://www.santander.com.mx/ir/pdf/06_info_financiera_info_anual/2023/IBR_2023.pdf

1. Métrica de Grupo de personas incluidas financieramente 2023-2025. Incluye iniciativas de acceso y financiamiento
2. Clientes con más de tres años en el Banco.
3. Sobre el total de miembros del consejo de administración (propietarios y suplentes)

IV. Eventos relevantes y actividades representativas

Cambios Organizacionales

El 30 de enero de 2025, Banco Santander México anunció el nombramiento de Óscar José Hernando Moliner como Director General Adjunto (DGA) de Intervención y Control, en sustitución de Emilio de Eusebio Saiz, quien inicia su etapa de retiro. Óscar Hernando reportará a Felipe García Ascencio, Director General de Banco Santander México. Lo anterior, surtirá efecto a finales del mes de julio de 2025. Asimismo, al surtir efecto el cambio antes mencionado, las áreas que integran la DGA de Operaciones y Procesos, actualmente a cargo de Óscar Hernando, se reorganizarán en la DGA de Tecnología y Operaciones, liderada por Ricardo Bartel.

Acuerdo para vender participación en TransUnion

El 16 de enero de 2025, Banco Santander México anunció que suscribió un contrato de compraventa de acciones para transmitir a TransUnion Reverse Exchange, S. de R.L. de C.V., una subsidiaria de TransUnion, la totalidad de su participación en el capital social de Trans Union de México, S.A., S.I.C., una sociedad de información crediticia enfocada al sector consumidor (personas físicas). La operación se encuentra sujeta a diversas condiciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias necesarias y se estima que surta efectos a finales del ejercicio fiscal 2025.

Emisión de Deuda Senior

El 04 de diciembre de 2024, Banco Santander México anunció su exitosa emisión de deuda senior en mercados internacionales por \$700 millones de dólares, con vencimiento en 2029, a una tasa de interés de 5.621%, un diferencial de crédito históricamente bajo respecto a las referencias de mercado. La demanda por este instrumento superó ampliamente el monto colocado y provino de distintas geografías a nivel global y de diferentes tipos de participantes en el mercado financiero.

V. Premios y reconocimientos

Santander reconocido como 'Mejor Banca Privada' en México por quinta ocasión por The Banker

La revista The Banker reconoció a Santander México como 'Mejor Banca Privada' en el país por quinto año consecutivo, por las ventajas de su modelo de asesoramiento especializado, su estrategia de crecimiento y la propuesta de valor única que ofrece a sus clientes.

Santander México se consolida como Líder en emisiones para financiamiento de clientes en el Mercado de Capitales de Deuda Local

Por tercer año consecutivo, Banco Santander México lideró la clasificación de los Intermediarios Colocadores en el Mercado de Capitales de Deuda Local en emisiones para financiamiento de clientes, siendo la institución con el mayor volumen colocado en 2024. Estos resultados confirman el papel de Santander como asesor de confianza para sus clientes, destacando nuestra capacidad de atender necesidades de financiamiento de manera eficiente en un entorno

cada vez más competitivo. En 2024, Santander México participó en 46 emisiones para financiamiento de clientes (18 con etiqueta ESG), reflejando su propósito de generar un impacto positivo y sostenible.

Santander México reconocido en los Premios Lupana 2024 por su compromiso con la inclusión financiera y el liderazgo femenino

Banco Santander México ha sido doblemente reconocido en la 5ª edición de los Premios Lupana, uno de los portales líderes en información sobre Fintech y Banca, en las categorías "Institución Financiera Disruptora" por su impulso al liderazgo femenino, y en "Iniciativa Disruptora de Crecimiento de Servicios Financieros", por su impacto en la inclusión financiera a través de su iniciativa Tuiio. Los Premios Lupana son un referente en el ámbito de la banca digital y fintech en América Latina, al destacar los esfuerzos de las instituciones que están liderando el camino hacia un sistema financiero más inclusivo y equitativo.

Banco Santander México recibió la certificación como Mejores Lugares para Trabajar LGBTQ+ 2025

Banco Santander ha sido reconocido por tercer año consecutivo como uno de los "Mejores Lugares para Trabajar LGBTQ+" 2025, un distintivo otorgado por la Fundación Human Rights Campaign (HRC) en colaboración con ADIL Diversidad e Inclusión Laboral, por su compromiso continuo con la inclusión y la diversidad en el entorno laboral. La certificación se basa en una rigurosa evaluación que considera diversos aspectos de inclusión LGBTQ+ en el lugar de trabajo, tales como políticas de no discriminación, equidad de oportunidades de empleo, entre otras. El programa HRC Equidad MX, establecido en 2016, se ha convertido en la evaluación líder en materia de inclusión LGBTQ+ a nivel corporativo en México.

VI. Calificaciones de riesgo

- El 21 de noviembre de 2024, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de Banco Santander México con perspectiva Estable.
- El 15 de noviembre de 2024, Moody's Investors Service (MIS) modificó la perspectiva de las calificaciones de instituciones financieras mexicanas, entre ellas, Banco Santander México, de Estable a Negativa y afirmó sus calificaciones. Lo anterior, siguiendo el cambio a la perspectiva de calificación soberana de México realizado el 14 de noviembre por MIS.

Banco Santander México	Fitch Ratings	Moody's
Escala nacional		
Largo plazo	AAA(mex)	Aaa.mx
Corto plazo	F1+(mex)	Mx-1
Perspectiva Calificación Nacional	Estable	Estable
Escala global		
Moneda extranjera		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F2	P-2
Moneda local		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F2	P-2
Perspectiva Calificación Global	Estable	Negativa
Calificación de Viabilidad (VR)	bbb-	N/A
Calificación de Soporte de los Accionistas (SSR)	bbb+	N/A
Evaluaciones de Riesgo de Contraparte (CR)		
Largo plazo	N/A	A3 (cr)
Corto plazo	N/A	P-2 (cr)
Evaluación del Riesgo Crediticio Base (BCA)	N/A	baa2
Evaluación del Riesgo Crediticio Base Ajustado (BCA)	N/A	baa1
Emisiones internacionales		
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2028	BBB-	Baa2 (hyb)
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2030	BBB-	Baa2 (hyb)
Notas Senior con vencimiento en 2025 ⁵	BBB+	A3
Notas Senior con vencimiento en 2029	BBB+	A3
Obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones (AT1)	BB+	Ba1 (hyb)

Santander Inclusión Financiera	Fitch Ratings
Escala nacional	
Largo plazo	AAA (mex)
Corto plazo	F1+ (mex)
Perspectiva	Estable

Definiciones (por sus siglas en inglés):

- BCA = Baseline Credit Assessment
- SSR = Shareholder Support Rating
- VR = Viability Rating
- CR= Counterparty Risk Assessments
- AT1 = Additional Tier 1
- N/A= No Aplica

⁵ Esta emisión fue amortizada en su totalidad, voluntariamente, el 28 de enero de 2025, por lo que se retiró la calificación el 29 de enero de 2025.

VII. Definición de razones financieras

ROAE: Resultado neto trimestral anualizado / promedio del capital contable

Eficiencia: Los gastos de administración y promoción anualizados sobre el margen bruto de explotación anualizado (antes de gastos de administración y promoción y estimación preventiva para riesgos crediticios).

Recurrencia: Comisiones netas anualizadas dividida entre los gastos de administración y promoción anualizados (sin amortizaciones y depreciaciones netas).

MIN: Margen financiero neto anualizado / promedio diario de activos productivos.

Costo de riesgo: Estimación preventiva para riesgos crediticios anualizada dividida entre la cartera de crédito promedio.

Nota:

Las cifras anualizadas consideran:

- 4T24*4 para los índices del trimestre.
- Las cifras promedio son calculadas usando 4T23 y 4T24.

ACERCA DE BANCO SANTANDER MÉXICO

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander México), uno de los principales bancos en México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial e individuos, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Banco Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas. También proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México. Al 31 de diciembre de 2024, Banco Santander México tenía activos totales por Ps.2,005 miles de millones y más de 21.28 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 1,326 sucursales y oficinas en todo el país y cuenta con un total de 25,589 empleados.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Santander México contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Contraloría Financiera

PABLO AGOTE ALIQUÉ

Chief Audit Executive

La información financiera presentada en este reporte se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente. El tipo de cambio empleado para la conversión de las operaciones en moneda extranjera a pesos es de Ps.20.7862

Contacto Relación con Inversionistas

Juan Rafael García – IRO

investor@santander.com.mx

www.santander.com.mx

AVISO LEGAL

Banco Santander México advierte que esta presentación puede contener declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro podrán encontrarse en varias partes a lo largo de esta presentación e incluyen, sin limitación, declaraciones con respecto a nuestras intenciones, creencias, objetivos o expectativas actuales relativas al crecimiento de nuestros activos y fuentes de financiamiento; al crecimiento del negocio con base en comisiones; a la expansión de nuestra red de distribución; a los planes de financiamiento; competencia; al impacto de la legislación y su interpretación; a la acción de modificar o revocar nuestra licencia bancaria; a nuestra exposición a los riesgos de mercado incluyendo los riesgos respecto a tasas de interés, tipo de cambio y precios de mercado; a nuestra exposición a riesgos crediticios incluyendo riesgos por falta de pago; a la proyección de gastos de capital; a los requerimientos de capitalización y nivel de reservas y de liquidez; a la inversión en nuestra plataforma de tecnología de la información; a las tendencias que afecten a la economía en general y a nuestros resultados de operación y condición financiera. Mientras que estas declaraciones a futuro representan nuestro juicio y futuras expectativas con relación al desarrollo del negocio, muchos otros factores importantes podrían causar que los resultados reales difieran sustancialmente de los previstos en nuestros pronósticos. Estos factores incluyen, entre otras cosas: cambios en los mercados de capitales en general que puedan afectar las políticas o tendencias respecto del crédito a México o a compañías mexicanas; cambios en las condiciones económicas tanto en México en lo particular, como globalmente; cambios en las políticas monetarias, de intercambio de divisas y de tasas de interés que dicte el Banco de México; inflación; deflación; desempleo; turbulencia no anticipada en las tasas de interés; movimientos en los tipos de cambio de divisas; movimientos en los precios de acciones u otras tasas o precios; cambios en las políticas, legislaciones y regulaciones mexicanas o extranjeras; cambios en los requerimientos para realizar aportaciones o contribuciones adicionales de capital, o para recibir apoyo derivado de programas que mantenga el gobierno mexicano; cambios en impuestos y en su legislación; competencia, cambios en precios por el entorno competitivo; nuestra imposibilidad de contratar coberturas para ciertos riesgos económicos; condiciones económicas que afecten el gasto del consumidor y que afecte la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones; adecuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios; incremento en el incumplimiento de pago de los deudores; nuestra incapacidad para integrar exitosa y efectivamente adquisiciones o para evaluar los riesgos derivados de la adquisición de activos; cambios tecnológicos; cambios en los hábitos de gasto y de ahorro del consumidor; incremento de costos; incrementos no anticipados en financiamiento y otros costos o la imposibilidad de obtener deuda adicional o financiación de capital en términos atractivos y cambios en regulaciones bancarias o su interpretación, incumplimiento de estas. Las palabras "creemos", "podremos", "haremos", "estimamos", "continuamos", "anticipamos", "pretendemos", "esperamos", "pronosticamos" y palabras similares, tienen la intención de identificar proyecciones a futuro. Favor de no generar expectativas, indebidas basado en las proyecciones a futuro, que fueron ciertos solo en la fecha en la que fueron hechas. No asumimos la responsabilidad de actualizar públicamente o revisar las proyecciones a futuro después de haber distribuido esta presentación, con base en nueva información, eventos futuros u otros factores. Ante los riesgos e incertidumbres descritos anteriormente, los eventos y situaciones futuras discutidos anteriormente pudieran no ocurrir y no garantizan el rendimiento futuro.

Nota: La información que contiene esta presentación no está auditada. No obstante, las cuentas consolidadas están preparadas con base en los principios y regulaciones contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Instituciones de Crédito. Todas las cifras presentadas están en millones de pesos mexicanos, a menos que se indique lo contrario. Las cifras históricas no están ajustadas a la inflación.



VIII. Estados financieros consolidados

Banco Santander México

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Integral Consolidado
- Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: <https://www.santander.com.mx/ir> o bien a través del siguiente acceso directo: <https://www.santander.com.mx/ir/informacion-trimestral>

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

Estado de situación financiera consolidado								
Millones de pesos								
	2023				2024			
	Mar	Jun	Sep	Dic	Mar	Jun	Sep	Dic.
Activo								
Efectivo y equivalentes de efectivo	83,843	85,821	115,069	93,901	90,003	124,035	111,672	104,605
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	2,677	1,969	2,136	2,491	2,456	3,628	4,881	4,711
Inversiones en instrumentos financieros	468,908	501,466	492,350	518,140	552,363	593,487	551,772	645,033
Instrumentos financieros negociables	113,814	155,844	144,104	162,192	178,788	211,488	222,390	260,122
Instrumentos financieros para cobrar o vender	287,069	244,570	239,929	247,381	264,740	267,865	208,131	209,325
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	68,025	101,052	108,317	108,567	108,835	114,134	121,251	175,586
Deudores por reporte	241,552	182,401	165,172	73,793	72,233	89,007	170,435	156,824
Instrumentos financieros derivados	235,489	172,950	179,245	152,938	68,658	63,685	55,704	63,189
Con fines de negociación	223,934	160,851	163,496	140,426	54,298	50,383	44,833	49,954
Con fines de cobertura	11,555	12,099	15,749	12,512	14,360	13,302	10,871	13,235
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(22)	(14)	(48)	(19)	(24)	(36)	(8)	(17)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1								
Créditos comerciales	417,360	413,724	425,125	437,103	438,942	434,372	423,917	428,548
Actividad empresarial o comercial	317,981	318,192	331,408	341,662	342,875	351,067	354,568	349,570
Entidades financieras	11,315	13,600	12,365	13,146	6,745	9,444	10,263	11,019
Entidades gubernamentales	88,064	81,932	81,352	82,295	89,322	73,861	59,086	67,959
Créditos de consumo	147,947	156,897	166,014	166,666	171,802	175,584	182,354	191,141
Créditos a la vivienda	196,748	198,458	202,111	200,654	202,360	206,126	208,977	213,176
Media y residencial	187,637	189,625	193,317	192,194	193,976	198,054	201,031	205,553
De interés social	787	974	1,178	1,290	1,370	1,469	1,509	1,576
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	8,324	7,859	7,616	7,170	7,014	6,603	6,437	6,047
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	762,055	769,079	793,250	804,423	813,104	816,082	815,248	832,865
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2								
Créditos comerciales	19,433	20,010	19,477	15,384	13,575	13,321	12,564	12,267
Actividad empresarial o comercial	19,333	19,506	19,477	15,332	13,529	12,995	12,463	12,267
Entidades financieras	100	504	—	52	46	326	101	—
Entidades gubernamentales	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos de consumo	3,872	4,365	5,570	6,794	6,458	8,920	7,385	7,222
Créditos a la vivienda	9,372	9,745	10,156	15,748	16,202	16,521	18,498	18,420
Media y residencial	9,038	9,511	9,884	15,395	15,846	16,084	18,107	18,011
De interés social	34	30	44	102	108	140	163	181
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	300	204	228	251	248	297	228	228
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	32,677	34,120	35,203	37,926	36,235	38,762	38,447	37,909
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3								
Créditos comerciales	5,167	5,553	5,783	5,480	4,984	5,545	5,875	5,331
Actividad empresarial o comercial	5,167	5,553	5,783	5,480	4,984	5,545	5,818	5,289
Entidades financieras	—	—	—	—	—	—	57	42
Entidades gubernamentales	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos de consumo	4,504	5,294	6,068	6,927	6,236	6,141	6,470	6,676
Créditos a la vivienda	6,252	6,641	7,011	7,519	7,826	7,783	8,102	8,545
Media y residencial	5,641	5,989	6,354	6,872	7,110	7,102	7,365	7,779
De interés social	6	26	52	78	112	124	160	187
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	605	626	605	569	604	557	577	579
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	15,923	17,488	18,862	19,926	19,046	19,469	20,447	20,552
Cartera de crédito	810,655	820,687	847,315	862,275	868,385	874,313	874,142	891,326
(+/-) Partidas diferidas	2,623	3,347	3,405	3,381	3,533	3,720	3,886	3,999
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(23,293)	(24,118)	(25,847)	(26,731)	(26,629)	(27,194)	(27,734)	(28,517)

Cartera de crédito (neto)	789,985	799,916	824,873	838,925	845,289	850,839	850,294	866,808
Derechos de cobro adquiridos (neto)	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de cartera de crédito (neto)	789,985	799,916	824,873	838,925	845,289	850,839	850,294	866,808
Otras cuentas por cobrar (neto)	115,131	116,006	98,119	87,498	69,399	53,582	74,892	92,929
Bienes adjudicados (neto)	998	1,103	1,268	1,363	1,375	1,656	1,671	1,782
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	—	—	—	—	—	—	—	34
Pagos anticipados y otros activos (neto)	3,420	3,571	3,446	3,305	3,675	4,144	4,063	4,642
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	13,237	13,186	13,533	14,861	14,403	14,782	15,004	15,832
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	6,297	6,303	6,278	6,554	6,767	6,586	6,467	6,301
Inversiones permanentes	123	125	131	131	140	144	144	123
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	23,149	23,478	24,718	25,166	24,784	25,328	25,086	27,413
Activos intangibles (neto)	8,621	9,277	9,854	11,772	11,291	11,358	11,581	13,016
Crédito mercantil	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735
Total activo	1,995,143	1,919,293	1,937,879	1,832,554	1,764,547	1,843,960	1,885,393	2,004,960
Pasivo								
Captación tradicional	979,786	946,158	955,464	960,020	988,451	979,612	982,474	1,029,449
Depósitos de exigibilidad inmediata	578,755	559,919	556,838	562,520	590,810	601,658	583,612	607,647
Depósitos a plazo - público en general	248,805	257,871	278,051	278,364	281,427	259,527	258,635	272,804
Depósitos a plazo - mercado de dinero	72,060	51,412	40,496	38,708	34,871	35,208	53,252	46,356
Títulos de crédito emitidos	77,831	74,622	77,593	77,947	78,915	80,742	84,297	99,847
Cuenta global de captación sin movimientos	2,335	2,334	2,486	2,481	2,428	2,477	2,678	2,795
Préstamos interbancarios y de otros organismos	46,403	32,080	32,046	45,039	38,261	32,685	48,876	47,450
De exigibilidad inmediata	16,164	3,834	4,465	14,021	5,539	618	16,463	1,012
De corto plazo	16,727	13,449	13,417	21,361	21,442	19,328	19,061	18,481
De largo plazo	13,512	14,797	14,164	9,657	11,280	12,739	13,352	27,957
Acreeedores por reporto	189,397	201,376	184,354	225,451	240,948	302,462	289,314	315,465
Préstamo de valores	1	1	1	1	2	1	—	—
Colaterales vendidos o dados en garantía	130,921	174,827	192,181	99,314	86,728	108,583	141,362	155,649
Reportos (saldo acreedor)	107,468	144,551	151,104	64,163	53,645	80,112	117,551	129,799
Préstamo de valores	23,453	30,276	41,077	35,151	33,083	28,471	23,811	25,850
Instrumentos financieros derivados	227,452	162,711	168,913	147,505	60,093	51,852	53,355	49,919
Con fines de negociación	223,588	155,608	163,545	140,697	53,220	48,720	48,705	46,941
Con fines de cobertura	3,864	7,103	5,368	6,808	6,873	3,132	4,650	2,978
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	0	—	—	—	—	—
Pasivos por arrendamiento	7,023	7,052	7,038	7,353	7,598	7,470	7,381	7,241
Otras cuentas por pagar	194,324	168,300	177,470	140,633	115,929	137,628	124,927	171,979
Acreeedores por liquidación de operaciones	121,771	93,809	101,345	72,714	48,675	68,641	64,063	91,951
Acreeedores por cuentas de margen	121	18	13	132	35	111	23	11
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	28,825	28,943	30,611	20,065	21,965	24,908	16,307	24,966
Contribuciones por pagar	1,315	1,586	1,356	1,719	1,605	1,672	1,857	5,622
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	42,292	43,944	44,145	46,003	43,649	42,296	42,677	49,429
Instrumentos financieros que califican como pasivo	36,032	34,556	34,856	34,348	48,057	53,790	57,131	61,423
Obligaciones subordinadas en circulación	36,032	34,556	34,856	34,348	48,057	53,790	57,131	61,423
Pasivo por beneficios a los empleados	9,354	9,837	10,716	12,480	10,664	10,839	11,921	12,817
Créditos diferidos y cobros anticipados	275	244	169	91	145	133	101	48
Total pasivo	1,820,968	1,737,142	1,763,208	1,672,235	1,596,876	1,685,055	1,716,842	1,851,440

Capital contable								
Capital contribuido	34,702							
Capital social	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799
Prima en venta de acciones	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903
Capital ganado	139,432	147,411	139,930	125,581	132,936	124,178	133,822	118,792
Reservas de capital	28,200	30,156	30,156	30,156	30,156	32,967	32,967	32,967
Resultados acumulados	119,924	125,834	117,795	101,882	108,654	96,941	104,317	89,572
Resultado de ejercicios anteriores	109,233	107,176	92,394	69,759	98,718	79,107	78,992	57,686
Actualización de resultados de ejercicios anteriores	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065
Resultado neto	7,626	15,593	22,336	29,058	6,871	14,769	22,260	28,821
Otros resultados integrales	(8,692)	(8,579)	(8,021)	(6,457)	(5,874)	(5,730)	(3,462)	(3,747)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(5,661)	(5,083)	(4,606)	(2,802)	(2,849)	(3,159)	(1,588)	(2,172)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(683)	(1,192)	(1,097)	(924)	(283)	(46)	710	1,283
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(2,357)	(2,313)	(2,327)	(2,740)	(2,751)	(2,534)	(2,593)	(2,867)
Efecto acumulado por conversión	9	9	9	9	9	9	9	9
Total participación controladora	174,134	182,113	174,632	160,283	167,638	158,880	168,524	153,494
Total participación no controladora	41	38	39	36	33	25	27	26
Total capital contable	174,175	182,151	174,671	160,319	167,671	158,905	168,551	153,520
Total pasivo y capital contable	1,995,143	1,919,293	1,937,879	1,832,554	1,764,547	1,843,960	1,885,393	2,004,960

Cuentas de orden								
Activos y pasivos contingentes	140	148	56	55	20	27	37	45
Compromisos crediticios	314,305	332,772	333,610	336,737	348,554	382,557	390,085	404,372
Bienes en fideicomiso o mandato	195,117	195,391	187,269	190,435	182,654	189,702	199,697	198,161
Fideicomisos	192,592	193,698	185,971	189,161	181,693	188,490	198,415	196,384
Mandatos	2,525	1,693	1,298	1,274	961	1,212	1,282	1,777
Bienes en custodia o en administración	1,755,162	1,768,812	1,804,563	1,823,344	1,199,071	1,227,269	1,285,677	1,320,246
Colaterales recibidos por la institución	269,617	217,174	209,516	110,396	107,149	119,794	195,974	185,062
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	105,437	146,075	151,730	69,765	57,632	82,530	121,091	128,729
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	208,344	80,958	82,749	119,115	95,273	127,787	181,655	191,651
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	726	776	812	898	963	993	1,000	1,097
Otras cuentas de registro	1,969,461	1,997,564	2,130,570	2,096,310	2,142,007	2,194,963	2,223,676	2,261,706
	4,818,309	4,739,670	4,900,875	4,747,055	4,133,323	4,325,622	4,598,892	4,691,069

“Los presentes estados de situación financiera consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social es de Ps.25,660 millones.

FELIPE GARCÍA ASCENCIO
Director General

SILVINA CRIADO
Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ
Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS
Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUE
Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera consolidados

www.santander.com.mx

Estado de resultado integral consolidado										
Millones de pesos										
	2023					2024				
	1T	2T	3T	4T	12M	1T	2T	3T	4T	12M
Ingresos por intereses	44,121	48,696	49,502	50,630	192,949	49,836	50,275	51,330	51,598	203,039
Gastos por intereses	(23,949)	(28,028)	(27,377)	(27,616)	(106,970)	(27,994)	(28,423)	(28,861)	(28,847)	(114,125)
Margen financiero	20,172	20,668	22,125	23,014	85,979	21,842	21,852	22,469	22,751	88,914
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,512)	(4,439)	(6,471)	(5,920)	(21,342)	(6,585)	(5,633)	(5,604)	(7,247)	(25,069)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	15,660	16,229	15,654	17,094	64,637	15,257	16,219	16,865	15,504	63,845
Comisiones y tarifas cobradas	7,928	8,299	8,231	8,284	32,742	8,535	9,125	9,040	9,279	35,979
Comisiones y tarifas pagadas	(2,638)	(2,487)	(2,478)	(3,002)	(10,605)	(2,657)	(3,010)	(3,133)	(3,361)	(12,161)
Resultado por intermediación	654	2,092	1,587	1,664	5,997	1,679	2,044	2,055	3,090	8,868
Otros ingresos de la operación	(767)	(1,714)	(1,394)	(1,609)	(5,484)	(1,520)	(1,593)	(1,776)	(2,122)	(7,011)
Gastos de administración y promoción	(10,352)	(11,601)	(12,257)	(13,450)	(47,660)	(11,766)	(12,032)	(12,684)	(13,634)	(50,116)
Resultado de la operación	10,485	10,818	9,343	8,981	39,627	9,528	10,753	10,367	8,756	39,404
Participación en el resultado de asociadas	79	217	—	289.00	585	—	180	—	117	297
Resultado antes de impuestos a la utilidad	10,564	11,035	9,343	9,270	40,212	9,528	10,933	10,367	8,873	39,701
Impuestos a la utilidad causados	(2,940)	(3,304)	(4,026)	(3,575)	(13,845)	(2,492)	(3,645)	(3,605)	(4,306)	(14,048)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	2	236	1,426	1,027	2,691	(165)	610	729	1,994	3,168
Resultado por operaciones continuas	7,626	7,967	6,743	6,722	29,058	6,871	7,898	7,491	6,561	28,821
Operaciones discontinuadas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado neto	7,626	7,967	6,743	6,722	29,058	6,871	7,898	7,491	6,561	28,821
Otros Resultados integrales	375	113	558	1,564	2,610	583	144	2,268	(285)	2,710
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	651	578	477	1,804	3,510	(47)	(310)	1,571	(584)	630
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(269)	(509)	95	173	(510)	641	237	756	573	2,207
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(7)	44	(14)	(413)	(390)	(11)	217	(59)	(274)	(127)
Participación en ORI de otras entidades	—									
Resultado integral	8,001	8,080	7,301	8,286	31,668	7,454	8,042	9,759	6,276	31,531
Resultado neto atribuible a:	7,626	7,967	6,743	6,722	29,058	6,871	7,898	7,491	6,561	28,821
Participación controladora	7,626	7,967	6,743	6,722	29,058	6,871	7,898	7,491	6,561	28,821
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado integral atribuible a:	8,001	8,080	7,301	8,286	31,668	7,454	8,042	9,759	6,276	31,531
Participación controladora	8,001	8,080	7,301	8,286	31,668	7,454	8,042	9,759	6,276	31,531
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Utilidad básica por acción ordinaria	1.12	1.18	0.99	0.99	4.28	1.01	1.17	1.10	0.97	4.25



"Los presentes estados de resultados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUÉ

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx

Estado de cambios en el capital contable consolidado

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

Millones de pesos

CONCEPTO	Capital contribuido		Capital ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados Acumulados	Valuación de Instrumentos Financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediciones por Beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Total participación controladora		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	29,799	4,903	30,156	101,882	(2,802)	(924)	(2,740)	9	160,283	36	160,319
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS											
Decreto de dividendos				(37,876)					(37,876)		(37,876)
Total	0	0	0	(37,876)	0	0	0	0	(37,876)	0	(37,876)
MOVIMIENTOS DE RESERVAS											
Reservas de Capital			2,811	(2,811)					0		0
Total	0	0	2,811	(2,811)	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL											
Resultado neto				28,821					28,821		28,821
Otros resultados integrales											
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender					630				630		630
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo						2,207			2,207		2,207
Intereses sobre Obligaciones subordinadas perpetuas no preferentes convertibles a capital				(444)					(444)		(444)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados							(127)		(127)		(127)
Participación no controladora									0	(10)	(10)
Total	0	0	0	28,377	630	2,207	(127)	0	31,087	(10)	31,077
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	29,799	4,903	32,967	89,572	(2,172)	1,283	(2,867)	9	153,494	26	153,520



"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101, y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUE

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

www.santander.com.mx

Estado de flujos de efectivo consolidado**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024**

Millones de pesos

Resultado antes de Impuestos a la Utilidad		39,701
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión		
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	5,967	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	2,615	
Amortizaciones de activos intangibles	4,105	
Provisiones	677	
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas	(362)	13,002
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	5,746	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	2,839	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	444	9,029
Cambios en partidas de operación		
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	(3,335)	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	(2,220)	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(121,269)	
Cambio en deudores por reporto (neto)	(83,031)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	90,472	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(22,009)	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(2,905)	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(419)	
Cambio en otros activos operativos (neto)	(683)	
Cambio en captación tradicional	69,430	
Cambio en acreedores por reporto	90,014	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	(1)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	56,335	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(93,757)	
Cambio en otros pasivos operativos	(605)	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(4,320)	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	337	
Cambio en otras cuentas por pagar	15,985	
Pagos de impuestos a la utilidad	(16,680)	(28,661)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		33,071
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	7	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(3,586)	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(5,478)	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(26)	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	297	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(8,786)
Actividades de financiamiento:		

Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	18,795
Pagos de dividendos en efectivo	(37,876)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(19,081)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	5,204
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	5,500
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	93,901
Efectivo y equivalentes al final del periodo	104,605

El presente estado de flujo de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

EMILIO DE EUSEBIO SAIZ

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUÉ

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx

IX. Notas a los estados financieros consolidados

- Criterios Contables Especiales emitidos con motivo de los efectos originados por el Huracán Otis
- Nuevos pronunciamientos contables
- Notas a los estados financieros

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: <https://www.santander.com.mx/ir> o bien a través del siguiente acceso directo: <https://www.santander.com.mx/ir/informacion-trimestral>

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

Criterios Contables Especiales emitidos con motivo de los efectos originados por el Huracán Otis

Programa de apoyo a deudores del Huracán Otis

La Asociación de Bancos de México (ABM) determinó apoyar a los clientes de las instituciones de crédito del país mediante la emisión de un programa de apoyo para atenuar los efectos originados por la ocurrencia de lluvia severa, vientos fuertes, inundación fluvial y pluvial (Huracán Otis) ocurridas el 24 y 25 de octubre de 2023 en 2 municipios del estado de Guerrero. Este programa de apoyo para deudores del Huracán Otis (PADHO) consiste en diferir el pago de capital y/o intereses de los créditos hasta por seis meses adicionales, sin cargos por intereses con respecto al monto total exigido a los acreditados, incluidos accesorios; para su implementación fue necesario que la ABM solicitara a la CNBV la emisión de diversas medidas contables temporales especiales (Criterios Contables Especiales).

Los Criterios Contables Especiales son aplicables respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez del estado de Guerrero, así como que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023 según lo indicado en el Criterio Contable B-6. En el caso de créditos revolventes, el PADHO sólo es aplicable a las disposiciones autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023.

Los créditos que sean reestructurados o renovados con motivo de la implementación del PADHO no se consideran como reestructuras y podrán no traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito en términos de lo establecido en el Criterio Contable B-6. En caso de que el crédito sea renovado o reestructurado, el nuevo plazo de vencimiento que se otorgue no podrá exceder en más de 6 meses la fecha de vencimiento original de las operaciones.

Los Criterios Contables Especiales son aplicables siempre y cuando los trámites de reestructuración o renovación estuviesen finalizados a más tardar el 30 de abril de 2024.

Cuando las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones, o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer la liquidez de estos últimos, se difiere la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos a los clientes.

En la aplicación de los Criterios Contables Especiales, las instituciones de crédito deben apegarse a las siguientes condiciones:

- a) No realizar modificaciones contractuales que consideren explícita o implícitamente la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- b) En el caso de créditos revolventes dirigidos a personas físicas, las líneas de crédito autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023 no deben restringirse o disminuirse en más del cincuenta por ciento de la porción no dispuesta de dichas líneas, ni cancelarse.
- c) En el caso de créditos revolventes dirigidos a personas morales, las líneas de crédito autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023 no deben cancelarse, restringirse ni disminuirse, incluida la parte no dispuesta de dichas líneas.
- d) No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

Para la aplicación de los Criterios Contables Especiales, las instituciones de crédito deben entregar a la CNBV las condiciones generales del PADHO otorgado a los clientes a más tardar quince días naturales posteriores a su implementación, así como un informe detallado de las reestructuras o renovaciones efectuadas.

La Institución decidió implementar el PADHO con el objetivo de apoyar a los clientes afectados por el Huracán Otis para lo cual aplicó los Criterios Contables Especiales. Este PADHO comprende lo siguiente:

Crédito personal y crédito de nómina:

La Institución otorgó una prórroga a la obligación de pago de las amortizaciones correspondientes a seis meses contados a partir de la inscripción al PADHO. Es decir, la fecha de vencimiento del crédito se prorroga seis meses respecto de su plazo original con la finalidad de aplicar la prórroga de las amortizaciones durante el plazo establecido en el PADHO, las cuales pueden incluir capital o principal, intereses, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y accesorios devengados. Estos conceptos no causarán un interés adicional.

Crédito automotriz:

La Institución otorgó una prórroga a la obligación de pago de las amortizaciones correspondientes a seis meses contados a partir de la inscripción al PADHO. Es decir, la fecha de vencimiento del crédito se prorroga seis meses respecto de su plazo original con la finalidad de aplicar la prórroga de las amortizaciones durante el plazo establecido en el PADHO, las cuales pueden incluir capital o principal, intereses, IVA y accesorios devengados. Estos conceptos no causarán un interés adicional.

Crédito a la vivienda:

La Institución otorgó una prórroga a la obligación de pago de las amortizaciones correspondientes a seis meses contados a partir de la inscripción al PADHO. Es decir, la fecha de vencimiento del crédito se prorroga seis meses respecto de su plazo original con la finalidad de aplicar la prórroga de las amortizaciones durante el plazo establecido en el PADHO, las cuales pueden incluir capital o principal, intereses, IVA y accesorios devengados. Estos conceptos no causarán un interés adicional.

Tarjeta de crédito:

El apoyo otorgado por la Institución consistió en no exigir el pago mínimo por el periodo comprendido entre la fecha efectiva de inscripción al PADHO y el mes de abril de 2024. Durante este periodo no se generarán intereses sobre el saldo revolvente, incluyendo las nuevas disposiciones que se hagan con cargo a la tarjeta de crédito. Adicionalmente, los intereses generados entre el 24 de octubre de 2023 y la fecha de inscripción al PADHO serán bonificados.

Crédito PyME – Simple:

La Institución otorgó una prórroga a la obligación de pago de las amortizaciones correspondientes a seis meses contados a partir de la inscripción al PADHO. Es decir, la fecha de vencimiento del crédito se prorroga seis meses respecto de su plazo original con la finalidad de aplicar la prórroga de las amortizaciones durante el plazo establecido en el PADHO, las cuales pueden incluir capital o principal, intereses, IVA y accesorios devengados. Estos conceptos no causarán un interés adicional.

Crédito PyME – Ágil y Access:

El apoyo otorgado por la Institución consistió en no exigir el pago mínimo por el periodo comprendido entre la fecha efectiva de inscripción al PADHO y el mes de abril de 2024. Durante este periodo no se generarán intereses sobre el saldo revolvente, incluyendo las nuevas disposiciones que se hagan con cargo al crédito. Adicionalmente, los intereses generados entre el 24 de octubre de 2023 y la fecha de inscripción al PADHO serán bonificados.

Al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Institución mantiene 6,990, 9,449, y 40,123 créditos inscritos en el PADHO por un importe de Ps. 2,215, Ps. 2,776 y Ps.3,464, respectivamente. Estos créditos se encuentran segregados como sigue:

	dic-24		sep-24		dic-23	
	Número de créditos	Millones de pesos	Número de créditos	Millones de pesos	Número de créditos	Millones de pesos
Créditos comerciales						
Actividad empresarial o comercial	138	128	185	341	363	400
Créditos de consumo	5,651	527	7,447	673	34,522	1,186
Créditos a la vivienda	1,193	1,560	1,316	1,760	1,405	1,857
Microcréditos	8	—	501	2	3,833	21
Total	6,990	2,215	9,449	2,776	40,123	3,464

La Institución consideró lo establecido en el Criterio Contable B-6 respecto a la definición y tratamiento contable de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1, etapa 2 y etapa 3, así como lo relacionado con reestructuraciones y renovaciones.

En este mismo sentido, la Institución determinó los importes que hubieran resultado en caso de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales conforme lo siguiente:

Estableció la clasificación de los créditos que se hubieran mantenido como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2, así como de aquellos créditos que hubieran sido clasificados cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de no haber aplicado los Criterios Contables Especiales al realizar el cambio de condiciones, es decir, como si los créditos se hubieran reestructurado en los mismos términos pero se reconocieran bajo la norma contable general;

- Para aquellos créditos que hubieran sido traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, determinó el importe de los intereses devengados cuya acumulación se hubiera suspendido, y

- Utilizando la clasificación de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2, así como la de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, y disminuyendo de la exposición el importe de los intereses cuya acumulación se hubiera suspendido según lo indicado en el punto anterior, se recalculó la probabilidad de incumplimiento tomando en consideración la clasificación de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 como parte del proceso de la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En caso de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales, la Institución hubiera presentado los siguientes importes en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de resultado integral consolidado al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Estado de situación financiera consolidado	dic-24		sep-24		dic-23	
	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:						
Créditos comerciales	103	90	126	106	—	—
Créditos de consumo	443	224	444	221	—	—
Créditos a la vivienda	944	819	685	595	55	53
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	1,490	1,133	1,255	922	55	53
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:						
Créditos comerciales	10	19	19	34	398	385
Créditos de consumo	50	265	152	369	1,186	1,158
Créditos a la vivienda	497	564	944	973	1,731	1,670
Microcréditos	—	—	—	—	21	21
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	557	848	1,115	1,376	3,336	3,234
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:						
Créditos comerciales	15	17	196	201	2	14
Créditos de consumo	34	39	77	83	—	29
Créditos a la vivienda	119	178	131	192	71	134
Microcréditos	—	—	2	2	—	—
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	168	234	406	478	73	177
Cartera de crédito	2,215	2,215	2,776	2,776	3,464	3,464
(+/-) Partidas diferidas						
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(131)	(154)	(232)	(254)	(152)	(179)
Cartera de crédito (neto)	2,084	2,061	2,544	2,522	3,312	3,285

Estado de resultado integral consolidado	dic-24		sep-24		dic-23	
	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6	Criterios Contables Especiales	Criterio Contable B-6
Ingresos por intereses:						
Intereses de cartera de crédito:						
Créditos comerciales	—	—	13	13	7	7
Actividad empresarial o comercial	—	—	13	13	7	7
Créditos de consumo	69	69	85	85	7	25
Créditos a la vivienda	131	131	85	85	13	13
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	200	200	183	183	27	45
Estimación preventiva para riesgos crediticios:						
Créditos comerciales						
Actividad empresarial o comercial	11	12	65	66	10	17
Créditos de consumo	49	53	89	95	94	105
Microcréditos	—	—	1	1	—	1
Créditos a la vivienda:						
Media y residencial	66	82	70	84	43	52
De interés social	2	3	2	3	1	1
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	4	4	5	5	4	3
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	132	154	232	254	152	179

A continuación se presenta el cálculo del índice de capitalización del Banco al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 considerando el efecto por la aplicación de los Criterios Contables Especiales, así como el que se hubiera obtenido considerando el Criterio Contable B-6:

Índice de capitalización:	dic-24	sep-24	dic-23
Criterios Contables Especiales	17.61 %	20.17 %	17.54 %
Criterio Contable B-6	17.60 %	20.17 %	17.54 %
Diferencia (puntos base)	0.01	—	—

Nuevos pronunciamientos contables

Criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

El 28 de septiembre de 2023, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados.

Mediante esta Resolución se propone una modificación al marco regulatorio aplicable a las cámaras de compensación y socios liquidadores que participan en el mercado de contratos de derivados, a fin de incorporar las actualizaciones en materia de criterios de contabilidad, así como normas sobre valuación de valores y demás instrumentos financieros y, con el propósito de tener un marco normativo contable acorde con los criterios internacionales, no solo se incorporan cuestiones relacionadas con instrumentos financieros sino, además, se fortalecen las normas en materia de arrendamientos, reconocimiento de ingresos y determinación del valor razonable.

Esta Resolución entró en vigor el 1 de enero de 2024.

Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF

A continuación, se describen las principales mejoras a las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) que entraron en vigor el 1 de enero de 2025. Estos nuevos pronunciamientos contables no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera.

Se realizan principalmente las siguientes precisiones sobre políticas contables:

Las políticas contables importantes son aquellas cuya falta de revelación afecta el entendimiento de los estados financieros por parte de los usuarios y deben incluir:

- 1) las bases de valuación, presentación y revelación utilizadas para elaborar los estados financieros; y
- 2) otras políticas contables utilizadas que se consideren necesarias para la adecuada comprensión de los estados financieros.

La información sobre políticas contables se considera importante si los usuarios de los estados financieros de una entidad la necesitan para comprender la información con importancia relativa en los estados financieros.

La información sobre políticas contables que se centra en cómo una entidad ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias proporciona información más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las NIF.

La información sobre políticas contables que esta relacionada con transacciones y otros eventos que carecen de importancia relativa no necesita revelarse. Toda la información con importancia relativa conlleva una política contable importante. Si una entidad revela información sobre políticas contables que carecen de importancia relativa, esta información no debe ensombrecer la información sobre políticas contables importantes.

Esta Mejora entró en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

La NIF B-2 requiere que la entidad revele información que ayude a comprender su situación financiera y liquidez ante diferentes situaciones; no obstante, los usuarios de los estados financieros han destacado las necesidades de información adicional sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (acuerdos), conocido también como factoraje inverso, debido a que tienen dificultades para:

- a) analizar el importe total y las condiciones de la deuda de una entidad, especialmente cuando los pasivos se clasifican como cuentas comerciales y otras cuentas por pagar;
- b) identificar los flujos de efectivo de operación y de financiamiento que surgen de los acuerdos de una entidad; influyendo en la comprensión de esta información y las razones financieras asociadas;
- c) comprender el efecto que tienen los acuerdos sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez; y
- d) comparar los estados financieros de una entidad que utiliza este tipo de acuerdos con los de una entidad que no los utiliza.

Derivado de lo anterior, se adicionaron en la NIF B-2 normas de revelación generales, es decir, aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) y a Entidades que no son de interés público (ENIP); con el fin de proporcionar información sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que les permitan a los usuarios de los estados financieros entender este tipo de acuerdos y sus efectos en los estados financieros.

Esta Mejora entró en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF B-3, *Estado de resultado integral*

NIF B-16, *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

De acuerdo con la NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*, el precio de la transacción es el importe de la contraprestación al que una entidad considera tener derecho a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente; la contraprestación que se establece en un contrato puede incluir montos fijos, montos variables, o ambos. Si la contraprestación acordada en un contrato incluye un monto variable, por ejemplo, debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas a cumplir, penalizaciones u otros elementos similares, una entidad debe estimar el monto de la contraprestación a la cual tendrá derecho a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente; de esta forma, se reconoce el ingreso neto de los montos variables que tengan altas probabilidades de revertirse.

Al respecto, se realizaron modificaciones para clarificar la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, lo cual generaba una inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1, respecto al reconocimiento del ingreso neto, razón por la cual se modifican las NIF correspondientes; no obstante, una entidad puede revelar en notas a los estados financieros el desglose de los conceptos e importes que conforman los ingresos netos.

Estas Mejoras entraron en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF B-14, *Utilidad por acción*

En convergencia con la NIC 33, *Utilidad por acción*, se modifica el alcance de la NIF B-14 para que esta sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores.

Esta Mejora entraron en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras*

Se incluyeron requerimientos de revelación los cuales corresponden a revelaciones generales, es decir, aplicables tanto a Entidades de Interés Público (EIP) como a Entidades que no son de Interés Público (ENIP).

Esta Mejora entraron en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*

La NIF C-6 menciona que existen diversos métodos de depreciación entre los que se incluye el método de depreciación especial: no obstante, actualmente, después de varios años de haber emitido esta NIF, se concluyó que dicho método no debe considerarse propiamente un método de depreciación sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos mencionados en la NIF, por lo que fue eliminado; no obstante, considerando que esta metodología se basa en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes, una entidad puede continuar utilizando estas determinaciones ponderadas, siempre que se atienda al concepto de importancia relativa.

Adicionalmente, se incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación, aun y cuando se pueden consultar en la Guía de aplicación de la NIF C-6GA Guía de aplicación A - Implementación de la NIF, de la NIF C-6 que se encuentra en la página del CINIF.

Esta Mejora entraron en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

En convergencia con las modificaciones realizadas a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, *Instrumentos Financieros*, se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

Esta Mejora entraron en vigor el 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
 NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

Para comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes porque están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se adicionan serán aplicables únicamente a Entidades de Interés Público.

Estas Mejoras entraran en vigor el 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*

Recientemente se hizo una modificación a la NIIF 17, *Contratos de Seguro*; en la que para el reconocimiento contable de contratos cuyo propósito principal es la prestación de servicios a un pago fijo, aunque su sustancia económica sea similar a la de un contrato de seguro, una entidad puede optar por aplicar la NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*, en lugar de la NIIF 17 si, y solo si, se cumplen las condiciones especificadas.

Por su parte, el CINIF considera que una entidad que aplica NIF, al emitir contratos que en sustancia económica son similares a un contrato de seguro, es decir, a un contrato en el que una de las partes (emisora del contrato) acepta un riesgo de seguro importante de la otra parte (tenedor del contrato), acordando compensar al tenedor con la prestación de servicios, si es que ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecte de forma adversa al tenedor del seguro, debe aplicar la NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*, para su reconocimiento contable, siempre que la entidad sea una prestadora de servicios y cumple con los requisitos especificados; ejemplo de esto es una entidad que presta servicios de grúa mediante pagos fijos de forma anticipada a la prestación del servicio. Se elimina la posibilidad de aplicar de manera supletoria la NIIF 17. Por tal razón, se modifica el alcance de la NIF D-1.

Esta Mejora entraran en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2024

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

1. Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones en Instrumentos Financieros se integran de la siguiente manera:

	Valor Contable
Instrumentos financieros negociables:	
Valores bancarios	40,799
Valores gubernamentales	217,467
Acciones	1,856
	260,122
Instrumentos financieros para cobrar o vender:	
Valores gubernamentales	208,505
Valores privados	254
Acciones	566
	209,325
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto):	
Valores gubernamentales	172,928
Cetes especiales	2,658
	175,586
Total	645,033

A continuación se enuncian las inversiones en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales), con posiciones iguales o mayores al 5% del capital neto de la institución.

Emisora / Serie	Fecha de vencimiento	% Tasa	Valor actualizado
BANOB 23	14/03/2025	10.44	19
BANOB 24	8/3/2027	10.45	755
BANOB 22-4	7/2/2025	10.46	886
BANOB 22-4	7/2/2025	10.46	230
BANOB 23-4	4/12/2026	10.52	5,004
BANOB 23-2	4/7/2025	10.44	3,977
BANOB 23-2	4/7/2025	10.44	1,766
BANOB 24-4	14/01/2026	10.38	970
BANOB 24-4	14/01/2026	10.38	5,906
BANOB 24-2	28/02/2028	10.50	7,045
FBANOBRA 23229	21/05/2026	10.42	302
FBANOBRA 23362	6/5/2025	10.42	602
IBANOBRA 25085	28/02/2025	9.36	829
IBANOBRA 25132	4/1/2025	9.82	10,084
		Total	38,375
Capital neto a Diciembre de 2024			165,761
5% del capital neto			8,288

2. Cartera de reportos

La cartera de reporto se integra como sigue:

	Saldo neto de reportos
Saldos deudores	
Valores bancarios	3,303
Valores gubernamentales	153,521
Total	156,824
Saldos acreedores	
Valores bancarios	5,859
Valores gubernamentales	309,606
Valores privados	—
Total	315,465
	(158,641)



3. Instrumentos financieros derivados

A continuación se detallan los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados con fines de negociación y cobertura, al 31 de diciembre de 2024:

Negociación:

Swaps

Tasa de interés	6,785,837	
Divisas	1,121,248	
Acciones	—	

Futuros

	Compra	Venta
Tasa de interés	—	—
Divisas	1,204	1,356
Índices	—	492

Contratos adelantados

Divisas	722,975	10,085
Acciones	308	—

Opciones

	Larga	Corta
Tasa de interés	106,808	121,375
Divisas	135,460	1,891,342
Índices	395	2,950
Acciones	4,503	4,885

Total derivados con fines de negociación

8,878,738	2,032,485
------------------	------------------

Cobertura:

Flujo de efectivo

Swaps de tasas	5,082
Swaps de divisas	54,514
Forward de divisas	19,350

Valor razonable

Swaps de tasas	138,253
Swaps de divisas	11,991

Total derivados con fines de cobertura

229,190

Total de instrumentos financieros derivados

9,107,928	2,032,485
------------------	------------------

4. Cartera de Crédito por Sector

Identificación de la cartera por etapas de riesgo de crédito, así como por tipo de crédito y por tipo de moneda.

	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Por tipo de préstamo:				
Préstamos comerciales, financieros e industriales	360,589	12,267	5,331	378,187
Préstamos al Sector Público.	67,959	—	—	67,959
Cartera Hipotecaria	213,176	18,420	8,545	240,141
Préstamos a plazos a particulares	191,141	7,222	6,676	205,039
Tarjeta de crédito	78,507	3,848	3,402	85,757
Créditos de consumo no revolventes	112,634	3,374	3,274	119,282
	832,865	37,909	20,552	891,326

Cartera de Crédito Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3

A continuación se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 31 de diciembre de 2024:

Etapa 1	Importe valorizado			
	Pesos	Dólares	UDIS	Total
Actividad empresarial o comercial	271,078	75,221	2,541	349,570
Entidades financieras	10,508	511	—	11,019
Entidades gubernamentales	61,517	6,442	—	67,959
Créditos comerciales	343,103	82,174	2,541	428,548
Créditos al consumo	191,141	—	—	191,141
Media y residencial	204,313	163	1,077	205,553
De interés social	1,576	—	—	1,576
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	6,047	—	—	6,047
Créditos a la vivienda	211,936	163	1,077	213,176
Total cartera de crédito Etapa 1	746,180	82,337	3,618	832,865

Etapa 2	Importe valorizado			
	Pesos	Dólares	UDIS	Total
Actividad empresarial o comercial	9,376	2,891	—	12,267
Entidades financieras	—	—	—	—
Créditos comerciales	9,376	2,891	—	12,267
Créditos al consumo	7,222	—	—	7,222
Media y residencial	17,718	68	225	18,011
De interés social	181	—	—	181
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	228	—	—	228
Créditos a la vivienda	18,127	68	225	18,420
Total cartera de crédito Etapa 2	34,725	2,959	225	37,909

Cartera Etapa 3	Importe valorizado			
	Pesos	Dólares	UDIS	Total
Actividad empresarial o comercial	4,365	924	—	5,289
Entidades financieras	42	—	—	42
Créditos comerciales	4,407	924	—	5,331
Créditos al consumo	6,676	—	—	6,676
Media y residencial	7,681	20	78	7,779
De interés social	187	—	—	187
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	579	—	—	579
Créditos a la vivienda	8,447	20	78	8,545
Total cartera de crédito Etapa 3	19,530	944	78	20,552

5. Movimientos de cartera de crédito etapa 3

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la cartera de crédito etapa 3 por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre 2024:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	19,926
Más: Traspaso de cartera de crédito etapa 1/2 a etapa 3:	41,389
Salidas	
Efectivo	1636
Traspaso de cartera de crédito etapa 3 a etapa 1/2	(12,355)
Adjudicaciones	(2,005)
Reestructuras	—
Fallidos, ajuste pyme y adjudicados	(28,039)
Ajuste por efecto cambiario	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,551

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra el análisis de movimientos de la estimación preventivas para riesgos crediticios, del periodo comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2024:

Saldo al 1º de enero de 2024	26,731
Constitución de estimación	29,633
Aplicación de castigos y quitas	(27,582)
Deslizamiento cambiario y otros	(265)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	28,517

A continuación se presenta el resumen de castigos y quitas por producto al 31 de diciembre de 2024:

Producto	Castigos	Quitas	Total	%
1er. Trimestre				
Créditos comerciales	1,586	—	1,586	20.9
Créditos a la vivienda	355	20	375	4.9
Tarjeta de crédito	2,972	141	3,113	41.0
Créditos al consumo	2,448	65	2,513	33.1
Total	7,361	226	7,587	100.0
2o. Trimestre				
Créditos comerciales	746	1	747	12.0
Créditos a la vivienda	476	24	500	8.1
Tarjeta de crédito	2,637	110	2,747	44.3
Créditos al consumo	2,159	47	2,206	35.6
Total	6,018	182	6,200	100.0
3er. Trimestre				
Créditos comerciales	897	1	898	14.3
Créditos a la vivienda	414	20	434	6.9
Tarjeta de crédito	2,665	116	2,781	44.2
Créditos al consumo	2,130	51	2,181	34.7
Total	6,106	188	6,294	100.0
4to. Trimestre				
Créditos comerciales	1,655	55	1,710	22.8
Créditos a la vivienda	320	43	363	4.8
Tarjeta de crédito	2,936	98	3,034	40.4
Créditos al consumo	2,355	39	2,394	31.9
Total	7,266	235	7,501	99.9
Acumulado 2024				
Créditos comerciales	4,884	57	4,941	17.9
Créditos a la vivienda	1,565	107	1,672	6.1
Tarjeta de crédito	11,210	465	11,675	42.3
Créditos al consumo	9,092	202	9,294	33.7
Total	26,751	831	27,582	100.0

7. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

Pasivos	Importe valorizado	Tasa promedio %	Vencimientos
<u>Préstamos en pesos</u>			
Call money	673	10.00%	De 1 a 3 días
Bancos del país	15,901	11.73%	Hasta 4 años
Fiduciarios públicos	18,925	10.49%	Hasta 9 años
Banca de desarrollo	1,267	10.56%	Hasta 6 meses
Total	36,766		
<u>Préstamos en divisas</u>			
Fiduciarios públicos	10,247	5.37%	De 1 día a 10 años
Banca de desarrollo	206	5.73%	De 2 días a 6 meses
Total	10,453		
Total de financiamientos	47,219		
Intereses devengados	231		
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	47,450		

8. Impuestos causados e impuestos diferidos

Impuestos causados al 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

Impuesto sobre la renta	13,855
Impuestos diferidos	(3,172) ⁽¹⁾
Total Banco	10,683
Impuesto causado-diferido otras subsidiarias	197
Total Banco consolidado	10,880

(1) Se integran como sigue:

Reserva preventiva global	(3,048)
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	(507)
Efecto neto instrumentos financieros	(660)
Pasivos acumulados	7
Otros	912
Total Banco	(3,296) ⁽¹⁾
Otros subsidiarias	128
Total impuesto diferido Banco consolidado	(3,168)

Al 31 de diciembre de 2024, el activo y pasivo diferido se encuentran registrados al 100%

Remanente reservas preventivas globales e incobrables	18,958
Otros	8,455
Total impuesto diferido (neto)	27,413
Impuesto diferido registrado en cuentas de balance	27,413
Impuesto diferido registrado en cuentas de orden	0



9. Participación de los empleados en las utilidades (PTU)

Al 31 de diciembre de 2024, la PTU diferida se integra como sigue:

Activo por PTU diferida:

Estimación preventiva para riesgos crediticios pendientes de deducir	1,872
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	401
Pasivos acumulados	253
Pérdidas fiscales por amortizar de acciones	132
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	85
Bienes adjudicados	44
Obligaciones laborales	49
Operaciones financieras derivadas de tipo de cambio	152
PTU diferida activo	2,988

Pasivo por PTU diferida:

Efecto neto instrumentos financieros	(31)
Pagos anticipados	(176)
PTU diferida pasivo	(207)

Menos - Reserva constituida

-

PTU diferida activo (neto)	2,781
-----------------------------------	--------------



X. Anexos

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

1. Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida
2. Información por segmentos
3. Calificación de la cartera de crédito
4. Indicadores Financieros según CNBV
5. Índice de capitalización
6. Razón de apalancamiento
7. Diversificación de riesgos
8. Fuentes Internas y Externas de Liquidez
9. Política de Dividendos
10. Política de la Tesorería
11. Tenencia Accionaria
12. Control Interno
13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas
14. Administración Integral de Riesgos
15. Coeficiente de cobertura de liquidez
16. Coeficiente de Financiamiento Estable Neto
17. Activos Subyacentes

1. Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida

(Millones de pesos, excepto acciones y utilidad por acción)

	Diciembre2024			Diciembre2023			Diciembre2022		
	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción
Utilidad por acción ordinaria	28,821	6,781,322,904	<u>4.25</u>	29,058	6,781,322,904	<u>4.29</u>	26,476	6,781,322,904	<u>3.90</u>
Acciones en tesorería		5,671,453			5,671,453			5,671,453	
Utilidad diluida por acción	28,821	6,786,994,357	<u>4.25</u>	29,058	6,786,994,357	<u>4.28</u>	26,476	6,786,994,357	<u>3.90</u>
Más (pérdida) menos (utilidad):									
Operaciones discontinuadas									
Utilidad continua diluida por acción	<u>28,821</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>4.25</u>	<u>29,058</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>4.28</u>	<u>26,476</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>3.90</u>
Total de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2024		6,781,322,904							

2. Estado de situación financiera por segmento

Millones de pesos	31 de diciembre del 2023			31 de diciembre del 2024		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión		Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	
		Actividades Corporativas			Actividades Corporativas	
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	55,320	23,109	15,472	63,634	35,668	5,303
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	2,491	0	0	4,711	0
Inversiones en instrumentos financieros	0	160,238	357,902	0	258,265	386,768
Deudores por reporto	0	73,793	0	0	156,824	0
Instrumentos financieros derivados	0	140,426	12,512	0	49,954	13,235
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0	(19)	0	0	(17)
Total cartera de crédito	754,862	107,413	0	812,904	78,422	0
(+/-) Partidas diferidas	3,301	80	0	3,891	108	0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(25,986)	(745)	0	(27,753)	(764)	0
Cartera de crédito (neto)	732,177	106,748	0	789,042	77,766	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	0	68,036	19,462	0	71,211	21,718
Bienes adjudicados (neto)	1,363	0	0	1,782	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0	0	0	0	34
Pagos anticipados y otros activos (neto)	646	498	2,161	907	699	3,036
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	13,089	1,423	349	14,000	1,387	445
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	5,877	599	78	5,519	548	234
Inversiones permanentes	0	0	131	0	0	123
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	0	0	25,166	0	0	27,413
Activos intangibles (neto)	2,300	1,773	7,699	2,543	1,961	8,512
Crédito mercantil	1,735	0	0	1,735	0	0
Total activo	812,507	579,134	440,913	879,162	658,994	466,804
Pasivo						
Captación tradicional	760,671	95,877	25,525	768,080	129,701	31,821
Títulos de crédito emitidos	0	2,518	75,429	0	2,641	97,206
Préstamos interbancarios y de otros organismos	21,361	35	23,643	25,748	40	21,662
Acreedores por reporto	16,026	209,425	0	19,792	295,673	0
Préstamo de valores	0	1	0	0	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	0	99,314	0	0	155,649	0
Instrumentos financieros derivados	0	140,697	6,808	0	46,941	2,978
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	0	0	0	0
Pasivos por arrendamiento	6,472	707	174	6,409	630	202
Otras cuentas por pagar	34,131	104,363	2,139	35,650	129,828	6,501
Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0	34,348	0	0	61,423
Pasivo por beneficios a los empleados	12,304	0	176	12,564	0	253
Créditos diferidos y cobros anticipados	91	0	0	48	0	0

Total pasivo	851,056	652,937	168,242	868,291	761,103	222,046
Total capital contable	75,334	20,570	64,415	84,896	23,505	45,119
Total pasivo y capital contable	926,390	673,507	232,657	953,187	784,608	267,165

2. Estado de resultado integral por segmento

Millones de pesos

	12M23			12M24		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
Margen financiero	79,082	6,392	505	82,783	7,113	(982)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(21,242)	(100)	0	(25,071)	2	0
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	57,840	6,292	505	57,712	7,115	(982)
Comisiones y tarifas (neto)	20,527	1,611	(1)	21,727	2,095	(4)
Resultado por intermediación	1,550	5,259	(812)	1,813	6,120	935
Otros ingresos de la operación	(4,645)	(547)	(292)	(5,689)	(590)	(732)
Gastos de administración y promoción	(42,662)	(4,385)	(613)	(44,989)	(5,097)	(30)
Resultado de la operación	32,610	8,230	(1,213)	30,574	9,643	(813)

La información por segmento ha sido preparada siguiendo la clasificación que se utiliza en Banco Santander México, en su nivel secundario, con base en el tipo de negocio desarrollado:

Operaciones Crediticias

Este segmento engloba todo el negocio de banca comercial. Las actividades de banca comercial incluyen productos y servicios para pequeñas y medianas empresas (pymes), tales como préstamos personales, captación de depósitos, cuentas de nómina de empleados para clientes corporativos, tarjetas de crédito y débito, así como líneas de sobregiro.

Operaciones con Tesorería y Banca de Inversión

Este segmento refleja el negocio de banca corporativa y de inversión de la Institución, el cual incluye la gestión centralizada de la tesorería y del negocio de renta variable. Estas actividades incluyen productos y servicios para clientes corporativos, como banca de inversión y financiamiento de proyectos (*project finance*).

Actividades corporativas

Este segmento incluye la gestión centralizada del negocio relativo a inversiones financieras e industriales, la gestión financiera de la posición estructural de divisas y de la posición de riesgo de tasa de interés junto con la gestión de liquidez y recursos propios a través de emisiones y bursatilizaciones y la gestión de activos y pasivos.

Los segmentos de "Operaciones Crediticias" y "Operaciones con Tesorería y Banca de Inversión", anteriormente llamados "Banca Comercial" y "Banca Corporativa y de Inversión", son comparables con los periodos de ejercicios anteriores reportados y contienen la misma integración de operaciones reveladas en años anteriores.

3. Calificación de la cartera de crédito

Cifras al 31 de diciembre de 2024

Millones de pesos

Tipo de Riesgo	Reservas Preventivas					Total
	Cartera Crediticia	Cartera Comercial	No revolvente	Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes	Cartera Hipotecaria	
Riesgo "A"	909,932	1,667	607	3,314	700	6,288
Riesgo "A-1"	823,143	1,348	444	1,637	526	3,955
Riesgo "A-2"	86,789	319	163	1,677	174	2,333
Riesgo "B"	86,321	373	1,783	1,094	211	3,461
Riesgo "B-1"	49,572	100	864	614	98	1,676
Riesgo "B-2"	20,786	69	556	248	74	947
Riesgo "B-3"	15,963	204	363	232	39	838
Riesgo "C"	36,754	748	623	1,353	1,660	4,384
Riesgo "C-1"	19,440	513	244	560	259	1,576
Riesgo "C-2"	17,314	235	379	793	1,401	2,808
Riesgo "D"	15,340	1,312	386	2,240	1,878	5,816
Riesgo "E"	12,820	2,032	3,137	2,163	1,141	8,473
Total Calificada	1,061,167	6,132	6,536	10,164	5,590	28,422
Reservas constituidas						28,422
Reservas complementarias						95
Total						28,517

Notas:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2024.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la CNBV en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología conforme a la establecida por la CNBV. Las mismas se han incorporado o modificado de acuerdo al siguiente calendario:

-A partir de septiembre 2011, el Banco implantó las reglas para la calificación de crédito de cartera de Estados y Municipios.

-A partir de junio 2013, el Banco implantó las nuevas reglas para la calificación de cartera de crédito comercial.

-A partir de octubre 2016, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo revolvente.

-A partir de septiembre 2017, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecario.

-A partir de noviembre 2018, la CNBV autorizó al Banco utilizar la Metodología Interna con Enfoque Básico para los segmentos de Empresas, Banca Corporativa y de Inversión e Instituciones Financieras y la Metodología Interna con Enfoque Avanzado para los segmentos de Empresas Caracterizadas y Empresas Inmobiliarias para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial.

-A partir de febrero 2020, después de concluir el periodo paralelo, la CNBV autorizó al Banco utilizar la Metodología Interna con Enfoque Básico para los segmentos de Banca Corporativa y de Inversión e Instituciones Financieras para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial.

-De febrero a noviembre de 2020, se informó a la CNBV la constitución de reservas adicionales para la cartera orgánica de Hipotecario en previsión del próximo inicio del periodo paralelo de cálculo de estimación preventiva para el propio modelo de calificación interna de dicha cartera. A partir de diciembre de 2020 la CNBV autorizó al Banco utilizar la Metodología Interna con Enfoque Avanzado para este segmento.

-Durante 2020 y 2021 se informó a la CNBV la constitución de reservas adicionales dado el entorno generado por el COVID-19.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de la CUB.

4. Indicadores Financieros según CNBV

Porcentajes	4T23	3T24	4T24	12M23	12M24
Eficiencia operativa	2.85	2.72	2.80	2.53	2.58
ROE	16.05	18.30	16.30	17.35	17.90
ROA	1.43	1.61	1.35	1.54	1.48
Liquidez	84.21	87.57	91.53	84.21	91.53
MIN	4.24	4.20	3.81	4.01	3.92

De conformidad con la "Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2024, en el presente reporte de resultados, se publican indicadores financieros que proporcionan elementos de juicio relevantes de solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad para la evaluación del Banco, para lo cual se señalan las fórmulas utilizadas para efecto de su determinación, mismas que son consistentes con las contenidas en los indicadores financieros publicados por la CNBV.

Nota: Indicadores elaborados con base a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Dónde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores, Operaciones con valores y derivadas y Cartera de crédito vigente.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

5. Índice de capitalización

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital Descripción	Monto
Capital Común de Nivel 1 (CET 1): Instrumentos y Reservas		
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	34,702
2	Resultados de ejercicios anteriores	60,769
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	57,793
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	N/A
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	N/A
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	153,265
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	N/A
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,735
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	12,994
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	972
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	N/A
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0
16	Inversiones en acciones propias	0
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	4,121
22	Monto que excede el umbral del 15%	N/A
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	N/A
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	N/A
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	N/A
26	Ajustes regulatorios nacionales	N/A
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	322

F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en fondos de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	5,004
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
O	Se Deroga	
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	753
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	39,113
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	114,152
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	14,618
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	14,618
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	N/A
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	N/A
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	N/A
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	N/A
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	14,618
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	N/A
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	N/A
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	N/A
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	N/A
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	N/A
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	14,618
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	128,770
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	19,146
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	16595
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	N/A
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	N/A
50	Reservas	1,249
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	36,990

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	N/A
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	N/A
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	N/A
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	N/A
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0
58	Capital de nivel 2 (T2)	36,990
59	Capital total (TC = T1 + T2)	165,761
60	Activos ponderados por riesgo totales	941,125
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.13%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.68%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.61%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.83%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	1.20%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.13%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	N/A
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	N/A
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	N/A
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	26,044
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgos de crédito (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		

80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	N/A
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	N/A
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	N/A
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A

Tabla II.1		
Cifras del Balance General		
Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance	Monto presentado en el balance general
	Activo	2,006,478
BG1	Disponibles	104,605
BG2	Cuentas de margen	1,449
BG3	Inversiones en valores	644,939
BG4	Deudores por reporto	156,824
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	63,189
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(18)
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	866,890
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	92,942
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1,782
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	21,170
BG13	Inversiones permanentes	5,821
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	34
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	27,385
BG16	Otros activos	19,465
	Pasivo	1,853,204
BG17	Captación tradicional	1,032,386
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	36,549
BG19	Acreedores por reporto	315,573
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	155,653
BG22	Derivados	49,958
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	188,821
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	61,423
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	12,793
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	48
	Capital Contable	153,274
BG29	Capital contribuido	34,702
BG30	Capital ganado	118,572



	Cuentas de orden	4,499,127
BG31	Avales otorgados	
BG32	Activos y pasivos contingentes	45
BG33	Compromisos crediticios	404,373
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	198,255
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,320,246
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	185,062
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	128,729
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,091
BG41	Otras cuentas de registro	2,261,327

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	1,735	19,465 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 5,004; intangibles 12,994; otros activos que computan como activos en riesgo 2,029; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 2,927
2	Otros Intangibles	9	12,994	BG16= 19,465 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 5,004; intangibles 1,735 otros activos que computan como activos en riesgo 2,029; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 2,297
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0	BG9=
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	



Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0	BG3=644,939 Menos: Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras 10; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 644,939
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	BG3= 644,939 Menos: Inversiones en acciones de la propia institución 0; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 644,939
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	4,121	BG15= 30,166 Menos: monto que computa como activo en riesgo 26,044
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	1,249	BG8= Cartera de crédito (neta) 866,890
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0	BG13= 5,821 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 323 inversiones en cámaras de compensación 753; inversiones permanentes en asociadas 0; otras inversiones que computan como activo en riesgo 4,746



Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	322	BG13= 5,821 Menos: inversiones en cámaras de compensación 753; inversiones permanentes en asociadas 0 otras inversiones que computan como activo en riesgo 4,746
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0	
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G	0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	5,004	BG16= 19,465 Menos: intangibles 14,729; otros activos que computan como activos en riesgo 2,029, Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 2,297
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	753	BG13= 5,821 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 322; inversiones permanentes en asociadas 0; otras inversiones que computan como activo en riesgo 4,746
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		



Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	34,702	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	60,769	BG30= 118,572 Menos: otros elementos del capital ganado 57,793 Mas: Efecto acumulado por conversión 9.3
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	57,793	BG30= 118,572 Menos: Resultado de ejercicios anteriores 60,769 Mas: Efecto acumulado por conversión 9.3
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	14,618	BG26= 61,423 Menos: Obligaciones subordinadas no convertibles a Capital 46,805
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	19,146	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	03, 11	972	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
Cuentas de orden				



Tabla II.2				
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pedientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento al valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Derogado			

Tabla III.1		
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo		
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	151,116	12,089
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	3,320	266
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	13,496	1,080
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	191	15
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	44,783	3,583
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	2,159	173
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	4,807	385
Posiciones en Mercancías	1	0
Requerimiento de Capital por Impacto de Gamma y Vega	1	0

Tabla III.2		
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo		
Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	0	0
Grupo I-A (ponderados al 10%)	0	0



Grupo I-A (ponderados al 20%)	0	0
Grupo I-B (ponderados al 2%)	218	17
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0
Grupo II (ponderados al 100%)	34,813	2,785
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0
Grupo III (ponderados al 11.50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	12,624	1,010
Grupo III (ponderados al 23%)	280	22
Grupo III (ponderados al 25%)	0	0
Grupo III (ponderados al 28.75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 50%)	68	6
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 60%)	0	0
Grupo III (ponderados al 75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	23,713	1,897
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,567	365
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	9,829	786
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 20%)	116	9
Grupo VI (ponderados al 25%)	98	8
Grupo VI (ponderados al 30%)	11,846	948
Grupo VI (ponderados al 40%)	260	21
Grupo VI (ponderados al 50%)	23,694	1,895
Grupo VI (ponderados al 75%)	121,399	9,712
Grupo VI (ponderados al 100%)	73,756	5,901
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	4,932	395
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	0	0



Grupo VII-A (ponderados al 50%)	1,041	83
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	8,787	703
Grupo VII-A (ponderados al 75%)	22,583	1,807
Grupo VII-A (ponderados al 85%)	6,667	533
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	133,617	10,689
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 0%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	929	74
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 50%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 57.5%)	0	
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	29,928	2,394
Grupo VII-B (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 115%)	963	77
Grupo VIII (ponderados al 150%)	352	28
Grupo IX (ponderados al 100%)	6,976	558
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 150%)	0	0
Grupo X (ponderados al 1250%)	169	13
Otros Activos (ponderados al 0%)	0	0
Otros Activos (ponderados al 100%)	33,075	2,646
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	21,802	1,744
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	1,025	82
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	4,040	323
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0



Tabla III.3

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados de riesgo	Requerimiento de capital
Método indicador de negocio	127,085	10,167



Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	BSMX
3	Marco legal	No aplica
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie F
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Ps.15,210,402,155.77
9	Valor nominal del instrumento	Ps.3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A



Tabla IV.1.2

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	BSMX
3	Marco legal	No aplica
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie B
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Ps.14,588,587,852.93
9	Valor nominal del instrumento	Ps.3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A



Tabla IV.1.3

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones	
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	
2	Identificador ISIN y CUSIP		
		ISIN	CUSIP
		144A	US05969BAC72
	Reg S	USP1507SAG23	P1507SAG2
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los periodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.	
	Tratamiento Regulatorio		
4	Nivel de capital al que corresponde el Instrumento, sujeto a la transitoriedad establecida en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50A	N.A.	
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario	
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo	
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes	
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps. 16,595,092,453.88	
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 27,147,770,000.00 (USD \$1,300,000,000.00)	
9A	Denominación del instrumento	USD.	
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada	
11	Fecha de Emisión	Octubre 1, 2018.	
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento	
13	Fecha de vencimiento	Octubre 1, 2028.	
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.	
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	1 de octubre de 2023, no se utilizó.	



		Sí.
		<i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	<i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera y única fecha de Pago Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la Fecha de Vencimiento de la emisión.
18	Tasa de Interés vigente	7.525%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio



21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	<p>Son acumulables.</p> <p>El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.</p>
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Yes.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	<p>Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor”:</p> <p>(i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.</p>



32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	“Monto de la Pérdida” significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.4

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	ISIN: USP1507SAJ61 CUSIP: P1507S AJ6
3	Ley Aplicable	Los Instrumentos han sido emitidos, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de la cancelación del pago de intereses, la conversión de los Instrumentos, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización o la subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.
	Tratamiento Regulatorio	
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.	N.A.



5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Básico No Fundamental o Capital Básico 2.
6	Nivel del instrumento dentro del Grupo	Deuda Subordinada emitida desde la Institución de Crédito del Grupo.
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones.
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.14,618,030,000.00
9	Valor nominal del instrumento	Ps. 14,618,030,000.00 (USD \$700,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del instrumento	El principal se contabiliza como deuda, los cupones que se paguen como capital.
11	Fecha de emisión	15 de septiembre de 2021.
12	Tipo de Vencimiento	Perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento	Los Instrumentos de Capital son perpetuos y, por lo tanto, no tienen fecha de vencimiento.
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, incluyendo, más no limitado a, la autorización previa de Banco de México, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en una Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad y en cualquier fecha de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera fecha de amortización anticipada voluntaria	Septiembre 15, 2026.



15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	<p>Si.</p> <p>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</p> <p>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si; (i) determina razonablemente que, como resultado de (a) que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México o cualquier disposición que derive de las mismas, o (b) cualquier pronunciamiento administrativo oficial o decisión judicial que interprete o aplique esas leyes o disposiciones, cuya modificación o cambio entre en vigor o cuyo pronunciamiento o decisión sea anunciada en o posterior a la Fecha de Emisión, exista más que un riesgo insustancial de que Banco Santander México no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Básico, o el entonces equivalente del Capital Básico para efectos de los Requerimientos de Capitalización, según se encuentren vigentes y sean aplicables a Banco Santander México o (ii) el Emisor reciba una opinión de una firma de abogados de reconocido prestigio y con experiencia en dicha materia, estableciendo que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México.</p>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes a la Primera fecha de pago anticipada voluntaria	En cada Fecha de Pago de Intereses posterior a la Primera Fecha de Pago Anticipado Voluntario.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera fecha de Pago Anticipado Voluntario, y en cada quinto aniversario a partir de la misma.
18	Tasa de Interés	4.625%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	N.A



20	Discrecionalidad en el pago	<p>Completamente Discrecionales. (a) Los intereses serán pagados únicamente a discreción del Emisor, y ninguna cantidad de intereses será exigible en cualquier período de intereses si el Emisor ejerció su derecho a no realizar dicho pago (de manera total o parcial) o si fueron cancelados como resultado de la ocurrencia o permanencia de un Evento de Cancelación Obligada de Intereses; y (b) una cancelación del pago de intereses (de manera total o parcial) no constituirá un evento de incumplimiento del Emisor.</p>
21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	No.
23	Convertibilidad del instrumento	Sí.



<p>24</p>	<p>Evento de Actualización del Supuesto de Conversión</p>	<p>Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Conversión” cuando:</p> <p>(i) El Día Hábil siguiente (en México) a la publicación de una determinación por parte de la CNBV, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 5.125% o menos;</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que los activos de Banco Santander México no sean suficientes para cubrir sus pasivos, (y) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (z) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación; o</p> <p>(iii) En caso que el Comité de Estabilidad Bancaria, que es un comité formado por la CNBV, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de conformidad con el Artículo 29 Bis 6 de la Ley de Instituciones de Crédito, determine que, al amparo del Artículo 148, fracción II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito, Banco Santander México requiere de asistencia financiera para evitar la revocación de su autorización para operar como institución de banca múltiple debido a que los activos de Banco Santander México no son suficientes para cubrir sus pasivos, o que Banco Santander México incumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV, o incumpla con los Índices de Capitalización requeridos, o para cumplir con ciertas obligaciones cuando éstas sean exigibles, como medida para mantener la solvencia del sistema financiero mexicano o para evitar riesgos que afecten el funcionamiento de los sistemas de pagos, y que dicha determinación se haga pública o sea notificada a Banco Santander México (para evitar dudas, de conformidad con el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, se considerará que ha ocurrido un Evento de Actualización del Supuesto de Conversión en caso que una institución de banca múltiple reciba asistencia financiera u otros créditos de conformidad con el Artículo 148, sección II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito).</p>
-----------	---	--



25	Monto de la Conversión	<p>“Monto de Conversión” significa:</p> <p>(i) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, junto con cualquier condonación o conversión simultánea a prorrata de cualesquiera Obligaciones Subordinadas No Preferentes emitidas por Banco Santander México y pagaderas en ese momento, en un monto que sería suficiente para que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México regrese al Coeficiente de Capital Fundamental requerido por la CNBV en ese momento, de conformidad con la sección IV, inciso c), subinciso 1, del Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos o cualquier disposición que la sustituya; o, en caso que dicho monto, junto con cualquier condonación o conversión simultánea prorrata, no fuera suficiente para restaurar el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México a la cantidad antes referida, entonces (ii) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, en el monto necesario a efecto de reducir a cero el monto de principal de cada Instrumento en circulación.</p>
26	Precio de Conversión	<p>El Precio de Conversión será, En caso de que las Acciones Ordinarias coticen en la Bolsa Mexicana de Valores, el mayor de:</p> <p>a. El precio de cierre de las Acciones Ordinarias calculado como un promedio ponderado por volumen de operación en la Bolsa Mexicana de Valores durante los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos inmediatos anteriores a la Fecha de Conversión, siendo cada precio de cierre de los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos anteriores convertido de Pesos a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento; o</p> <p>b. Un precio mínimo de Ps.13.33 (trece Pesos 33/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento;</p> <p>(ii) En caso de que las Acciones Ordinarias no sean admitidas a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, el precio mínimo de Ps.13.33 (trece Pesos 33/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento.</p> <p>El Precio de Conversión estará sujeto a ciertos ajustes anti-disolución.</p>
27	Tipo de Conversión del Instrumento	Obligatoria
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	Acciones Ordinarias Serie F.
29	Emisor de dicho instrumento financiero	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	No.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	N.A.
32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.



35	Prelación del Instrumento	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas No Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior y Obligaciones Subordinadas Preferentes presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas No Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.5

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones						
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.						
2	Identificador ISIN y CUSIP	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Reg S</th> <th>ISIN</th> <th>CUSIP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>USP1507UAA09</td> <td>P1507U AA0</td> </tr> </tbody> </table>	Reg S	ISIN	CUSIP		USP1507UAA09	P1507U AA0
Reg S	ISIN	CUSIP						
	USP1507UAA09	P1507U AA0						
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los periodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se registrarán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.						
	Tratamiento Regulatorio							
4	transitoriedad establecida en el	N.A.						
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario						
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo						
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes						
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.19,146,062,796.79						
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 18,794,610,000.00 (USD \$900,000,000.00)						
9A	Denominación del instrumento	USD.						
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada						
11	Fecha de Emisión	Marzo 21, 2024.						
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento						
13	Fecha de vencimiento	Marzo 21, 2030.						



14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	Marzo 21, 2029.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	<p>Sí.</p> <p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i> <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</i></p> <p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i> <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).</i></p>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de Tasa de Interés	Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la
18	Tasa de Interés vigente	6.921%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio



21	incentivos a que el Emisor pague	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	<p>Son acumulables.</p> <p>El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.</p>
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Sí.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	<p>Ocurrirá un "Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor":</p> <p>(i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.</p>



32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	“Monto de la Pérdida” significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

V. Gestión del Capital

De conformidad con el artículo 2 Bis 117 a de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, Banco Santander México, elabora de forma anual y de acuerdo con las fechas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publica, una Evaluación de la Suficiencia de Capital (ESC) para determinar si el capital neto con el que se cuenta resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que podamos enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas. La Evaluación de la Suficiencia de Capital Bajo Escenarios Supervisores se realiza siguiendo el manual proporcionado por la CNBV que contiene requisitos, lineamientos y supuestos que buscan identificar, analizar, medir y vigilar los riesgos a los que está expuesto Banco Santander México, además de conocer el nivel de capital necesario para operar dentro del Perfil de Riesgo Deseado, bajo diferentes escenarios macroeconómicos.

El ejercicio de la Evaluación de la Suficiencia de Capital se realiza utilizando los recursos, políticas, procesos y procedimientos que intervienen en la Administración Integral de Riesgos de Banco Santander México y que ayudan a detectar de forma preventiva cualquier situación que pueda poner en riesgo la liquidez, viabilidad y solvencia financiera de Banco Santander México, así como determinar las acciones necesarias para atender dicho riesgo.

Los resultados de este ejercicio fueron entregados a la CNBV el 5 de enero de 2024 de conformidad al calendario establecido y el 25 de marzo de 2024 se recibió el oficio de dicha comisión dando como finalizado el Ejercicio de Suficiencia de Capital (ESC) 2023 informando que Banco Santander México lo cumplió satisfactoriamente.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Capital la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. También, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

* La información referente al Anexo 1-O del Índice de Capitalización de las Subsidiarias que consolidan con el Banco se encuentra disponible en la página de internet www.santander.com.mx/irt

6. Razón de apalancamiento

Tabla I.1		
Integración de las principales fuentes de apalancamiento		
Referencia	Rubro	dic-24
1	Partidas dentro del balance, (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	1,786,465
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital básico)	(39,113)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	1,747,352
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,631
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	41,424
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(1,449)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	42,607
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	156,824
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(129,803)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	31,623
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	58,645
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	404,373
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(295,167)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	109,206
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	128,770
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,957,809
Coeficiente de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	6.58%



Tabla II.1		
Comparativo de los activos totales y los activos ajustados		
Referencia	Descripción	dic-24
1	Activos totales	2,006,478
2	Ajuste por intervenciones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	(39,113)
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(20,582)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(98,180)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	109,206
7	Otros ajustes	
	Exposición del coeficiente de apalancamiento	1,957,809

Tabla III.1		
Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance		
Referencia	Concepto	dic-24
1	Activos totales	2,006,478
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(63,189)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(156,824)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0
5	Exposiciones dentro del Balance	1,786,465

Tabla IV.1			
Variación de los elementos			
	sep-24	dic-24	
Concepto/Trimestre	T	T	Variación (%)
Capital Básico 1/	149,917	128,770	(14)%
Activos Ajustados 2/	1,855,849	1,957,809	5 %
Razón de Apalancamiento 3/	8.08%	6.58%	

* La información referente al Anexo 1-O de la Razón de Apalancamiento se encuentra disponible en la página de internet www.santander.com.mx/ir

7. Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que al 31 de diciembre de 2024 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- No se tienen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común cuyo importe supere el porcentaje de límite máximo de financiamiento según corresponda.
- No se tienen financiamientos que supera el 10% del capital básico del Banco.
- Al cierre de diciembre 2024, Banco Santander no cuenta con grandes exposiciones.
- El monto de financiamiento que se tiene con los cuatro mayores deudores, o en su caso grupo de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común, de conformidad con lo señalado en el Art. 54, fracción I BIS de la CUB, por la cantidad agregada de Ps. 33,542 millones que representa el 22.38% del capital neto al cierre de diciembre 2024.

8. Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes de liquidez en moneda local y extranjera provienen de los diversos productos de captación que Banco Santander México ofrece a sus clientes, básicamente depósitos a la vista y a plazo.

Otra fuente interna de liquidez son el pago de comisiones y el repago de intereses y principal de los créditos que otorga a sus clientes.

Como fuentes externas de liquidez se cuenta con diversos mecanismos de acceso a los mercados locales y extranjeros, mediante la emisión de instrumentos de deuda o capital. Banco Santander México obtiene financiamiento a través de préstamos de diversas instituciones incluyendo al Banco de México, bancos de desarrollo, bancos comerciales y otras instituciones.

También se debe considerar la liquidez que obtiene Banco Santander México a través de la venta y recompra de los instrumentos de deuda que posee como parte de su cartera de inversiones (reportos de corto plazo). Adicionalmente, Banco Santander México podría obtener recursos mediante la venta de diversos activos.

9. Política de dividendos

Banco Santander México realiza el pago de dividendos con base en las normas legales, administrativas, fiscales y contables aplicables, conforme a los resultados obtenidos por la propia Sociedad, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, decreta y aprueba el pago de dividendos a los Accionistas de la misma.

10. Política de la Tesorería

Las actividades de la tesorería de Banco Santander México se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez y capital, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, entre otros.
- Limites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito que son revisados y autorizados en los comités correspondientes. Esto es, existen límites establecidos e independientes a las acciones de la tesorería que marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado de dicha gestión, así como aquellos límites referentes al riesgo de contraparte que se ejerce en la actividad diaria de la institución. La tesorería es responsable de llevar a cabo sus actividades dentro de los límites permitidos para gestionar sus riesgos
- Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- Estrategias planteadas y ejecutadas, bajo previo acuerdo con el responsable de las mesas de negociación, y bajo la supervisión de la dirección ejecutiva de mercados
- Actuando conforme a lo establecido en las políticas y los procedimientos operativos de Banco Santander México.

11. Tenencia Accionaria

Subsidiarias	% De Participación
Santander inclusión Financiera, S.A. de C.V., Sofom, E.R.	99.99
Centro de Capacitación Santander, A.C.	99.99
Banco Santander, S.A. F-100740	99.99
Fideicomiso GFSSLPT Banco Santander, S.A.	89.14
Santander Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	99.99
Santander Consumer Finance México, S.A. de C.V., SOFOM. E.R.	99.99
Santander Tecnología México, S.A. de C.V.	99.99

12. Control Interno

Las actividades de Banco Santander México, S.A. (en adelante "Santander México"), se regulan por la normativa vigente aplicable en México y a través de una serie de lineamientos establecidos por el Grupo Santander, con sede en España (en adelante "Santander"), entidad tenedora de Santander México a través del Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V. (en adelante "GFSM").

En GFSM, incluido Santander México, se ha desarrollado e implantado un Modelo de Control Interno y Riesgos (MCIR) en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a los estándares internacionales (COSO) y normativa vigente. Este modelo incluye la supervisión del Consejo de Administración, el Comisario, el Comité de Auditoría, el Área de Auditoría Interna, la Dirección General, la Dirección Ejecutiva de Riesgos No Financieros (Control Interno) y la Contraloría Normativa, así como la ejecución y participación de todo el personal de Santander México.

El MCIR para su cumplimiento contiene un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para garantizar la integridad y confiabilidad de la ejecución de los procesos. Además, su propósito es coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la implementación de actividades de control, que contribuyen positivamente en la administración de los riesgos, la confiabilidad en la generación de la información financiera y el cumplimiento a la regulación.

Es prioridad de Santander México, identificar, evaluar y mitigar las principales fuentes de riesgo, independientemente de que produzcan pérdidas o no, y para ello tiene establecido un esquema de tres líneas de defensa:

- 1LoD: Áreas de Negocio, Áreas Funcionales, sobre quienes recae en primera instancia la identificación y gestión del Riesgo Operacional y Control.
- 2LoD: Riesgos no Financieros, Contraloría Normativa y áreas de Control, las cuales apoyan en la Supervisión y *Challenge* sobre la gestión del Riesgo Operacional y Control.
- 3LoD: Auditoría Interna, que proporciona al Consejo de Administración y a la alta Dirección, el aseguramiento independiente sobre la calidad y eficacia de los procesos y sistema de Control Interno.

Para garantizar lo anterior, se lleva a cabo un proceso anual de evaluación de riesgos y controles (en el que se ha integrado la certificación de controles y la autoevaluación de riesgos "RCSA"), este ejercicio es un proceso piramidal que involucra a todos los niveles de la organización y los resultados se informan a la alta dirección.

Asimismo, se asegura la continuidad de negocio, mediante un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio alineado a las mejores prácticas de la industria y dando cobertura a los requerimientos regulatorios establecidos tanto corporativos, como locales.

Santander México se encuentra regulado por la CNBV, por lo que sus estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por dicha Comisión, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de Santander México se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la CNBV, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Las funciones y responsabilidades de cada área han sido delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades dentro de nuestra estructura organizacional.

La estructura de Banco Santander México comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de Santander México, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de las actividades de Santander México.

Los comités que vigilan el desarrollo de las entidades que conforman GFSM, los cuales se han constituido a través del Consejo de Administración, y dependen de él son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Practicas Societarias, Nominaciones y Compensaciones
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Remuneraciones

En resumen, el Control Interno dentro de Santander México comprende el desarrollo, implantación y actualización permanente de un modelo de control interno con la participación de todas las áreas del Banco.

No se han realizado modificaciones a los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna durante el trimestre.

13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

Por cobrar

Efectivo y equivalentes de efectivo	802
Deudores por reporto	27,857
Operaciones con instrumentos financieros derivados (activo)	5,908
Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 1	5,749
Otras cuentas por cobrar (neto)	11,922
Activos Intangibles	423

Por pagar

Depósitos a plazo	7,881
Depósitos de exigibilidad inmediata	6,304
Títulos de crédito emitidos	68
Acreedores por reporto	10,939
Operaciones con instrumentos financieros derivados (pasivo)	2,701
Otras cuentas por pagar	8,274
Acreedores por liquidación de operaciones	3,904
Obligaciones Subordinadas en circulación	54,514

Ingresos

Intereses	135
Premios por reporto	485
Otros	246
Comisiones Netas	7,721
Resultado por intermediación, neto	(1,906)

Egresos

Intereses	4,123
Gastos de administración	1,561
Servicios de tecnología	3,467

14. Administración Integral de Riesgos

La gestión del riesgo se considera por Banco Santander como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como

un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo Tecnológico), asumidos por Banco Santander en el desarrollo de sus actividades. La administración que Banco Santander haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de Banco Santander, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo le otorga facultades para autorizar excesos a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Riesgo de Mercado

El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de Banco Santander, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la Institución.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Dependiendo de la naturaleza de la actividad de las unidades de negocio, los títulos de deuda y accionarios son registrados como títulos de negociación, títulos disponibles para la venta y/o títulos conservados a vencimiento. En particular, detrás del concepto de títulos disponibles para la venta, lo que subyace y los identifica como tales es su carácter de permanencia, y son gestionados como parte estructural del balance. Banco Santander ha establecido lineamientos que deben seguir los títulos disponibles para la venta, así como los controles adecuados que aseguran su cumplimiento.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las Carteras de Negociación y la de Gestión de Activos y Pasivos.

Carteras de Negociación

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR por Simulación Histórica con una ventana de 521 días hábiles (520 cambios porcentuales) y un horizonte de un día. El cálculo se realiza a partir de la serie de pérdidas y ganancias simuladas como el percentil del 1% con pesos constantes y con pesos decrecientes exponencialmente con un factor de decaimiento que se revisa anualmente, reportándose la medida que resulte más conservadora. Se presume un nivel de confianza de 99%.

Cabe señalar que el modelo de Simulación Histórica tiene la limitante de suponer que el pasado reciente representa el futuro inmediato.

El Valor en Riesgo correspondiente al cierre del cuarto trimestre de 2024 (no auditado) ascendía a:

Banco		
	VaR (Miles de pesos)	%
Mesas de Negociación	82,682.40	0.05%
<i>Market Making</i>	94,070.24	0.06%
<i>Proprietary Trading</i>	10,337.24	0.01%
	VaR (Miles de pesos)	%
Factor de riesgo		
Tasa de Interés	84,452.40	0.05%
Tipo de Cambio	4,537.18	—%
Renta Variable	116.81	—%
* % de VaR respecto del Capital Neto		

El Valor en Riesgo correspondiente al promedio del cuarto trimestre de 2024 (cierres de mes) ascendía a:

Banco		
	VaR (Miles de pesos)	%
Mesas de Negociación	65,540.40	0.04%
<i>Market Making</i>	65,590.06	0.04%
<i>Proprietary Trading</i>	11,741.85	0.01%
Factor de riesgo		
Tasa de Interés	69,144.01	0.04%
Tipo de Cambio	8,929.13	0.01%
Renta Variable	334.21	—%
* % de VaR respecto del Capital Neto		

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (“Stress Test”). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

Con frecuencia mensual se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen mensualmente, incluyen las pruebas para todos los días.

Gestión de Activos y Pasivos

La actividad de banca comercial de Banco Santander genera importantes saldos de balance. El Comité de Activos y Pasivo (“ALCO”) es responsable de determinar las directrices de gestión del riesgo de margen financiero, valor patrimonial y liquidez, que deben seguirse en las diferentes carteras comerciales. Bajo este enfoque, la Dirección General de Finanzas tiene la responsabilidad de ejecutar las estrategias definidas en el Comité de Activos y Pasivos con el fin de modificar el perfil de riesgo del balance comercial mediante el seguimiento de las políticas establecidas, para lo que es fundamental atender a los requerimientos de información para los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y de liquidez.

Como parte de la gestión financiera de Banco Santander, se analiza la sensibilidad del margen financiero (“NIM”) y del valor patrimonial (“MVE”) de los distintos rubros del balance, frente a variaciones de las tasas de interés. Esta sensibilidad se deriva de los desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de las tasas de interés que se producen en los distintos rubros de activo y pasivo. El análisis se realiza a partir de la clasificación de cada rubro sensible a tasas de interés a lo largo del tiempo, conforme a sus fechas de amortización, vencimiento, o modificación contractual de tasa de interés aplicable.

Banco	Sensibilidad NIM				Sensibilidad MVE			
	Oct-24	Nov-24	Dic-24	Promedio	Oct-24	Nov-24	Dic-24	Promedio
Balance MXN GAP	14%	8%	7%	9%	75%	88%	91%	85%
Escenario	(100pb)	(100pb)	(100pb)	N/A	+100pb	+100pb	+100pb	N/A
Balance USD GAP	8%	8%	10%	9%	30%	30%	30%	30%
Escenario	(100bp)	(100bp)	(100bp)	N/A	(100bp)	(100bp)	(100bp)	N/A

*Se considera el peor escenario entre +100 pb y -100 pb.

Utilizando técnicas de simulación, se mide la variación previsible del margen financiero y del valor patrimonial ante distintos escenarios de tasas de interés, y la sensibilidad de ambos, frente a un movimiento extremo de los mismos, al cierre del cuarto trimestre de 2024:

MM Pesos	Banco	Sensibilidad NIM			Sensibilidad MVE				
		Escenario	Total	Derivados	No Derivados	Escenario	Total	Derivados	No Derivados
Balance MXN GAP		+100bp	(185)	(1,013)	828	+100bp	(4,803)	234	(5,037)
Balance USD GAP		(100pb)	(415)	(28)	(387)	(100pb)	(2,472)	(1,233)	(1,239)

*Se considera el peor escenario entre +100 pb y -100 pb.

El Comité de Activos y Pasivos adopta estrategias de inversión y coberturas para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo.

Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo global de Banco Santander, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, alerta de pérdida, pérdida máxima, volumen equivalente de tipo de interés, delta equivalente de renta variable, posiciones abiertas en divisas, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad de valor patrimonial.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que Banco Santander tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables, así como de llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

Banco Santander realiza una gestión coordinada de los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia de perfiles máximos de desfase temporal. Esta vigilancia se basa en análisis de vencimientos de activos y pasivos tanto contractuales como de gestión. Banco Santander realiza un control para el mantenimiento de una cantidad de activos líquidos suficiente para garantizar un horizonte de supervivencia durante un mínimo de días ante un escenario de estrés de liquidez sin recurrir a fuentes de financiación adicionales. El Riesgo de Liquidez se limita en términos de un periodo mínimo de días establecido para monedas locales, extranjeras y en forma consolidado. Cabe agregar que en el trimestre que se presenta no se han tenido incidencias en las métricas.

Millones de Pesos	Total	1D	1S	1M	3M	6M	9M	1A	5A	>5A
Gap estructural	255,346	(28,025)	(163,029)	(140,457)	(6,917)	5,599	33,278	37,162	550,916	(33,180)
No Derivados	240,611	(28,025)	(167,859)	(140,361)	(6,182)	30	33,397	37,003	546,974	(34,366)
Derivados	14,735	—	4,830	(96)	(735)	5,569	(119)	159	3,942	1,186

Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito del Grupo Financiero se desarrolla de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las tres fases del proceso crediticio: admisión, seguimiento y recuperación.

Bajo una perspectiva global, la gestión del riesgo de crédito en el Grupo Financiero se ocupa de la identificación, medición, integración y valoración de riesgo agregado y de la rentabilidad ajustada al mismo, cuyo propósito es vigilar los niveles de concentración de riesgo y acomodarlos a los límites y a los objetivos establecidos.

Se identifican y distinguen los riesgos que reciben un tratamiento individualizado (riesgos con empresas, instituciones y entidades financieras) de aquellos otros que se gestionan de forma estandarizada (créditos de consumo e hipotecarios de particulares y crédito a negocios y microempresas).

Para los riesgos de tratamiento individualizado la gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado por un sistema propio de calificación de solvencia o "rating", con probabilidad de incumplimiento asociada, que permite medir el riesgo de cada cliente en cada etapa del ciclo de crédito.

Los riesgos estandarizados requieren, por sus características especiales (gran número de operaciones de cuantía relativamente reducida), una gestión diferenciada que permita un tratamiento eficaz y un empleo eficiente de recursos. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados cuando es necesario con el juicio experto de equipos de analistas.

El tratamiento de los créditos a empresas se complementa, además, en su fase de seguimiento, con el denominado "sistema de vigilancia especial" que determina la política a seguir en la gestión del riesgo con las empresas o grupos que se califiquen en dicha categoría. Se distinguen varias situaciones o grados de vigilancia especial del que se derivan actuaciones distintas. A la calificación de vigilancia especial se llega, bien a través de señales de alerta, de revisiones sistemáticas, o a través de iniciativas específicas promovidas por Riesgos o por la Auditoría Interna.

Las unidades de Recuperación constituyen una pieza básica en la gestión del riesgo irregular, con el objetivo de minimizar la pérdida final para el Grupo Financiero. Estas unidades se ocupan de la gestión especializada del riesgo a partir de su calificación como riesgo irregular (incumplimiento oportuno de pago).

El Grupo Financiero ha llevado a cabo una política de crecimiento selectivo del riesgo y de rigor en el tratamiento de la morosidad y sus provisiones, basada en los criterios de prudencia definidos por el Grupo Financiero.

Probabilidad de incumplimiento y pérdidas esperadas

Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las instituciones de crédito deberán calcular la probabilidad de incumplimiento. El sistema permite estimar la probabilidad de incumplimiento para las diferentes carteras crediticias:

- La probabilidad de incumplimiento ("PD") para las carteras "Retail" y "No Retail" se determina a través de la calibración de las calificaciones de los clientes en uno o varios momentos determinados, los cuales son elegidos en base a la estabilidad que presentan contra la última muestra conocida.

Posteriormente se hace un tramado de rating/scores sobre estas muestras de calificación. A cada uno de estos tramos se les calcula la tasa de morosidad de las muestras de calibración y se determina el promedio, que finalmente se ajusta al ciclo utilizando un periodo histórico de 10 años.

- Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se toman los parámetros de "Severidad de la Perdida" ("LGD") y de "Exposición al momento del Incumplimiento" ("EAD") calculados con modelos internos.

Para el cálculo de la LGD se utilizan los movimientos recuperatorios y de gastos a partir de momento de entrada en mora (mayor de 90 días de atraso) y estos movimientos se descuentan o añaden al monto con el que el crédito inició el periodo recuperatorio, para lo cual se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años.

El cálculo de la EAD se realiza únicamente para productos revolventes y también se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años. Para la estimación de la EAD se toman los saldos de los 12 meses anteriores a la morosidad y se comparan contra el saldo del crédito al momento de la entrada en mora.

Una vez obtenidos los factores anteriores, la Perdida Esperada ("PE") se calcula mediante la siguiente fórmula:

Perdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Perdida x Exposición al momento del Incumplimiento

Es decir: $PE = PD * LGD * EAD$

Riesgo de Contrapartida

Dentro del conjunto de riesgo de crédito, hay un concepto que, por su particularidad, requiere de una gestión especializada: Riesgo de Crédito de Contrapartida.

El riesgo de crédito de contrapartida se define como el riesgo que podría surgir por un incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con la entidad. Es un riesgo crediticio de carácter bilateral, porque puede afectar a ambas partes

de la transacción, y de carácter incierto, ya que está condicionado por el comportamiento de los mercados, que tienen carácter volátil.

Los productos con exposición a este riesgo son los instrumentos derivados, operaciones con compromiso de recompra (reportos) y los préstamos de valores. La medición y control de este riesgo está a cargo de una unidad especializada y con estructura organizacional independiente de las áreas de negocio.

Para el control de las líneas de contrapartida se utiliza el Riesgo Equivalente de Crédito (REC). El REC es la métrica que mide la máxima pérdida, dado un nivel de confianza, que se puede producir en una operación, como consecuencia del incumplimiento del contrato por parte de la contrapartida. Se trata de una métrica que sirve, por tanto, para estimar la exposición crediticia de una operación o conjunto de ellas mediante la ejecución de un proceso de valoración de operaciones por simulación a un nivel de confianza y horizonte temporal determinados. Esta métrica puede ser calculada de las siguientes formas:

- REC Bruto: mide la exposición a nivel operación sin considerar los posibles acuerdos de *netting* y colateral.
- REC Neto: mide la exposición considerando los posibles acuerdos de *netting* y colateral y las garantías personales o financieras. Se calcula a nivel acuerdo de *netting* y también a otros niveles de agregación.

Adicional al riesgo de contrapartida, existe el riesgo emisor, que se genera por la adquisición y/o enajenación directa de instrumentos públicos y privados de títulos autorizados y el riesgo de liquidación o *settlement*, que se genera en el intercambio de valores cuando una de las partes incumple la entrega de valores/divisas/efectivo, comprometido por contrato, habiendo recibido ya la cantidad de la otra parte.

El control y gestión de los riesgos de crédito de contrapartida y liquidación se realizan diariamente mediante el sistema *Credit Risk Exposure Advanced Management* (CREAM), que permite conocer la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo.

En concreto, para el proceso de control de este riesgo, la Dirección Ejecutiva de Riesgos Financieros diariamente supervisa el cumplimiento de los límites de riesgo de crédito por contraparte, por producto, por plazo y demás condiciones establecidas en la autorización para mercados financieros. Asimismo, es el área responsable de comunicar en forma diaria, los límites, consumos y cualquier desviación o exceso en el que se incurra.

Adicionalmente, de forma mensual se informa en el Comité de Administración Integral de Riesgos, los límites de riesgos de contrapartida, los límites de Riesgo Emisor y los consumos vigentes; en el Comité de Crédito de Banca Corporativa y en el Comité Central de Admisión Banca de Empresas e Instituciones mensualmente se presentan los excesos incurridos y las operaciones con clientes no autorizados. También de forma mensual en el Comité de Administración Integral de Riesgos se muestra el valor presente de la pérdida esperada por operaciones vigentes en mercados financieros al cierre de cada mes; así como dos escenarios de estrés de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

Actualmente Banco Santander tiene líneas aprobadas de riesgos de contrapartida para los siguientes sectores: Soberano Mexicano y Banca de Desarrollo local, Instituciones Financieras Extranjeras, Instituciones Financieras Mexicanas, Corporativos, Banca de Empresas (SGC-PYMES), Banca de Instituciones, Unidad de Grandes Empresas y *Project Finance*.

El REC Neto de las líneas de riesgo de crédito de contrapartida de Banco Santander del cuarto trimestre de 2024 es:

Riesgo Equivalente de Crédito Neto				
Millones de dólares americanos				
Segmento	oct-24	nov-24	dic-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	1,467	1,566	1,270	1,434
Corporativos	396	406	406	403
<i>Project Finance</i>	99	147	139	128
Empresas	154	160	136	150

Mark to Market				
Millones de dólares americanos				
Segmento	oct-24	nov-24	dic-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	647	897	920	821
Corporativos	27	24	17	23
<i>Project Finance</i>	(50)	(29)	(45)	(41)
Empresas	(33)	(15)	(27)	(25)

Rating ponderado				
Millones de dólares americanos				
Segmento	oct-24	nov-24	dic-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	7	7	6.9	7
Corporativos	6.8	6.8	6.7	6.7
<i>Project Finance</i>	5.5	5.5	5.5	5.5
Empresas	5.7	5.6	5.8	5.7

El rating promedio se calculó ponderando rating interno por exposición

El REC Neto de las líneas de riesgo emisor de Banco Santander del cuarto trimestre de 2024 es:

Riesgo Equivalente de Crédito Neto				
Millones de dólares americanos				
Segmento	oct-24	nov-24	dic-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	27,469	27,994	30,200	28,554
Corporativos	12	12	12	12
<i>Project Finance</i>	0	0	0	0
Empresas	0	0	0	0

El porcentaje por productos de Riesgo de Contrapartida de Banco Santander al cierre del cuarto trimestre de 2024, que corresponde a operaciones de derivados se distribuye de la siguiente manera de acuerdo con el tipo de derivado:

Tipo de Derivado	Porcentaje de productos cierre del cuarto trimestre de 2024
Derivado Sobre Tasas de Interés	36.27%
Derivados sobre tipo de cambio	63.41%
Derivados sobre renta fija	—%
Derivados sobre acciones	0.32%
Total	100.00%

A continuación se muestra el valor presente de la pérdida esperada al cierre del cuarto trimestre del 2024 y promedio trimestral.

Pérdida Esperada				
Millones de dólares americanos				
Segmento	oct-24	nov-24	dic-24	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	2.77	2.89	2.74	2.8
Corporativos	4.4	4.39	4.69	4.49
<i>Project Finance</i>	0.56	1.16	0.85	0.85
Empresas	1.16	1.27	1.07	1.17

Como ya se mencionó anteriormente, la exposición de riesgo de crédito de contrapartida se mitiga mediante la aplicación de acuerdos de *netting* (ISDA-CMOF) y colaterales ("CSA-CGAR"), lo que da como resultado el REC Neto. El colateral es un activo que

sirve como garantía frente a un contrato de derivados o una emisión de bonos, entre otras operaciones financieras y su principal objetivo de los acuerdos de colaterales es proveer una protección ante el posible impago de una contrapartida.

Respecto a la gestión de las garantías reales, colaterales, en el caso de derivados, la operativa sujeta a un acuerdo de colateral se valora según la periodicidad establecida en el acuerdo de colateral. Sobre dicha valoración, se aplican los parámetros establecidos en el acuerdo de colateral para determinar el importe a entregar o recibir de la contraparte. Estos importes, llamadas de margen, son solicitados por la parte que tenga derecho a recibir el colateral, normalmente con periodicidad diaria, según lo que estipule el acuerdo de colateral. La contraparte que recibe el requerimiento de entrega del colateral revisa la valoración, pudiendo surgir discrepancias en este proceso. Para el caso específico de derivados, los contratos de colaterales pueden ser de dos tipos:

1. *Variation Margin*: se refiere a los activos de garantía entregados por una contrapartida a otra contrapartida a fin de cumplir sus obligaciones en virtud de una o varias operaciones entre las partes, a raíz de una variación en el valor de tales obligaciones desde la última vez en que se entregaron dichos colaterales.
1. *Initial Margin*: se refiere al colateral recibido por una contrapartida para cubrir su exposición actual y futura en el intervalo comprendido entre la última recepción de margen y la liquidación de posiciones o la cobertura del riesgo de mercado tras un impago de la otra contrapartida.

El monto total de colaterales recibidos por operaciones de derivados al cierre del cuarto trimestre de 2024:

Garantía	Porcentaje
Colaterales en efectivo	85.65%
Colaterales en bonos emitidos por el Gobierno Federal Mexicano	8.00%
Colaterales en bonos emitidos por otros gobiernos	6.35%

Nota: En caso de que descienda la calificación crediticia de Banco Santander, no habría impacto en la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar, porque los contratos de garantías con threshold mayor a 0, por son unilaterales a favor de la Institución.

Respecto a la correlación entre el colateral recibido y el garante, en las operaciones de derivados, se confirma que por concepto de *variation margin*, se reciben únicamente bonos gubernamentales y/o efectivo como colateral, lo cual implica que, prácticamente no existe riesgo de efectos adversos por la existencia de correlaciones.

El riesgo de correlación adversa o *wrong-way risk* también es gestionado por la dirección de riesgo de crédito de contrapartida. Este riesgo se origina en caso de que la exposición con una cartera o con una contraparte aumente cuando la calidad crediticia de ésta se deteriore. Es decir, existe *wrong-way risk* cuando se produce un incremento del riesgo de incumplimiento y, como consecuencia, aumenta la exposición que se tiene con la contraparte. En Banco Santander (México) las operaciones que generen *wrong-way risk* tienen un tratamiento especial, no se incluyen en el contrato netting de la contraparte y deben tener un CSA independiente con threshold 0, de modo que su exposición esté acotada.

Riesgo Legal

El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Banco Santander lleva a cabo.

En cumplimiento a los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, se desarrollan las funciones siguientes: a) Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados, b) Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible aplicación de sanciones, c) Análisis de los actos jurídicos que se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional, d) Difusión entre los directivos y empleados, de las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones y e) Realización, cuando menos anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, personas y sistemas internos, o de eventos externos.

El objetivo principal es evitar o reducir el impacto del riesgo operacional, a través de la identificación, monitoreo y control de los factores que desencadenan los eventos de pérdida potencial. Por lo tanto, también requiere establecer políticas y procedimientos para operar bajo la exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

En materia de Riesgo Operativo Banco Santander, alineado con la metodología corporativa, cuenta con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos.

La buena gestión del riesgo involucra principalmente a los responsables de cada Unidad de Negocio en las herramientas de gestión y los resultados; así como una capacitación continua para el personal. Los pilares sobre los que se gestionan los riesgos operativos son:

- a) Planificación estratégica y presupuesto: Actividades requeridas para definir el perfil de riesgo operacional para Banco Santander México; esto incluye:
 - Apetito de riesgo, definido como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.
 - Presupuesto anual de pérdida, asegurando la visión general de las pérdidas reales de acuerdo con el presupuesto y las desviaciones, desafiando los controles y las medidas de atenuación.
- b) Identificar, medir y evaluar el riesgo operacional: Identificar los riesgos y los factores que los desencadenan en el Banco, y estimar el impacto cualitativo y / o cuantitativo.
- c) Supervisión: Visión general y seguimiento del objetivo de riesgo operacional para el análisis periódico de la información de riesgo disponible (tipo y nivel) durante el desarrollo normal de las actividades.
- d) Mitigación: Una vez que se ha evaluado el riesgo operacional, se requiere establecer acciones para evitar el riesgo o mitigar el impacto de los riesgos relevantes o críticos, realizar un estudio costo-beneficio e implementar indicadores que nos ayuden a evaluar la eficacia de dichas acciones.
- e) Reportes: Informes del perfil de riesgo operacional y el desempeño del ambiente de riesgo operacional se presentan de manera regular en los Comités del Banco.

Durante el cuarto trimestre de 2024 la pérdida neta por Riesgo Operacional promedio mensual que reporta Banco Santander México es de 178.6 millones de pesos. Este monto representa un aumento de 270% con respecto al mismo periodo de 2023, ya que en este hubo liberaciones en la reserva legal de tres litigios en contra de la Institución (113 mdp).

A partir de 2023 Banco Santander México aplica el Método de Indicador de Negocio, para el cálculo Regulatorio de Riesgo Operacional.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de Banco Santander México.

Banco Santander ha adoptado un modelo corporativo para la gestión del Riesgo Tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos de Tecnología Informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por Banco Santander son aprobados por el Comité de Comercialización y por el Comité Corporativo de Comercialización. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren de la aprobación del Comité de Comercialización y dependiendo de su trascendencia requieren la autorización del Comité Corporativo de Comercialización también.

En el Comité están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc. Todas las autorizaciones del Comité requieren de unanimidad ya que no hay autorizaciones otorgadas por mayoría de los miembros que lo integran. Adicionalmente a la aprobación del Comité, existen productos que requieren autorizaciones de Autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones del Comité están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las Autoridades que sean competentes en cada caso.

Finalmente, todas las aprobaciones son presentadas para su autorización en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Revisiones Independientes

Banco Santander se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México y Banco de España, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en la circular única para instituciones de crédito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su criterio B-5 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

A. Metodología de Valuación

1) Con fines de negociación

a) Mercados Organizados

La valuación se hace a precio de cierre del mercado en cuestión. Los precios son proporcionados por el proveedor de precios.

b) Mercados Extrabursátiles

i) Instrumentos financieros derivados con opcionalidad.

En la mayoría de los casos se utiliza una forma generalizada del modelo de Black y Scholes, el cual supone que el subyacente sigue una distribución lognormal. Para productos exóticos, o bien cuando el pago dependa de la trayectoria que siga alguna variable de mercado, se utiliza para la valuación simulaciones de MonteCarlo. En este caso se supone que los logaritmos de las variables involucradas sigue una distribución normal multivariada.

ii) Instrumentos financieros derivados sin opcionalidad.

La técnica de valuación empleada es obtener el valor presente de los flujos futuros estimados.

En todos los casos Banco Santander realiza las valuaciones de sus posiciones y registrando el valor obtenido. Sin embargo, en algunos casos se tiene establecido un agente de cálculo distinto, que puede ser la misma contraparte o un cuarto.

2) Con fines de Cobertura

En su actividad de banca comercial, Banco Santander ha buscado cubrir la evolución del margen financiero de sus carteras estructurales expuestas a movimientos adversos de tasas de interés. El ALCO, órgano responsable de la gestión de los activos y pasivos de largo plazo, ha venido construyendo el portafolio a través del cual Banco Santander consigue dicha cobertura.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- b. La cobertura sea eficaz, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración de Banco Santander realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

Banco Santander suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- a. Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- b. Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.



Al cierre del cuarto trimestre de 2023, las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

B. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

- Tipos de Cambio

- Tasas de Interés

- Acciones

- Canastas e índices accionarios.

C. Frecuencia de Valuación

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura es diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Los recursos se obtienen a través de las áreas de Tesorería Nacional e Internacional.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024 Banco Santander no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez; ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el cuarto trimestre de 2024, el número de instrumentos financieros derivados vigentes fue el siguiente:



Resumen de Instrumentos Financieros Derivados					
Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2024					
Tipo de Derivado	Subyacente	Fines de Negociación o de Cobertura	Monto Nocial	Valor Razonable	
				Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Contratos Adelantados	Divisas	Negociación	733,061	(2,183)	(5,686)
Contratos Adelantados	Acciones	Negociación	308	(7)	1
Futuros	Divisas	Negociación	2,560	—	—
Futuros	Índices	Negociación	492	—	—
Opciones	Acciones	Negociación	12,614	(2,594)	(3,233)
Opciones	Divisas	Negociación	2,026,803	(760)	(96)
Opciones	Índices	Negociación	118	—	(2)
Opciones	Tasas	Negociación	228,183	(82)	(90)
Swaps	Divisas	Negociación	1,121,248	13,956	8,025
Swaps	Tasas	Negociación	6,785,837	(5,356)	(2,791)
Swaps	Acciones	Negociación	—	—	—
Contratos Adelantados	Divisas	Cobertura	19,350	4,024	2,798
Swaps	Divisas	Cobertura	66,505	4642	546
Swaps	Tasas	Cobertura	143,335	1,591	2,877

Banco Santander México, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, tiene formalizados contratos Colaterales con muchas de sus contrapartes, que sirven de garantía del valor de mercado de las operaciones de derivados y se determina en función a la exposición de la posición neta en riesgo con cada contraparte. El Colateral gestionado consiste mayoritariamente en depósitos en efectivo, con lo cual no se da situación de deterioro del mismo.

No se tiene instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean acciones propias o títulos de crédito que las representen, durante el trimestre.

Durante el cuarto trimestre de 2024, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente:

Descripción	Vencimientos	Posiciones Cerradas
<i>Caps and Floors</i>	306	5
<i>Equity Forward</i>	29	0
<i>OTC Equity</i>	232	26
<i>OTC Fx</i>	3,198	1387
<i>Swaptions</i>	0	0
<i>Fx Forward</i>	34,187	87
<i>IRS</i>	7,691	6,307
<i>CCS</i>	183	8
<i>Equity Swap</i>	0	0

El monto de las llamadas de margen realizadas durante el trimestre fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Durante el cuarto trimestre de 2024 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Análisis de Sensibilidad

Identificación de Riesgos

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado, asociadas a valores y a instrumentos financieros derivados, son aquéllas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado, se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

A continuación se detallan las sensibilidades de acuerdo a cada factor de riesgo y los consumos históricos asociados de la cartera de negociación.

La estrategia de gestión de Banco Santander se integra con posiciones de valores y de instrumentos financieros derivados. Estos últimos se contratan en gran medida para mitigar el riesgo de mercado de los segundos. En atención a lo anterior, las sensibilidades o exposiciones expuestas a continuación consideran ambos tipos de instrumentos en su conjunto.

1. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Equity ("Delta EQ")

La Delta EQ muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de renta variable.

La Delta EQ calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de renta variable, para el caso de títulos de renta variable considera la variación relativa del 1% del precio de mercado del título.

2. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Foreign Exchange ("Delta FX")

La Delta FX muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de tipo de cambio.

La Delta FX calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de tipo de cambio, para el caso de posiciones en divisas considera la variación relativa del 1% del tipo de cambio correspondiente.

3. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Volatilidad ("Vega")

La sensibilidad Vega es la medida resultante de cambios en la volatilidad del activo subyacente (activo de referencia). El riesgo Vega es el riesgo de que haya un cambio en la volatilidad del valor del activo subyacente, que se traduzca en un cambio en el valor del mercado del instrumento financiero derivado.

La sensibilidad Vega calculada, considera la variación absoluta de un 1% en la volatilidad asociada al valor del activo subyacente.

4. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Tasa de Interés ("Rho")

Esta sensibilidad cuantifica la variación en el valor de los instrumentos financieros de la cartera de negociación ante una subida paralela en las curvas de tasa de interés de un punto base.

En la tabla siguiente se presentan las sensibilidades antes descritas correspondientes a la posición de la cartera de negociación, al cierre del cuarto trimestre de 2024:

Análisis de Sensibilidad				
Millones de pesos				
Sensibilidad Total de la Tasa				
	Pesos		Otras Divisas	
Sens. a 1 pb		(3.08)		(0.20)
Vega por Factor de Riesgo				
	EQ		FX	IR
Total		(0.06)	7.92	(1.08)
Delta por Factor de Riesgo (EQ y FX)				
	EQ		FX	
Total		0.01	1.61	

De acuerdo a lo anterior, se refleja un manejo prudencial de la cartera de negociación de Banco Santander respecto de los factores de riesgo.

Stress Test de Instrumentos Financieros Derivados

A continuación se presentan distintos escenarios de *stress test* considerando diversos escenarios hipotéticos calculados para la cartera de negociación de Banco Santander.

Escenario Probable

Este escenario se definió con base en movimientos resultantes de una desviación estándar, respecto de los factores de riesgo que influyen en la valuación de los instrumentos financieros que ha mantenido la cartera de negociación de Banco Santander en cada uno de los periodos. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- los factores de riesgo de tasa ("IR"), volatilidades ("Vol") y tipo de cambio ("FX") se incrementaron en una desviación estándar; y
- los factores de riesgo respecto del mercado accionario (EQ) se disminuyeron en una desviación estándar.

Escenario Posible

En este escenario se modificaron los factores de riesgo en 25%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplicaron por 1.25, es decir se incrementaron 25%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.75, es decir se disminuyeron 25%.

Escenario Remoto

En este escenario, se modificaron los factores de riesgo en 50%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplican por 1.50, es decir se incrementaron 50%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.5, es decir se disminuyeron 50%.

Impacto en Resultados

En el siguiente cuadro se muestran las posibles utilidades (pérdidas) para la cartera de negociación de Banco Santander, de acuerdo a cada escenario de estrés, al cierre del cuarto trimestre de 2024:

Resumen Análisis de Stress Test	
Millones de pesos	
Perfil de Riesgo	Stress todos los factores
Escenario probable	(1.81)
Escenario remoto	(79.4)
Escenario posible	(39.71)

15. Coeficiente de cobertura de liquidez

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014 y 14 de junio de 2018.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2022.

En el cuarto trimestre de 2024, el promedio ponderado del CCL para el Banco es de 193.96%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con el Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.

Millones de pesos	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos Líquidos Computables				
1 Total de activos líquidos computables	No aplica	308,006	No aplica	308,006
Salidas de Efectivo				
2 Financiamiento minorista no garantizado	343,356	19,594	343,356	19,594
3 Financiamiento estable	294,832	14,742	294,832	14,742
4 Financiamiento menos estable	48,524	4,852	48,524	4,852
5 Financiamiento mayorista no garantizado	495,104	191,058	495,104	191,058
6 Depósitos operacionales	264,879	61,973	264,879	61,973
7 Depósitos no operacionales	184,295	83,155	184,295	83,155
8 Deuda no garantizada	45,930	45,930	45,930	45,930
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	0	No aplica	0
10 Requerimientos adicionales:	302,206	33,753	302,086	33,741
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	31,890	18,474	31,890	18,474
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13 Líneas de crédito y liquidez	270,317	15,279	270,196	15,267
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	118,404	898	118,404	898
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	22,101	22,101	22,101	22,101
16 Total de Salidas de Efectivo	No aplica	267,405	No aplica	267,393
Entradas de Efectivo				
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	177,972	984	177,972	984
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	131,683	94,557	131,982	94,703
19 Otras entradas de efectivo	11,051	11,051	11,051	11,051
20 Total de Entradas de Efectivo	320,706	106,592	321,005	106,738
Importe ajustado				
21 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	308,006	No aplica	308,006
22 Total Neto de Salidas de Efectivo	No aplica	160,814	No aplica	160,655
23 Coeficiente de Coberturas de Liquidez	No aplica	193.76%	No aplica	193.96%

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.

Notas cambios CCL

- a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
 - 91 días.
- b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.
 - Durante el cuarto trimestre se tiene un impacto positivo sobre la métrica por la entrada de recursos minoristas que mejoraron el hueco comercial y el mix de los depósitos. Adicional, se realizaron emisiones a cierre de año que incrementaron la liquidez del banco.
- c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
 - Durante el cuarto trimestre se tiene un impacto positivo sobre la métrica por la entrada de recursos minoristas que mejoraron el hueco comercial y el mix de los depósitos. Adicional, se realizaron emisiones a cierre de año que incrementaron la liquidez del banco.
- d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.
 - El Banco mantiene una importante proporción de activos líquidos en deuda gubernamental, depósitos en Banco de México y efectivo.
- e) Concentración de las fuentes de financiamiento.
 - Las principales fuentes de financiamiento están diversificadas por su propia naturaleza como: (i) depósitos de exigibilidad inmediata; (ii) depósitos a plazo, los cuales incluyen depósitos del público en general y del mercado de dinero (pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento), y (iii) operaciones de reperto.
 - Adicionalmente se cuenta con programas de emisión y deuda en mercados locales y se tiene experiencia en emisiones en mercados internacionales.
- f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.
 - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en instrumentos derivados
- g) Descalce en divisas.
 - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en descalce de divisas.
- h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.
 - Banco Santander México es autónomo en materia de liquidez y capital; desarrolla sus planes financieros, proyecciones de liquidez y analiza las necesidades de financiación para todas sus subsidiarias. Es responsable de sus "ratings", elabora su propio programa de emisiones, "road shows" y demás actividades necesarias para mantener activa su capacidad de acceso a los mercados de capitales de forma independiente. Realiza sus emisiones al mercado sin contar con la garantía de la matriz.
 - La gestión de la liquidez de todas las subsidiarias del Banco está centralizada.
- i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.
 - El Coeficiente de Cobertura de Liquidez considera sólo los flujos de salida y entrada hasta 30 días, sin embargo, los flujos de efectivo que no están recogidos dentro de la propia métrica, también son gestionados y controlados por el Banco.
- j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.
 - El CCL no sufre impacto ya que las entidades que pudiesen generar algún requerimiento de liquidez ya se encontraban dentro del cómputo y no se identificaron entidades adicionales que pudieran generar un impacto adicional a la liquidez.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de las Disposiciones de Liquidez, en cuanto a la difusión de las Políticas y Criterios, así como una lista con la denominación de cada una de las entidades financieras que en apego a las mencionadas Políticas



y Criterios, el consejo de administración haya determinado incluir como parte de las Entidades Objeto de Consolidación, sean susceptibles de recibir apoyos financieros; adicionalmente a aquellas entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en los listados anteriores, no existe un compromiso explícito o implícito de otorgar apoyos financieros, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución; tenemos lo siguiente:

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

En mi carácter de secretario del consejo de administración de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo Financiero Santander México, consorcio o grupo empresarial podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 10740	N/A

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	N/A
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.	N/A

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.



Notas adicionales del trimestre anterior

I. Información cuantitativa:

- a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.
 - Banco Santander México está dentro de los límites de concentración establecidos por los reguladores ya que la mitigación del riesgo de operaciones de mercado se ejecuta utilizando títulos de deuda gubernamental o efectivo, que no tienen límites de concentración.
- b) Exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
 - El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de financiar las obligaciones en términos razonables de mercado, así como de llevar a cabo los planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Los factores que influyen en el riesgo de liquidez pueden ser externos, como crisis de liquidez, o internos, como concentraciones excesivas de vencimientos.
 - Las medidas utilizadas para controlar la exposición al riesgo de liquidez en la gestión del balance son el descalce de liquidez, las razones de liquidez, pruebas de estrés, y horizontes de liquidez.
 - La métrica de horizontes de liquidez establece un plazo de supervivencia en términos de días para diferentes escenarios de estrés, en donde los activos líquidos deben ser suficientes para cumplir con los compromisos adquiridos. Se ha establecido un límite de 90 días para la moneda local y el balance consolidado y un límite de 30 días para la moneda extranjera. Durante el 3T24 el saldo se mantuvo por encima de los límites establecidos y siempre con un excedente de liquidez suficiente.

31/09/2024	Plazo	Monto
Millones de pesos		Ps.
Consolidado	90 días	254,377
Moneda Nacional	90 días	199,866
Moneda Extranjera	30 días	107,299

- c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
 - La tabla siguiente muestra el descalce de liquidez de nuestros activos y pasivos con distintos vencimientos al 28 de Junio de 2024. Las cantidades reportadas incluyen flujo de efectivo de intereses de instrumentos a tasa fija y variable. El interés de los instrumentos a tasa variable es determinado utilizando las tasas de interés *forward* para cada periodo presentado.

Millones de pesos	Total	0-1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años	No sensible
Mercado de Dinero	158,034	38,630	0	0	0	4,898	0	0	114,506
Préstamos	1,211,279	82,198	97,836	104,768	149,792	327,425	162,052	246,843	40,364
Financiamiento de Comercio									
Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupa	758	0	0	0	0	0	0	0	758
Valores	705,166	7,430	3,834	33,474	13,386	268,562	28,191	35,096	315,192
Permanentes	20,499	0	0	0	0	0	0	0	20,499
Otros Activos dentro de Balance	3,326,764	0	105	4	27	301	306	2,133	3,323,888
Total de Activos Dentro de Balance	5,422,499	128,258	101,775	138,246	163,205	601,185	190,549	284,073	3,815,207
Mercado de Dinero	(313,983)	(97,805)	(11,518)	0	0	0	0	0	(204,660)
Depósitos	(958,396)	(268,872)	(95,130)	(58,299)	(49,303)	(83,722)	(40,999)	(362,071)	0
Financiamiento de Comercio									
Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento de largo plazo	(262,880)	(9,119)	(10,222)	(10,651)	(67,123)	(72,169)	(46,225)	(24,445)	(22,925)
Capital	(171,310)	0	0	0	0	0	0	0	(171,310)
Otros Pasivos Dentro de Balance	(3,406,267)	0	0	0	0	0	0	0	(3,406,267)
Total Pasivos Dentro de Balance	(5,112,835)	(375,796)	(116,870)	(68,950)	(116,427)	(155,892)	(87,224)	(386,516)	(3,805,161)
Descalce Total Dentro de Balance	309,663	(247,538)	(15,095)	69,297	46,779	445,294	103,325	(102,443)	10,045
Descalce Total Fuera de Balance	28,766	(22,021)	1,329	2,728	3,406	357	1,724	1,597	39,646
Total Descalce Estructural		(260,300)	(15,067)	70,967	49,218	443,123	103,287	(130,756)	43,977
Descalce Acumulado		(435,376)	(275,367)	(204,399)	(342,029)	287,941	391,227	260,472	304,448

Información cualitativa:

- a) Manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.
- Nuestra política en materia de gestión de liquidez busca garantizar que, aún bajo condiciones adversas, se cuenta con liquidez suficiente para cubrir las necesidades de clientes, los vencimientos de pasivos y los requerimientos de capital de trabajo. El Banco gestiona los vencimientos de los activos y pasivos vigilando los desfases temporales tanto contractuales como de gestión.
 - El área de Gestión Financiera es la responsable de ejecutar las estrategias y políticas establecidas por el ALCO con el fin de modificar el perfil de riesgo del riesgo de liquidez del Grupo, dentro de los límites aprobados por el CAIR que reporta al Consejo de Administración.
- b) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.
- Anualmente el Banco elabora el Plan Financiero anual, considerando: las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de deuda, el apetito de riesgo en esta materia, las condiciones esperadas de mercado, el cumplimiento de políticas de diversificación y métricas regulatorias así como el análisis del buffer de liquidez. El Plan Financiero es la guía de actuación para emitir deuda o contratar pasivos a plazo y que tiene como objetivo mantener un perfil adecuado de liquidez.
 - La estrategia de financiamiento de todas las subsidiarias está centralizada.
- c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución.

- Las técnicas de mitigación del riesgo en el Banco tienen un carácter proactivo. El Plan Financiero, adicional a la elaboración de proyecciones y escenarios de estrés, permiten anticipar riesgos y ejecutar medidas para garantizar que el perfil de liquidez sea el adecuado.
- d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.
- Las Pruebas de Estrés de Liquidez son una herramienta de la Administración Integral de Riesgos diseñadas para advertir a los distintos órganos de gobierno y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los Riesgos de Liquidez a los que está expuesta.
 - Los resultados de estas pruebas de estrés tienen como objetivo identificar los impactos de forma prospectiva, con el objeto de mejorar los procesos de planificación, y ayudar a adecuar y a calibrar el Apetito de Riesgo, los Límites de Exposición y Niveles de Tolerancia al Riesgo de Liquidez.
- e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.
- El Plan contempla los siguientes elementos: tipo y modelo de negocio para poner en contexto el Plan. Se enlistan los Indicadores de Alerta Temprana identificados para detectar oportunamente situaciones de riesgo de liquidez, así como los elementos que definen una situación de crisis financiera. Adicionalmente se analizan los faltantes de liquidez en caso de materializarse los escenarios de estrés descritos y se seleccionan las medidas a utilizar para restablecer las condiciones de liquidez. Se establece una priorización general de las medidas a ejecutar a fin de preservar el valor de la entidad y la estabilidad de los mercados. Entre los aspectos fundamentales del Plan, se encuentra el proceso de gobierno, que señala las áreas responsables de las distintas fases: activación, ejecución, comunicación y mantenimiento del propio Plan.

16. Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014 y 14 de junio de 2018.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2022.

En el cuarto trimestre de 2024, el CFEN para el Banco es de 113.52%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con el Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.

Millones de pesos	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual					Importe sin ponderar por plazo residual				
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año	Importe ponderado	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 años	> 1 año	Importe ponderado
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital:	172,415	-	-	-	172,415	172,415	-	-	-	172,415
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	172,415				172,415	172,415				172,415
3 Otros instrumentos de capital.										
4 Depósitos minoristas:	-	431,491	2,876	120	409,247	-	431,491	2,876	120	409,247
5 Depósitos estables.		362,127	1,810	41	345,781		362,127	1,810	41	345,781
6 Depósitos menos estables.		69,364	1,066	79	63,466		69,364	1,066	79	63,466
7 Financiamiento mayorista:	-	964,657	32,103	66,951	340,723	-	964,657	32,103	66,951	340,723
8 Depósitos operacionales.		8,933			4,466		8,933			4,466
9 Otro financiamiento mayorista.		955,725	32,103	66,951	336,257		955,725	32,103	66,951	336,257
10 Pasivos interdependientes										
11 Otros pasivos:	-			114,033	44,920	-			114,033	44,920
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica				No aplica	No aplica				No aplica
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.		69,113		44,920	44,920		69,113		44,920	44,920
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	967,306	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	967,306
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										

15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	35,808	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	35,808
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.		94			47		94			47
17	Préstamos al corriente y valores:	1,502	419,740	108,593	552,379	635,199	1,502	419,675	108,652	552,380	635,509
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.		165,707	4,091	4,085	21,338		165,707	4,091	4,085	21,338
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.		11,195	1,786	1,145	3,717		10,302	1,786	1,145	3,583
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:		218,365	95,631	316,902	416,874		219,193	95,690	316,902	417,317
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.		29,407	5,267	47,455	48,183		29,407	5,267	47,455	48,183
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:		9,082	7,086	212,083	168,859		9,082	7,086	212,083	168,859
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.		3,283	2,489	97,477	66,246		3,283	2,489	97,477	66,246
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	1,502	15,391	-	18,164	24,411	1,502	15,391	-	18,164	24,411
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	124,949			300,026	161,347	124,949			300,039	161,360
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica			3088	2,625	No aplica			3088	2,625
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica			-	-	No aplica			-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica			-	1,669	No aplica			-	1,669
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	124,949	236,780	4,208	55,951	157,053	124,949	236,792	4,208	55,951	157,066
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica			391696	19,585	No aplica			391586	19,579
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	851,986	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	852,303
34	Coefficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	113.57%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	113.52%

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.

Cabe señalar que el trimestre previo se realizó un reproceso de información ubicando los ratios de revelación en los siguientes niveles: Individual- 117.26% y Consolidado- 117.21%.

Notas cambios CFEN

- a) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.
 - Durante el cuarto trimestre se tiene una variación negativa por la disminución en el FED. Lo anterior principalmente por el pago de dividendos y la entrada a la ventana de vencimiento residual de emisiones relevantes.
- b) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.



- Durante el cuarto trimestre se tiene una variación negativa por la disminución en el FED. Lo anterior principalmente por el pago de dividendos y la entrada a la ventana de vencimiento residual de emisiones relevantes.
- c) Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto del Financiamiento Estable Requerido.
- Para el presente trimestre el Financiamiento Estable Disponible se reduce por el pago de dividendos y la entrada a la ventana de vencimiento residual de emisiones relevantes.
- d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación.
- El CFEN no sufre impacto ya que las entidades que pudiesen generar algún requerimiento de liquidez ya se encontraban dentro del cómputo y no se identificaron entidades adicionales que pudieran generar un impacto adicional a la liquidez.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de las Disposiciones de Liquidez, en cuanto a la difusión de las Políticas y Criterios, así como una lista con la denominación de cada una de las entidades financieras que en apego a las mencionadas Políticas y Criterios, el consejo de administración haya determinado incluir como parte de las Entidades Objeto de Consolidación, sean susceptibles de recibir apoyos financieros; adicionalmente a aquellas entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en los listados anteriores, no existe un compromiso explícito o implícito de otorgar apoyos financieros, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución; tenemos lo siguiente:

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

En mi carácter de secretario del consejo de administración de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo Financiero Santander México, consorcio o grupo empresarial podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 10740	N/A

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	N/A
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.	N/A

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

17. Activos Subyacentes

La información de los valores subyacentes es pública, gratuita y en idioma español. En caso de que Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (la "Emisora") emita un título opcional al amparo de su Prospecto de Colocación autorizado en la que la información del subyacente no sea pública, gratuita y/o en idioma español, la Emisora publicará en su página de internet www.santander.com.mx, la información del activo subyacente correspondiente.

Datos Generales e Información Bursátil

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las Series podrán ser en su conjunto o de manera individual, conforme a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores, cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos 3 ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

La Emisora publicará de manera mensual en la página de Internet <https://www.santander.com.mx/personas/regulacion/titulos.html>, la información relativa al comportamiento de los Activos Subyacentes de las Series vigentes.

Índices

Índice	Clave de pizarra
CAC 40	CAC
MEXBOL	MEXBOL

i) CAC 40

Descripción

El CAC 40 es un índice ponderado por capitalización bursátil flotante que sigue el rendimiento de las 40 acciones más grandes y más negociadas que cotizan en Euronext Paris, y es el indicador más utilizado del mercado bursátil de París. El índice sirve como subyacente para productos estructurados, fondos, fondos cotizados en bolsa, opciones y futuros. Operado por Euronext, la bolsa paneuropea.

Metodología

Las empresas elegibles se clasifican según una combinación de dos clasificaciones:

- I) El valor del Volumen de Negocios Regulado observado en un período de 12 meses; y
- II) La capitalización bursátil ajustada por free float en la Fecha de Corte de Revisión.

En caso de igualdad en la clasificación combinada, la preferencia es para la Compañía con mayor capitalización de mercado ajustada por capital flotante.

Frecuencia de la Revisión

La composición del índice se revisa trimestralmente, con una revisión anual en septiembre.

Ponderación

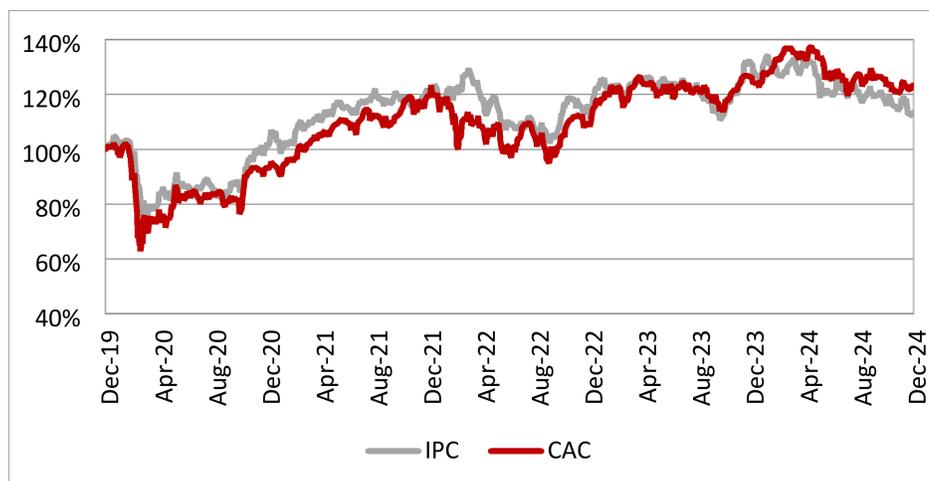
El índice está ponderado por capitalización de mercado de flotación libre. A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
OR FP Equity	L'Oreal SA	RMS FP Equity	Hermes International SCA
DG FP Equity	Vinci SA	ENGI FP Equity	Engie SA
STLAP FP Equity	Stellantis NV	ORA FP Equity	Orange SA

TTE FP Equity	TotalEnergies SE	MT NA Equity	ArcelorMittal SA
AI FP Equity	Air Liquide SA	EN FP Equity	Bouygues SA
DSY FP Equity	Dassault Systemes SE	VIE FP Equity	Veolia Environnement SA
CS FP Equity	AXA SA	SAN FP Equity	Sanofi SA
ERF FP Equity	Eurofins Scientific SE	GLE FP Equity	Societe Generale SA
BNP FP Equity	BNP Paribas SA	SU FP Equity	Schneider Electric SE
BN FP Equity	Danone SA	AIR FP Equity	Airbus SE
CAP FP Equity	Capgemini SE	LR FP Equity	Legrand SA
CA FP Equity	Carrefour SA	URW FP Equity	Unibail-Rodamco-Westfield
SGO FP Equity	Cie de Saint-Gobain SA	ACA FP Equity	Credit Agricole SA
AC FP Equity	Accor SA	RI FP Equity	Pernod Ricard SA
EL FP Equity	EssilorLuxottica SA	STMPA FP Equity	STMicroelectronics NV
VIV FP Equity	Vivendi SE	PUB FP Equity	Publicis Groupe SA
MC FP Equity	LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	RNO FP Equity	Renault SA
ML FP Equity	Cie Generale des Etablissements Michelin SCA	SAF FP Equity	Safran SA
EDEN FP Equity	Edenred SE	HO FP Equity	Thales SA
KER FP Equity	Kering SA	TEP FP Equity	Teleperformance SE

Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet <https://live.euronext.com/en/products/indices/indices-documents-by-family>.

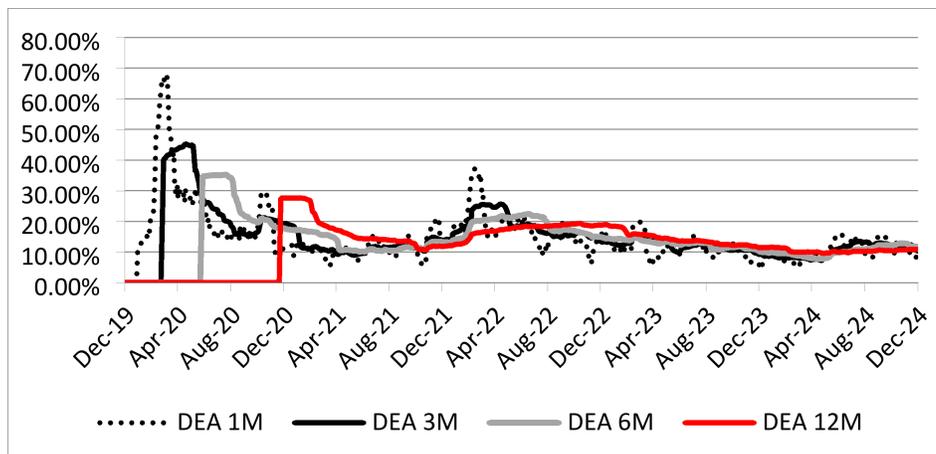
Evolución Histórica:



Base de comparación: 31 de diciembre de 2019

Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2020	3,754.84	6,111.24	109,243,930.02
2021	5,399.21	7,181.11	79,854,774.69
2022	5,676.87	7,376.37	85,878,155.27
2023	6,473.76	7,596.91	66,612,617.92
2024	7,130.04	8,239.99	64,543,180.12
2° Sem. 2022	5,676.87	6,753.97	75,217,753.82
1° Sem. 2023	6,473.76	7,577.00	76,983,668.26
2° Sem. 2023	6,795.38	7,596.91	56,410,660.79
1° Sem. 2024	7,318.69	8,239.99	64,643,934.58
2° Sem. 2024	7,130.04	7,791.79	64,443,520.81
julio 2024	7,427.02	7,724.32	57,922,463.77
agosto 2024	7,130.04	7,640.95	54,809,803.94
septiembre 2024	7,352.30	7,791.79	66,724,508.80
octubre 2024	7,350.37	7,613.05	60,213,828.03
noviembre 2024	7,143.03	7,426.88	67,599,398.07
diciembre 2024	7,235.11	7,480.14	79,566,505.00

Volatilidad Histórica:



Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: www.bloomberg.com.m

ii) MEXBOL

Descripción

El S&P/BMV IPC busca medir el desempeño de las acciones más grandes y líquidas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. El índice está diseñado para proporcionar un índice amplio, representativo, pero fácilmente replicable que cubra el mercado de valores mexicano. Los componentes están ponderados por capitalización de mercado modificada sujeta a requisitos de diversificación.

Metodología

El Universo del índice se compone de todas las series accionarias listadas en la BMV, excluyendo las FIBRAS (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces), FIBRAS E (Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura) y los Fideicomisos Hipotecarios.

En cada reconstitución se seleccionan 35 series accionarias del Universo como se describe a continuación:

- I) Usando datos a la fecha de referencia de rebalanceo, se ordenan todas las acciones elegibles según el MDVT de seis meses y el VWAP FMC de tres meses. El VWAP FMC de una serie accionaria es el producto del número de acciones en circulación por su Factor de Flotación a la fecha efectiva de rebalanceo por el VWAP (promedio ponderado de los tres meses anteriores a la fecha de referencia de rebalanceo).
- II) La clasificación final de cada acción se determina promediando los puntajes obtenidos por el MDVT de seis meses y VWAP FMC de tres meses. En los casos donde dos o más acciones ocupen la misma posición en el ranking, la emisora con el más alto MDVT de 6 meses es clasificada en la posición más alta.
- III) Las 35 acciones en las posiciones más altas se seleccionan para formar parte del índice.

Frecuencia de la Revisión

El índice es reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, independientemente de la reconstitución bianual, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al primer viernes del mes de rebalanceo (precios de referencia) y se asignan a cada acción para alcanzar los pesos determinados en la fecha de referencia del rebalanceo.

Ponderación

El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC, considerando las siguientes reglas:

- I) Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 15% en el índice.
- II) La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 45% en el índice.
- III) El peso de cada serie accionaria se limita al doble de la ponderación mínima por el FMC, y al peso por el criterio de liquidez (según la métrica del MDVT de 6 meses).

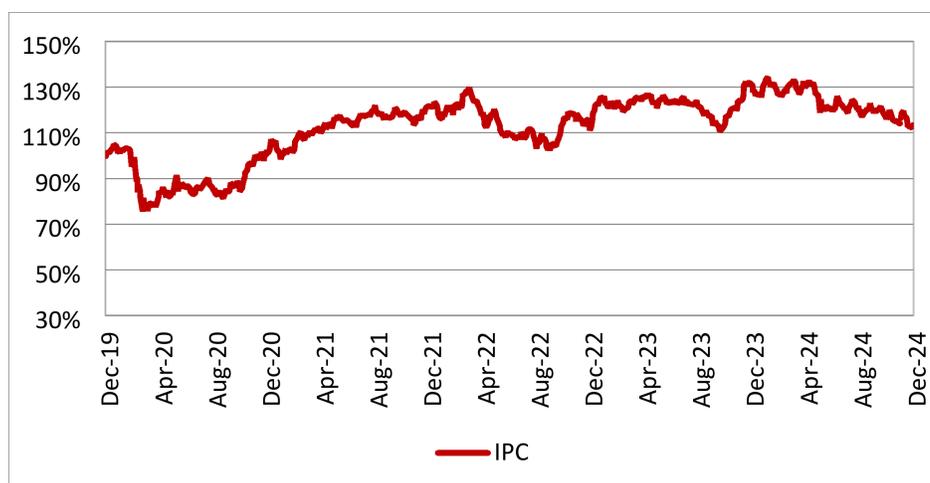
A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
KIMBERA MF Equity	Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV	LACOMUBC MF Equity	La Comer SAB de CV
GAPB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Pacífico SAB de CV	WALMEX* MF Equity	Wal-Mart de Mexico SAB de CV
CEMEXCPO MF Equity	Cemex SAB de CV	BOLSAA MF Equity	Bolsa Mexicana de Valores SAB de CV
ASURB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV	LIVEPOLC MF Equity	El Puerto de Liverpool SAB de CV
GFNORTEO MF Equity	Grupo Financiero Banorte SAB de CV	GENTERA* MF Equity	Genera SAB de CV
KOFUBL MF Equity	Coca-Cola Femsa SAB de CV	CUERVO* MF Equity	Becle SAB de CV
AC* MF Equity	Arca Continental SAB de CV	CHDRAUIB MF Equity	Grupo Comercial Chedraui SA de CV
LABB MF Equity	Genomma Lab Internacional SAB de CV	BBAJIOO MF Equity	Banco del Bajío SA
FEMSAUBD MF Equity	Fomento Economico Mexicano SAB de CV	MEGACPO MF Equity	Megacable Holdings SAB de CV
OMAB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB de CV	Q* MF Equity	Qualitas Controladora SAB de CV
AMXB MF Equity	America Movil SAB de CV	GCC* MF Equity	GCC SAB de CV

GFINBURO MF Equity	Grupo Financiero Inbursa SAB de CV	BIMBOA MF Equity	Grupo Bimbo SAB de CV
ORBIA* MF Equity	Orbia Advance Corp SAB de CV	GMEXICOB MF Equity	Grupo Mexico SAB de CV
ALSEA* MF Equity	Alsea SAB de CV	TLEVICPO MF Equity	Grupo Televisa SAB
PE&OLES* MF Equity	Industrias Penoles SAB de CV	GCARSOA1 MF Equity	Grupo Carso SAB de CV
GRUMAB MF Equity	Gruma SAB de CV	ALFAA MF Equity	Alfa SAB de CV
RA MF Equity	Regional SAB de CV	VESTA* MF Equity	Corp Inmobiliaria Vesta SAB de CV
		PINFRA* MF Equity	Promotora y Operadora de Infraestructura SAB de CV

Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet <https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/>

Evolución Histórica:

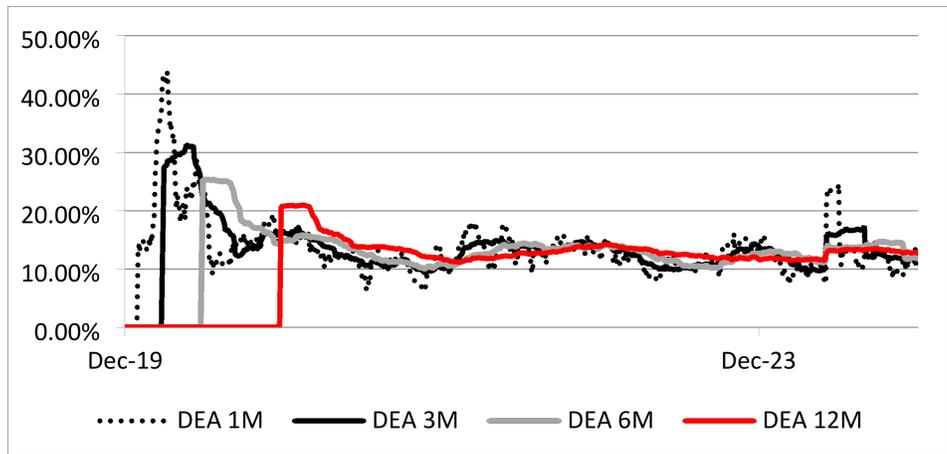


Base de comparación: 31 de diciembre de 2019

Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2019	43,541.02	43,657.48	64,262,359.00
2020	32,964.22	45,902.68	193,662,584.27
2021	42,985.73	53,304.74	177,777,229.03
2022	44,626.80	56,609.54	188,539,525.27
2024	48,837.72	58,711.87	227,612,639.60
2° Sem. 2022	44,626.80	51,993.95	172,713,073.76
1° Sem. 2023	48,463.86	55,534.68	195,062,091.13
2° Sem. 2023	48,197.88	57,745.79	224,060,663.41
1° Sem. 2024	51,807.55	58,711.87	230,790,678.68
2° Sem. 2024	48,837.72	54,953.11	224,469,144.43
julio 2024	51,947.89	54,953.11	220,414,291.77
agosto 2024	51,776.48	54,264.92	219,847,643.87
septiembre 2024	50,973.11	53,653.95	269,451,145.20

octubre 2024	50,661.05	53,027.42	208,051,370.58
noviembre 2024	49,721.85	52,311.07	197,084,885.07
diciembre 2024	48,837.72	52,190.68	232,533,199.16

Volatilidad Histórica:



Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: www.bloomberg.com.mx

Acciones

Para mayor información respecto a las acciones el inversionista puede consultar las siguientes páginas de Internet:

www.bmv.com.mx

www.biva.com.mx

www.bloomberg.com

La página de bloomberg no forma parte del prospecto por lo que la Comisión no revisó la misma.

Algunas Emisoras cuentan con un formador de mercado. El impacto de la actuación de dicho formador se ve reflejado en un incremento en los niveles de operación, así como en un mejoramiento del bid-offer spread de los precios de las acciones de la Emisora de que se trate.

Información Bursátil

Acción	Clave de pizarra	Bolsa	ISIN
APPLE INC.	AAPL *	NASDAQ	US0378331005
AIRBUS SE	AIR N	EURONEXT PARIS	NL0000235190

Acción	Clave de pizarra	Bolsa	ISIN
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	AMD *	NASDAQ	US0079031078
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	BABA N	NYSE	US01609W1027
SALESFORCE, INC.	CRM *	NYSE	US79466L3024
CVS HEALTH CORP	CVS *	NYSE	US1266501006
DEERE & COMPANY	DE *	NYSE	US2441991054
WALT DISNEY CO	DIS *	NYSE	US2546871060
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	FXI *	NYSE	US4642871846
ALPHABET INC.	GOOGL *	NASDAQ	US02079K3059
THE HERSHEY COMPANY	HSY *	NYSE	US4278661081
INTEL CORPORATION	INTC *	NASDAQ	US4581401001
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	IWM *	NYSE	US4642876555
LULULEMON ATHLETICA INC	LULU *	NASDAQ	US5500211090
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	MC N	EURONEXT PARIS	FR0000121014
MONSTER BEVERAGE CORPORATION	MNST *	NASDAQ	US61174X1090
MODERNA INC	MRNA	NASDAQ	US60770K1079
NIKE INC.	NKE *	NYSE	US6541061031

Acción	Clave de pizarra	Bolsa	ISIN
NVIDIA CORPORATION	NVDA *	NASDAQ	US67066G1040
PFIZER, INC.	PFE *	NYSE	US7170811035
INVESCO QQQ TRUST	QQQ *	NASDAQ	US46090E1038
SPDR S&P 500 ETF TRUST	SPY *	NYSE	US78462F1030
TARGET CORPORATION	TGT *	NYSE	US87612E1064
TESLA, INC.	TSLA *	NASDAQ	US88160R1014
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	TSM N	NYSE	US8740391003
VALE SA-SP ADR	VALE N	NYSE	US91912E1055
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	XLC *	NYSE	US81369Y8527
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	XLE *	NYSE	US81369Y5069
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	XLV *	NYSE	US81369Y2090

Evolución Histórica:

i) Precio mínimo y máximo de los últimos cinco años

Acción	2020		2021		2022		2023		2024	
	Precio mínimo	Precio máximo								
APPLE INC.	56.09	136.69	116.36	180.33	126.04	182.01	125.02	198.11	165.00	259.02
AIRBUS SE	N.A.	N.A.	49.07	139.00	83.11	118.00	88.09	120.40	111.02	142.68
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	38.71	97.12	73.09	161.91	55.94	150.24	62.33	148.76	118.88	211.38
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	176.34	317.14	111.96	270.83	63.15	137.41	71.37	120.57	68.05	117.52
SALESFORCE, INC.	124.30	281.25	205.33	309.96	128.27	255.46	132.59	267.25	218.01	367.87

Acción	2020		2021		2022		2023		2024	
	Precio mínimo	Precio máximo								
CVS HEALTH CORP	52.30	76.05	68.13	103.70	87.84	110.83	65.17	93.19	43.78	81.42
DEERE & COMPANY	N.A.	N.A.	111.15	270.70	267.64	394.22	289.14	445.61	345.98	446.33
WALT DISNEY CO	85.76	181.18	142.15	201.91	84.17	157.89	79.32	113.21	85.60	122.82
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	33.91	48.62	35.57	54.47	20.95	39.03	22.91	33.29	21.14	36.69
ALPHABET INC.	52.71	91.25	86.14	149.84	83.43	148.00	86.20	141.52	131.40	196.66
THE HERSHEY COMPANY	N.A.	N.A.	111.43	160.95	144.37	193.47	193.21	241.31	179.52	276.35
INTEL CORPORATION	N.A.	N.A.	44.11	68.47	47.89	68.26	25.04	55.91	24.90	50.76
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	99.90	199.14	193.50	242.56	163.90	225.32	162.21	204.82	189.48	242.40
LULULEMON ATHLETICA INC	N.A.	N.A.	138.98	398.29	285.14	477.91	257.51	404.66	292.90	511.29
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	287.95	513.10	491.05	734.70	539.40	758.00
MONSTER BEVERAGE CORPORATION	N.A.	N.A.	25.49	46.24	40.53	49.40	36.25	52.02	47.54	59.94
MODERNA INC	17.78	169.86	104.47	484.47	117.13	253.98	69.51	197.02	36.85	166.61
NIKE INC.	62.80	144.02	127.11	177.51	83.12	166.67	89.42	129.50	71.09	108.57
NVIDIA CORPORATION	4.91	14.56	11.59	33.38	11.23	30.12	14.27	50.41	47.57	148.88
PFIZER, INC.	27.01	42.56	33.49	61.25	41.75	59.05	26.13	51.26	24.80	31.39
INVESCO QQQ TRUST	169.30	313.74	299.94	403.99	260.10	401.68	261.58	411.50	396.28	538.17
SPDR S&P 500 ETF TRUST	222.95	373.88	368.79	477.48	356.56	477.71	379.38	476.69	467.28	607.81
TARGET CORPORATION	N.A.	N.A.	91.04	179.82	169.82	266.39	139.30	249.32	105.01	181.02
TESLA, INC.	24.08	235.22	187.67	409.97	109.10	399.93	108.10	293.34	142.05	479.86
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	N.A.	N.A.	43.89	109.04	108.12	140.05	60.28	140.66	74.03	107.41
VALE SA-SP ADR	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	6.58	17.37	11.27	22.94	12.14	21.23
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	40.22	67.48	65.08	86.05	45.41	78.22	47.99	73.10	71.74	102.16
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	23.57	60.87	37.90	59.14	55.50	94.08	76.59	93.36	79.91	98.08
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	N.A.	N.A.	74.62	113.44	110.80	141.49	119.89	142.83	123.14	136.38

ii) Precio mínimo y máximo semestral de los últimos dos ejercicios

Acción	2° Sem. 2022		1° Sem. 2023		2° Sem. 2023		1° Sem. 2024		2° Sem. 2024	
	Precio mínimo	Precio máximo								
APPLE INC.	126.04	174.55	125.02	193.97	166.89	198.11	165.00	216.67	207.23	259.02
AIRBUS SE	88.09	114.64	111.02	132.36	121.26	142.68	128.26	171.60	126.34	160.22
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	55.94	103.91	62.33	129.19	93.67	148.76	135.32	211.38	118.88	183.96
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	63.15	122.39	78.67	120.57	71.37	102.16	68.05	88.54	72.18	117.52
SALESFORCE, INC.	128.27	191.27	132.59	223.38	196.25	267.25	218.01	316.88	238.42	367.87
CVS HEALTH CORP	87.84	106.43	66.65	93.19	65.17	79.00	53.63	81.42	43.78	99.21
DEERE & COMPANY	289.14	445.61	345.98	439.63	359.39	446.33	356.78	414.02	344.84	466.00
WALT DISNEY CO	84.17	124.96	86.88	113.21	79.32	96.06	89.29	122.82	85.60	117.60
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	20.95	34.07	25.97	33.29	22.91	30.42	21.14	29.33	24.78	36.69
ALPHABET INC.	83.43	122.08	86.20	127.31	116.45	141.52	131.40	185.41	148.66	196.66
THE HERSHEY COMPANY	215.06	241.31	214.52	276.35	179.52	251.73	182.00	209.51	168.67	203.25
INTEL CORPORATION	25.04	40.61	24.90	36.37	31.85	50.76	29.85	50.25	18.89	34.87
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	164.17	201.07	170.25	198.32	162.21	204.82	189.48	210.30	200.87	242.40
LULULEMON ATHLETICA INC	N.A.	N.A.	138.98	398.29	285.14	477.91	257.51	404.66	292.90	511.29
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	572.00	737.30	679.90	902.00	660.60	892.30	647.40	872.80	572.40	724.80
MONSTER BEVERAGE CORPORATION	43.39	52.02	49.60	59.94	47.54	59.01	48.03	60.85	45.01	56.38
MODERNA INC	118.07	210.04	118.50	197.02	69.51	126.61	85.37	166.61	36.85	125.14
NIKE INC.	83.12	118.06	103.63	129.50	89.42	122.64	75.37	108.57	71.09	89.44
NVIDIA CORPORATION	11.23	19.22	14.27	43.81	40.33	50.41	47.57	135.58	98.91	148.88
PFIZER, INC.	41.75	54.48	36.12	51.26	26.13	37.51	25.26	29.73	24.80	31.39
INVESCO QQQ TRUST	260.10	333.06	261.58	370.26	343.66	411.50	396.28	485.21	434.77	538.17
SPDR S&P 500 ETF TRUST	356.56	429.70	379.38	443.28	410.68	476.69	467.28	548.49	517.38	607.81
TARGET CORPORATION	141.35	180.19	126.48	181.02	105.01	142.54	137.40	177.82	121.59	160.69
TESLA, INC.	109.10	309.32	108.10	274.45	197.36	293.34	142.05	248.48	191.76	479.86
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	60.28	91.57	74.03	107.41	84.29	105.57	99.13	179.69	147.95	207.36
VALE SA-SP ADR	12.14	16.97	12.68	19.30	12.27	16.01	11.10	15.86	8.74	11.80

Acción	2° Sem. 2022		1° Sem. 2023		2° Sem. 2023		1° Sem. 2024		2° Sem. 2024	
	Precio mínimo	Precio máximo								
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	45.41	59.89	47.99	65.30	63.09	73.10	71.74	86.45	82.16	102.16
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	67.49	94.08	76.59	93.11	79.09	93.36	79.91	98.08	83.32	97.27
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	121.11	140.10	124.15	135.85	123.14	136.38	136.38	147.86	136.28	157.24

iii) Precio mínimo y máximo de los últimos cinco meses

Acción	agosto 2024		septiembre 2024		octubre 2024		noviembre 2024		diciembre 2024	
	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
APPLE INC.	207.23	229.79	216.32	233.00	221.69	236.48	222.01	237.33	237.33	259.02
AIRBUS SE	130.50	141.14	128.34	138.82	126.34	141.30	136.70	147.56	147.56	160.22
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	128.67	157.81	134.35	167.49	144.07	172.80	134.90	149.82	118.88	143.99
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	76.98	85.41	81.18	107.33	96.36	117.52	83.13	100.14	82.28	92.32
SALESFORCE, INC.	238.42	265.38	243.97	276.64	270.87	298.89	294.72	343.18	329.99	367.87
CVS HEALTH CORP	55.81	60.03	56.11	62.88	56.12	67.46	53.19	61.61	43.78	59.85
DEERE & COMPANY	344.84	385.74	381.56	418.00	400.28	416.49	389.45	466.00	423.70	465.90
WALT DISNEY CO	85.60	93.05	87.94	96.19	92.39	97.28	95.79	117.60	110.80	117.47
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	24.78	26.60	25.46	32.17	30.85	36.69	29.52	33.42	30.05	33.30
ALPHABET INC.	158.29	170.76	148.66	165.85	161.86	174.46	164.76	181.62	168.95	196.66
THE HERSHEY COMPANY	191.13	202.10	190.52	203.25	177.50	193.41	169.99	184.45	168.67	193.65
INTEL CORPORATION	18.99	29.05	18.89	23.92	21.52	23.56	22.52	26.23	19.06	24.05
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	201.98	220.45	207.90	223.97	216.13	226.74	218.98	242.40	219.86	241.87
LULULEMON ATHLETICA INC	N.A.	N.A.	138.98	398.29	285.14	477.91	257.51	404.66	292.90	511.29
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	621.90	682.00	591.90	703.40	602.40	679.80	572.40	619.00	592.50	652.60
MONSTER BEVERAGE CORPORATION	45.01	51.61	47.13	52.46	49.24	54.05	52.00	56.38	50.90	55.13
MODERNA INC	77.40	94.17	63.64	79.51	52.80	63.93	36.85	54.63	38.36	45.65
NIKE INC.	71.42	85.29	78.09	89.44	76.45	89.13	73.36	79.26	74.65	79.09
NVIDIA CORPORATION	98.91	130.00	102.83	124.04	117.00	143.71	135.34	148.88	128.91	145.14

Acción	agosto 2024		septiembre 2024		octubre 2024		noviembre 2024		diciembre 2024	
	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
PFIZER, INC.	28.30	30.65	28.30	30.07	28.30	30.19	24.80	28.09	25.23	26.74
INVESCO QQQ TRUST	434.77	482.50	448.69	489.47	481.27	500.16	486.01	514.14	509.74	538.17
SPDR S&P 500 ETF TRUST	517.38	563.68	540.36	573.76	567.80	584.59	569.81	602.55	586.08	607.81
TARGET CORPORATION	133.47	159.25	147.29	156.49	147.93	160.69	121.59	156.56	129.17	136.39
TESLA, INC.	191.76	223.27	210.60	261.63	213.65	269.19	242.84	352.56	345.16	479.86
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	147.95	175.45	156.82	186.83	172.07	205.84	181.19	201.20	184.66	207.36
VALE SA-SP ADR	9.95	10.89	9.91	11.80	10.41	11.78	9.81	11.21	8.74	9.88
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	82.31	87.70	83.77	90.40	89.66	92.85	92.09	98.40	96.81	102.16
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	86.45	91.28	84.35	91.28	87.84	93.51	88.03	97.27	83.32	95.53
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	146.01	157.20	152.59	157.24	146.87	154.74	141.21	150.18	136.28	147.41

iv) Volumen promedio anual en cada uno de los últimos cinco años

Acción	2020	2021	2022	2023	2024
	Volumen Promedio				
APPLE INC.	100,990,500	161,280,842	90,954,078	89,552,362	60,895,054
AIRBUS SE	N.A.	2,821,938	1,659,566	1,507,597	1,024,824
ADVANCED MICRO DEVICES INC.	31,791,204	61,389,887	49,980,560	90,881,447	60,854,694
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	6,776,071	19,206,194	20,607,745	27,006,530	19,506,381
SALESFORCE, INC.	3,273,515	7,461,414	6,348,620	7,548,303	6,502,643
CVS HEALTH CORP	4,532,183	8,678,757	6,151,333	5,839,603	8,489,261
DEERE & COMPANY	N.A.	494,305	538,237	462,705	438,806
WALT DISNEY CO	5,663,965	14,799,073	10,514,061	12,578,424	13,133,378
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	13,649,656	24,765,175	21,513,641	39,531,779	34,152,421
ALPHABET INC.	19,521,220	40,803,198	30,915,623	34,779,657	33,099,411
THE HERSHEY COMPANY	N.A.	373,252	329,431	344,140	390,549
INTEL CORPORATION	N.A.	11,196,304	9,356,495	13,117,659	13,673,621
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	17,368,500	30,359,530	29,611,529	30,570,183	32,591,560
LULULEMON ATHLETICA INC	N.A.	139	285	258	293

	2020	2021	2022	2023	2024
Acción	Volumen Promedio				
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	N.A.	N.A.	662,590	404,525	447,155
MONSTER BEVERAGE CORPORATION	N.A.	2,299,249	1,780,947	2,564,516	2,065,218
MODERNA INC	1,112,406	17,616,678	13,525,496	6,072,858	3,882,782
NIKE INC.	3,213,979	7,365,078	6,567,033	7,742,779	8,036,786
NVIDIA CORPORATION	231,211,320	491,486,694	360,205,259	542,585,420	473,062,372
PFIZER, INC.	14,398,894	31,758,737	33,128,633	24,206,069	28,589,254
INVESCO QQQ TRUST	18,201,585	47,546,331	43,829,887	68,757,853	53,569,533
SPDR S&P 500 ETF TRUST	57,106,998	102,732,265	75,508,819	96,826,457	84,944,821
TARGET CORPORATION	N.A.	1,238,424	968,380	1,034,075	990,495
TESLA, INC.	154,386,840	222,381,219	82,369,508	86,385,663	138,633,786
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	N.A.	2,085,156	2,368,179	2,832,794	2,356,983
VALE SA-SP ADR	N.A.	N.A.	29,421,330	29,719,027	36,848,529
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	2,050,095	3,949,180	4,353,094	6,538,837	6,205,263
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	10,729,021	30,330,119	29,938,403	31,757,115	19,832,729
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	N.A.	2,099,431	2,269,643	2,210,281	2,398,572

Estado de la cobertura de Títulos Opcionales al 31 de diciembre de 2024

Valores en Cobertura

EMISORAS: APL501R DC146, PFE501L DC002, XLV501R DC012, QQQ501R DC086, QQQ501R DC089, SPY502R DC278, NKE502R DC029, HSY502R DC001, XLV508R DC013, QQQ502R DC091, IWM502R DC018, QQQ502R DC094, NKE509L DC030, QQQ503R DC095, QQQ503R DC098, NKE509L DC031, QQQ509R DC100, NVD504R DC178, QQQ504R DC102, QQQ510R DC104 , TSM510R DC008, QQQ504R DC106, SPY505R DC291, DEE505L DC003, SPY505R DC293, QQQ505R DC110, GOL511L DC105, QQQ506R BS001, GOL512L BS001, QQQ506R BS002, SPY506R BS001, INT512L BS001, INT601L BS002, CVS601L BS001,SPY507R BS002,MRN501L BS001,CAC601R BS001, VAL601L BS001, IPC507R BS001, MNS507R BS001, QQQ501R BS003, BAB508L BS001, AIR509R BS001, NVD502R BS004, IWM508R BS001, XLE603L BS001, AMD509R BS001,XLC509R BS001,TSL503R BS002,SPY603R BS003, DIS510L BS001, XLC510R BS002, SPY604R BS004, CRM510L BS001, TGT510L BS002, FXI510R BS001, SPY604R BS005, SPY511R BS006, QQQ511R BS004, LUL604L BS001, QQQ511R BS005, SPY605R BS007, MCL605L BS001, NVD505R BS006, IWM511R BS002, SPY511R BS008, MCL606L BS002, SPY606R BS009, TSL512R BS003, GOL606L BS002, GOL606L BS003, TSL512R BS005, TSL512R BS004, TSL506R BS006.

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	APL501R DC146	273,500	0	1	12	-1.82815E-11	0.00	0.00
COBERTURA	PFE501L DC002	741,000	0	1	12	1.85128E-05	13.71796692	13.71796692
COBERTURA	XLV501R DC012	800,000	0	1	12	0.112762598	90,210.08	90,210.08
COBERTURA	QQQ501R DC086	413,500	0	1	12	-0.002062686	-852.92	-852.92
COBERTURA	QQQ501R DC089	348,500	0	1	12	-0.002287916	-797.3386863	-797.3386863
COBERTURA	SPY502R DC278	220,000	0	1	12	0.00829346	1824.561155	1824.561155
COBERTURA	NKE502R DC029	514,259	0	1	12	1.00663E-05	5.18	5.18
COBERTURA	HSY502R DC001	397,000	0	1	12	0.015481074	6,145.99	6,145.99
COBERTURA	XLV508R DC013	555,000	0	1	12	0.023362587	12,966.24	12,966.24

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	QQQ502R DC091	170,000	0	1	12	-0.00155035	-263.56	-263.56
COBERTURA	IWM502R DC018	149,000	0	1	12	0.015666821	2,334.36	2,334.36
COBERTURA	QQQ502R DC094	277,500	0	1	12	-0.000919088	-255.05	-255.05
COBERTURA	NKE509L DC030	778,500	0	1	12	0.00776797	6,047.36	6,047.36
COBERTURA	QQQ503R DC095	789,070	0	1	12	-0.00085433	-674.126232	-674.126232
COBERTURA	QQQ503R DC098	438,000	0	1	12	-0.000684619	-299.86	-299.86
COBERTURA	NKE509L DC031	460,000	0	1	12	0.009786323	4,501.71	4,501.71
COBERTURA	QQQ509R DC100	140,000	0	1	12	0.002002026	280.28	280.28
COBERTURA	NVD504R DC178	252,500	0	1	12	0.010691108	2,699.50	2,699.50
COBERTURA	QQQ504R DC102	170,000	0	1	12	-0.000297157	-50.52	-50.52
COBERTURA	QQQ510R DC104	340,500	0	1	12	0.001862729	634.26	634.26
COBERTURA	TSM510R DC008	138,000	0	1	12	0.002901129	400.36	400.36
COBERTURA	QQQ504R DC106	571,780	0	1	12	0.008200209	4,688.72	4,688.72
COBERTURA	SPY505R DC291	156,500	0	1	12	0.00016935	26.50	26.50
COBERTURA	DEE505L DC003	216,000	0	1	12	0.002881331	622.37	622.37
COBERTURA	SPY505R DC293	185,000	0	1	12	0.004126159	763.34	763.34
COBERTURA	QQQ505R DC110	520,000	0	1	12	-0.000360409	-187.41	-187.41
COBERTURA	GOL511L DC105	186,500	0	1	12	0.011172686	2,083.71	2,083.71
COBERTURA	QQQ506R BS001	190,000	0	1	12	0.000114924	21.84	21.84
COBERTURA	GOL512L BS001	392,500	0	1	12	0.009658847	3791.097601	3791.097601
COBERTURA	QQQ506R BS002	100,000	0	1	12	-6.29845E-05	-6.30	-6.30

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	SPY506R BS001	1,374,700	0	1	12	0.001066096	1,465.56	1,465.56
COBERTURA	INT512L BS001	155,500	0	1	12	0.054083777	8,410.03	8,410.03
COBERTURA	INT601L BS002	690,000	0	1	12	0.054321151	37,481.59	37,481.59
COBERTURA	CVS601L BS001	519,500	0	1	12	0.036151473	18780.69031	18780.69031
COBERTURA	SPY507R BS002	150,500	0	1	12	0.000726734	109.3734813	109.3734813
COBERTURA	MRN501L BS001	100,000	0	1	12	0.04082596	4082.596038	4082.596038
COBERTURA	CAC601R BS001	300,000	0	1	12	0.000714424	214.3272624	214.3272624
COBERTURA	VAL601L BS001	300,000	0	1	12	0.575482325	172,644.70	172,644.70
COBERTURA	IPC507R BS001	5,575	0	1	12	0.017304425	96.47216893	96.47216893
COBERTURA	MNS507R BS001	424,500	0	1	12	0.023410924	9,937.94	9,937.94
COBERTURA	QQQ501R BS003	158,000	0	1	12	0.007051595	1,114.15	1,114.15
COBERTURA	BAB508L BS001	365,000	0	1	12	0.031548688	11515.27097	11515.27097
COBERTURA	AIR509R BS001	316,800	0	1	12	0.012784192	4050.031882	4050.031882
COBERTURA	NVD502R BS004	1,949,400	0	1	12	0.005744187	11,197.72	11,197.72
COBERTURA	IWM508R BS001	485,800	0	1	12	0.007360434	3,575.70	3,575.70
COBERTURA	XLE603L BS001	467,000	0	1	12	0.039002228	18,214.04	18,214.04
COBERTURA	AMD509R BS001	84,500	0	1	12	0.004365866	368.92	368.92
COBERTURA	XLC509R BS001	214,000	0	1	12	0.014995958	3,209.14	3,209.14
COBERTURA	TSL503R BS002	153,000	0	1	12	0.00046685	71.43	71.43
COBERTURA	SPY603R BS003	608,500	0	1	12	0.003988246	2,426.85	2,426.85
COBERTURA	DIS510L BS001	349,500	0	1	12	2.55589E-14	8.93284E-09	8.93284E-09

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	XLC510R BS002	186,500	0	1	12	0.015945401	2,973.82	2,973.82
COBERTURA	SPY604R BS004	100,000	0	1	12	0.004030622	403.06	403.06
COBERTURA	CRM510L BS001	100,000	0	1	12	1.50277E-05	1.50	1.50
COBERTURA	TGT510L BS002	395,000	0	1	12	0.017957953	7,093.39	7,093.39
COBERTURA	FXI510R BS001	227,000	0	1	12	0.035984141	8,168.40	8,168.40
COBERTURA	SPY604R BS005	604,500	0	1	12	0.003698528	2,235.76	2,235.76
COBERTURA	SPY511R BS006	335,000	0	1	12	0.000634824	212.67	212.67
COBERTURA	QQQ511R BS004	876,000	0	1	12	0.000165763	145.21	145.21
COBERTURA	LUL604L BS001	605,500	0	1	12	0.001188932	719.90	719.90
COBERTURA	QQQ511R BS005	110,000	0	1	12	0.000178249	19.61	19.61
COBERTURA	SPY605R BS007	225,000	0	1	12	0.000349565	78.65	78.65
COBERTURA	MCL605L BS001	474,000	0	1	12	0.001667194	790.25	790.25
COBERTURA	NVD505R BS006	300,000	0	1	12	0.003461676	1,038.50	1,038.50
COBERTURA	IWM511R BS002	236,750	0	1	12	0.006150024	1,456.02	1,456.02
COBERTURA	SPY511R BS008	100,000	0	1	12	0.000694234	69.42343403	69.42343403
COBERTURA	MCL606L BS002	686,500	0	1	12	0.001931013	1,325.64	1,325.64
COBERTURA	SPY606R BS009	118,500	0	1	12	6.65561E-05	7.89	7.89
COBERTURA	TSL512R BS003	132,000	0	1	12	-7.92444E-06	-1.05	-1.05
COBERTURA	GOL606L BS002	103,000	0	1	12	0.004925603	507.34	507.34
COBERTURA	GOL606L BS003	340,500	0	1	12	0.008287344	2821.840653	2821.840653
COBERTURA	TSL512R BS005	228,500	0	1	12	1.52306E-05	3.480195784	3.480195784

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	TSL512R BS004	210,000	0	1	12	0.001127387	236.7512832	236.7512832
COBERTURA	TSL506R BS006	107,000	0	1	12	0.000769844	82.37332541	82.37332541
OBLIGACIÓN	APL501R DC146	273,500	0	1	12	1.82815E-11	0.000005	0.000005
OBLIGACIÓN	PFE501L DC002	741,000	0	1	12	-1.85128E-05	-13.7179669 2	-13.7179669 2
OBLIGACIÓN	XLV501R DC012	800,000	0	1	12	-0.112762598	-90210.0782 9	-90210.0782 9
OBLIGACIÓN	QQQ501R DC086	413,500	0	1	12	0.002062686	852.9207083	852.9207083
OBLIGACIÓN	QQQ501R DC089	348,500	0	1	12	0.002287916	797.3386863	797.3386863
OBLIGACIÓN	SPY502R DC278	220,000	0	1	12	-0.00829346	-1824.56115 5	-1824.56115 5
OBLIGACIÓN	NKE502R DC029	514,259	0	1	12	-1.00663E-05	-5.17666639	-5.17666639
OBLIGACIÓN	HSY502R DC001	397,000	0	1	12	-0.015481074	-6145.98639 4	-6145.98639 4
OBLIGACIÓN	XLV508R DC013	555,000	0	1	12	-0.023362587	-12966.2356 4	-12966.2356 4
OBLIGACIÓN	QQQ502R DC091	170,000	0	1	12	0.00155035	263.5594251	263.5594251
OBLIGACIÓN	IWM502R DC018	149,000	0	1	12	-0.015666821	-2334.35629 9	-2334.35629 9
OBLIGACIÓN	QQQ502R DC094	277,500	0	1	12	0.000919088	255.0467976	255.0467976
OBLIGACIÓN	NKE509L DC030	778,500	0	1	12	-0.00776797	-6047.36483 8	-6047.36483 8
OBLIGACIÓN	QQQ503R DC095	789,070	0	1	12	0.00085433	674.126232	674.126232
OBLIGACIÓN	QQQ503R DC098	438,000	0	1	12	0.000684619	299.8631424	299.8631424
OBLIGACIÓN	NKE509L DC031	460,000	0	1	12	-0.009786323	-4501.70836 8	-4501.70836 8
OBLIGACIÓN	QQQ509R DC100	140,000	0	1	12	-0.002002026	-280.283570 9	-280.283570 9
OBLIGACIÓN	NVD504R DC178	252,500	0	1	12	-0.010691108	-2699.50482 5	-2699.50482 5
OBLIGACIÓN	QQQ504R DC102	170,000	0	1	12	0.000297157	50.51674532	50.51674532

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
OBLIGACIÓN	QQQ510R DC104	340,500	0	1	12	-0.001862729	-634.2591006	-634.2591006
OBLIGACIÓN	TSM510R DC008	138,000	0	1	12	-0.002901129	-400.3558227	-400.3558227
OBLIGACIÓN	QQQ504R DC106	571,780	0	1	12	-0.008200209	-4688.715556	-4688.715556
OBLIGACIÓN	SPY505R DC291	156,500	0	1	12	-0.00016935	-26.50326114	-26.50326114
OBLIGACIÓN	DEE505L DC003	216,000	0	1	12	-0.002881331	-622.3675014	-622.3675014
OBLIGACIÓN	SPY505R DC293	185,000	0	1	12	-0.004126159	-763.3394934	-763.3394934
OBLIGACIÓN	QQQ505R DC110	520,000	0	1	12	0.000360409	187.4128211	187.4128211
OBLIGACIÓN	GOL511L DC105	186,500	0	1	12	-0.011172686	-2083.705908	-2083.705908
OBLIGACIÓN	QQQ506R BS001	190,000	0	1	12	-0.000114924	-21.83554387	-21.83554387
OBLIGACIÓN	GOL512L BS001	392,500	0	1	12	-0.009658847	-3791.097601	-3791.097601
OBLIGACIÓN	QQQ506R BS002	100,000	0	1	12	6.29845E-05	6.298447276	6.298447276
OBLIGACIÓN	SPY506R BS001	1,374,700	0	1	12	-0.001066096	-1465.561652	-1465.561652
OBLIGACIÓN	INT512L BS001	155,500	0	1	12	-0.054083777	-8410.027295	-8410.027295
OBLIGACIÓN	INT601L BS002	690,000	0	1	12	-0.054321151	-37481.59417	-37481.59417
OBLIGACIÓN	CVS601L BS001	519,500	0	1	12	-0.036151473	-18780.69031	-18780.69031
OBLIGACIÓN	SPY507R BS002	150,500	0	1	12	-0.000726734	-109.3734813	-109.3734813
OBLIGACIÓN	MRN501L BS001	100,000	0	1	12	-0.04082596	-4082.596038	-4082.596038
OBLIGACIÓN	CAC601R BS001	300,000	0	1	12	-0.000714424	-214.3272624	-214.3272624
OBLIGACIÓN	VAL601L BS001	300,000	0	1	12	-0.575482325	-172644.6976	-172644.6976
OBLIGACIÓN	IPC507R BS001	5,575	0	1	12	-0.017304425	-96.47216893	-96.47216893
OBLIGACIÓN	MNS507R BS001	424,500	0	1	12	-0.023410924	-9937.937112	-9937.937112

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
OBLIGACIÓN	QQQ501R BS003	158,000	0	1	12	-0.007051595	-1114.151932	-1114.151932
OBLIGACIÓN	BAB508L BS001	365,000	0	1	12	-0.031548688	-11515.27097	-11515.27097
OBLIGACIÓN	AIR509R BS001	316,800	0	1	12	-0.012784192	-4050.031882	-4050.031882
OBLIGACIÓN	NVD502R BS004	1,949,400	0	1	12	-0.005744187	-11197.71844	-11197.71844
OBLIGACIÓN	IWM508R BS001	485,800	0	1	12	-0.007360434	-3575.698629	-3575.698629
OBLIGACIÓN	XLE603L BS001	467,000	0	1	12	-0.039002228	-18214.04035	-18214.04035
OBLIGACIÓN	AMD509R BS001	84,500	0	1	12	-0.004365866	-368.9156499	-368.9156499
OBLIGACIÓN	XLC509R BS001	214,000	0	1	12	-0.014995958	-3209.135086	-3209.135086
OBLIGACIÓN	TSL503R BS002	153,000	0	1	12	-0.00046685	-71.42810453	-71.42810453
OBLIGACIÓN	SPY603R BS003	608,500	0	1	12	-0.003988246	-2426.847896	-2426.847896
OBLIGACIÓN	DIS510L BS001	349,500	0	1	12	-2.55589E-14	-8.93284E-09	-8.93284E-09
OBLIGACIÓN	XLC510R BS002	186,500	0	1	12	-0.015945401	-2973.817202	-2973.817202
OBLIGACIÓN	SPY604R BS004	100,000	0	1	12	-0.004030622	-403.0622301	-403.0622301
OBLIGACIÓN	CRM510L BS001	100,000	0	1	12	-1.50277E-05	-1.502774604	-1.502774604
OBLIGACIÓN	TGT510L BS002	395,000	0	1	12	-0.017957953	-7093.391375	-7093.391375
OBLIGACIÓN	FXI510R BS001	227,000	0	1	12	-0.035984141	-8168.400072	-8168.400072
OBLIGACIÓN	SPY604R BS005	604,500	0	1	12	-0.003698528	-2235.760265	-2235.760265
OBLIGACIÓN	SPY511R BS006	335,000	0	1	12	-0.000634824	-212.6659501	-212.6659501
OBLIGACIÓN	QQQ511R BS004	876,000	0	1	12	-0.000165763	-145.2087126	-145.2087126
OBLIGACIÓN	LUL604L BS001	605,500	0	1	12	-0.001188932	-719.8983407	-719.8983407
OBLIGACIÓN	QQQ511R BS005	110,000	0	1	12	-0.000178249	-19.60738191	-19.60738191

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
OBLIGACIÓN	SPY605R BS007	225,000	0	1	12	-0.000349565	-78.6520361	-78.6520361
OBLIGACIÓN	MCL605L BS001	474,000	0	1	12	-0.001667194	-790.2500847	-790.2500847
OBLIGACIÓN	NVD505R BS006	300,000	0	1	12	-0.003461676	-1038.502818	-1038.502818
OBLIGACIÓN	IWM511R BS002	236,750	0	1	12	-0.006150024	-1456.018163	-1456.018163
OBLIGACIÓN	SPY511R BS008	100,000	0	1	12	-0.000694234	-69.42343403	-69.42343403
OBLIGACIÓN	MCL606L BS002	686,500	0	1	12	-0.001931013	-1325.64044	-1325.64044
OBLIGACIÓN	SPY606R BS009	118,500	0	1	12	-6.65561E-05	-7.886903674	-7.886903674
OBLIGACIÓN	TSL512R BS003	132,000	0	1	12	7.92444E-06	1.046025442	1.046025442
OBLIGACIÓN	GOL606L BS002	103,000	0	1	12	-0.004925603	-507.3370705	-507.3370705
OBLIGACIÓN	GOL606L BS003	340,500	0	1	12	-0.008287344	-2821.840653	-2821.840653
OBLIGACIÓN	TSL512R BS005	228,500	0	1	12	-1.52306E-05	-3.480195784	-3.480195784
OBLIGACIÓN	TSL512R BS004	210,000	0	1	12	-0.001127387	-236.7512832	-236.7512832
OBLIGACIÓN	TSL506R BS006	107,000	0	1	12	-0.000769844	-82.37332541	-82.37332541

DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS		
EMISORA / SERIE	TIPO DE VALOR	Total
APL501R DC146	COBERTURA	0.00
	OBLIGACIÓN	0.00
PFE501L DC002	COBERTURA	13.72
	OBLIGACIÓN	-13.72
XLV501R DC012	COBERTURA	90,210.08
	OBLIGACIÓN	-90,210.08
QQQ501R DC086	COBERTURA	-852.92
	OBLIGACIÓN	852.92
QQQ501R DC089	COBERTURA	-797.34

	OBLIGACIÓN	797.34
SPY502R DC278	COBERTURA	1,824.56
	OBLIGACIÓN	-1,824.56
NKE502R DC029	COBERTURA	5.18
	OBLIGACIÓN	-5.18
HSY502R DC001	COBERTURA	6,145.99
	OBLIGACIÓN	-6,145.99
XLV508R DC013	COBERTURA	12,966.24
	OBLIGACIÓN	-12,966.24
QQQ502R DC091	COBERTURA	-263.56
	OBLIGACIÓN	263.56
IWM502R DC018	COBERTURA	2,334.36
	OBLIGACIÓN	-2,334.36
QQQ502R DC094	COBERTURA	-255.05
	OBLIGACIÓN	255.05
NKE509L DC030	COBERTURA	6,047.36
	OBLIGACIÓN	-6,047.36
QQQ503R DC095	COBERTURA	-674.13
	OBLIGACIÓN	674.13
QQQ503R DC098	COBERTURA	-299.86
	OBLIGACIÓN	299.86
NKE509L DC031	COBERTURA	4,501.71
	OBLIGACIÓN	-4,501.71
QQQ509R DC100	COBERTURA	280.28
	OBLIGACIÓN	-280.28
NVD504R DC178	COBERTURA	2,699.50
	OBLIGACIÓN	-2,699.50
QQQ504R DC102	COBERTURA	-50.52
	OBLIGACIÓN	50.52
QQQ510R DC104	COBERTURA	634.26
	OBLIGACIÓN	-634.26
TSM510R DC008	COBERTURA	400.36
	OBLIGACIÓN	-400.36
QQQ504R DC106	COBERTURA	4,688.72
	OBLIGACIÓN	-4,688.72

SPY505R DC291	COBERTURA	26.50
	OBLIGACIÓN	-26.50
DEE505L DC003	COBERTURA	622.37
	OBLIGACIÓN	-622.37
SPY505R DC293	COBERTURA	763.34
	OBLIGACIÓN	-763.34
QQQ505R DC110	COBERTURA	-187.41
	OBLIGACIÓN	187.41
GOL511L DC105	COBERTURA	2,083.71
	OBLIGACIÓN	-2,083.71
QQQ506R BS001	COBERTURA	21.84
	OBLIGACIÓN	-21.84
GOL512L BS001	COBERTURA	3,791.10
	OBLIGACIÓN	-3,791.10
QQQ506R BS002	COBERTURA	-6.30
	OBLIGACIÓN	6.30
SPY506R BS001	COBERTURA	1,465.56
	OBLIGACIÓN	-1,465.56
INT512L BS001	COBERTURA	8,410.03
	OBLIGACIÓN	-8,410.03
INT601L BS002	COBERTURA	37,481.59
	OBLIGACIÓN	-37,481.59
CVS601L BS001	COBERTURA	18,780.69
	OBLIGACIÓN	-18,780.69
SPY507R BS002	COBERTURA	109.37
	OBLIGACIÓN	-109.37
MRN501L BS001	COBERTURA	4,082.60
	OBLIGACIÓN	-4,082.60
CAC601R BS001	COBERTURA	214.33
	OBLIGACIÓN	-214.33
VAL601L BS001	COBERTURA	172,644.70
	OBLIGACIÓN	-172,644.70
IPC507R BS001	COBERTURA	96.47
	OBLIGACIÓN	-96.47
MNS507R BS001	COBERTURA	9,937.94
	OBLIGACIÓN	-9,937.94
QQQ501R BS003	COBERTURA	1,114.15
	OBLIGACIÓN	-1,114.15

BAB508L BS001	COBERTURA	11,515.27
	OBLIGACIÓN	-11,515.27
AIR509R BS001	COBERTURA	4,050.03
	OBLIGACIÓN	-4,050.03
NVD502R BS004	COBERTURA	11,197.72
	OBLIGACIÓN	-11,197.72
IWM508R BS001	COBERTURA	3,575.70
	OBLIGACIÓN	-3,575.70
XLE603L BS001	COBERTURA	18,214.04
	OBLIGACIÓN	-18,214.04
AMD509R BS001	COBERTURA	368.92
	OBLIGACIÓN	-368.92
XLC509R BS001	COBERTURA	3,209.14
	OBLIGACIÓN	-3,209.14
TSL503R BS002	COBERTURA	71.43
	OBLIGACIÓN	-71.43
TSL512R BS005	COBERTURA	3.48
	OBLIGACIÓN	-3.48
TSL512R BS004	COBERTURA	236.75
	OBLIGACIÓN	-236.75
TSL506R BS006	COBERTURA	82.37
	OBLIGACIÓN	-82.37
SPY603R BS003	COBERTURA	2,426.85
	OBLIGACIÓN	-2,426.85
DIS510L BS001	COBERTURA	0.00
	OBLIGACIÓN	0.00
XLC510R BS002	COBERTURA	2,973.82
	OBLIGACIÓN	-2,973.82
SPY604R BS004	COBERTURA	403.06
	OBLIGACIÓN	-403.06
CRM510L BS001	COBERTURA	1.50
	OBLIGACIÓN	-1.50
TGT510L BS002	COBERTURA	7,093.39
	OBLIGACIÓN	-7,093.39
FXI510R BS001	COBERTURA	8,168.40
	OBLIGACIÓN	-8,168.40
SPY604R BS005	COBERTURA	2,235.76
	OBLIGACIÓN	-2,235.76
SPY511R BS006	COBERTURA	212.67
	OBLIGACIÓN	-212.67
QQQ511R BS004	COBERTURA	145.21
	OBLIGACIÓN	-145.21
LUL604L BS001	COBERTURA	719.90

	OBLIGACIÓN	-719.90
QQQ511R BS005	COBERTURA	19.61
	OBLIGACIÓN	-19.61
SPY605R BS007	COBERTURA	78.65
	OBLIGACIÓN	-78.65
MCL605L BS001	COBERTURA	790.25
	OBLIGACIÓN	-790.25
NVD505R BS006	COBERTURA	1,038.50
	OBLIGACIÓN	-1,038.50
IWM511R BS002	COBERTURA	1,456.02
	OBLIGACIÓN	-1,456.02
SPY511R BS008	COBERTURA	69.42
	OBLIGACIÓN	-69.42
MCL606L BS002	COBERTURA	1,325.64
	OBLIGACIÓN	-1,325.64
SPY606R BS009	COBERTURA	7.89
	OBLIGACIÓN	-7.89
TSL512R BS003	COBERTURA	-1.05
	OBLIGACIÓN	1.05
GOL606L BS002	COBERTURA	507.34
	OBLIGACIÓN	-507.34
GOL606L BS003	COBERTURA	2,821.84
	OBLIGACIÓN	-2,821.84
Total general		0.00

EMISORA	DELTA EN TITULOS	BETA ORIGINAL	ERROR STANDARD	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA COBERTURA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA OBLIGACIONES EN TERMINOS DE EMISORAS
APL501R DC146	0	1	0	0	0.00	0.00
PFE501L DC002	0	1	0	0	13.71796692	-13.71796692
XLV501R DC012	0	1	0	0	90,210.08	-90,210.08
QQQ501R DC086	0	1	0	0	-852.92	852.92
QQQ501R DC089	0	1	0	0	-797.338686 3	797.3386863
SPY502R DC278	0	1	0	0	1824.561155	-1824.561155
NKE502R DC029	0	1	0	0	5.18	-5.18

HSY502R DC001	0	1	0	0	6,145.99	-6,145.99
XLV508R DC013	0	1	0	0	12,966.24	-12,966.24
QQQ502R DC091	0	1	0	0	-263.56	263.56
IWM502R DC018	0	1	0	0	2,334.36	-2,334.36
QQQ502R DC094	0	1	0	0	-255.05	255.05
NKE509L DC030	0	1	0	0	6,047.36	-6,047.36
QQQ503R DC095	0	1	0	0	-674.126232	674.126232
QQQ503R DC098	0	1	0	0	-299.86	299.86
NKE509L DC031	0	1	0	0	4,501.71	-4,501.71
QQQ509R DC100	0	1	0	0	280.28	-280.28
NVD504R DC178	0	1	0	0	2,699.50	-2,699.50
QQQ504R DC102	0	1	0	0	-50.52	50.52
QQQ510R DC104	0	1	0	0	634.26	-634.26
TSM510R DC008	0	1	0	0	400.36	-400.36
QQQ504R DC106	0	1	0	0	4,688.72	-4,688.72
SPY505R DC291	0	1	0	0	26.50	-26.50
DEE505L DC003	0	1	0	0	622.37	-622.37
SPY505R DC293	0	1	0	0	763.34	-763.34
QQQ505R DC110	0	1	0	0	-187.41	187.41
GOL511L DC105	0	1	0	0	2,083.71	-2,083.71
QQQ506R BS001	0	1	0	0	21.84	-21.84
GOL512L BS001	0	1	0	0	3791.097601	-3791.097601
QQQ506R BS002	0	1	0	0	-6.30	6.30
SPY506R BS001	0	1	0	0	1,465.56	-1,465.56

INT512L BS001	0	1	0	0	8,410.03	-8,410.03
INT601L BS002	0	1	0	0	37,481.59	-37,481.59
CVS601L BS001	0	1	0	0	18780.69031	-18780.69031
SPY507R BS002	0	1	0	0	109.3734813	-109.3734813
MRN501L BS001	0	1	0	0	4082.596038	-4082.596038
CAC601R BS001	0	1	0	0	214.3272624	-214.3272624
VAL601L BS001	0	1	0	0	172644.6976	-172644.6976
IPC507R BS001	0	1	0	0	96.47216893	-96.47216893
MNS507R BS001	0	1	0	0	9937.937112	-9937.937112
QQQ501R BS003	0	1	0	0	1114.151932	-1114.151932
BAB508L BS001	0	1	0	0	11515.27097	-11515.27097
AIR509R BS001	0	1	0	0	4050.031882	-4050.031882
NVD502R BS004	0	1	0	0	11197.71844	-11197.71844
IWM508R BS001	0	1	0	0	3575.698629	-3575.698629
XLE603L BS001	0	1	0	0	18214.04035	-18214.04035
AMD509R BS001	0	1	0	0	368.9156499	-368.9156499
XLC509R BS001	0	1	0	0	3209.135086	-3209.135086
TSL503R BS002	0	1	0	0	71.42810453	-71.42810453
SPY603R BS003	0	1	0	0	2426.847896	-2426.847896
DIS510L BS001	0	1	0	0	8.93284E-09	-8.93284E-09
XLC510R BS002	0	1	0	0	2973.817202	-2973.817202
SPY604R BS004	0	1	0	0	403.0622301	-403.0622301
CRM510L BS001	0	1	0	0	1.502774604	-1.502774604
TGT510L BS002	0	1	0	0	7093.391375	-7093.391375

FXI510R BS001	0	1	0	0	8168.400072	-8168.400072
SPY604R BS005	0	1	0	0	2235.760265	-2235.760265
SPY511R BS006	0	1	0	0	212.6659501	-212.6659501
QQQ511R BS004	0	1	0	0	145.2087126	-145.2087126
LUL604L BS001	0	1	0	0	719.8983407	-719.8983407
QQQ511R BS005	0	1	0	0	19.60738191	-19.60738191
SPY605R BS007	0	1	0	0	78.6520361	-78.6520361
MCL605L BS001	0	1	0	0	790.2500847	-790.2500847
NVD505R BS006	0	1	0	0	1038.502818	-1038.502818
IWM511R BS002	0	1	0	0	1456.018163	-1456.018163
SPY511R BS008	0	1	0	0	69.42343403	-69.42343403
MCL606L BS002	0	1	0	0	1325.64044	-1325.64044
SPY606R BS009	0	1	0	0	7.886903674	-7.886903674
TSL512R BS003	0	1	0	0	-1.04602544 2	1.046025442
GOL606L BS002	0	1	0	0	507.3370705	-507.3370705
GOL606L BS003	0	1	0	0	2821.840653	-2821.840653
TSL512R BS005	0	1	0	0	3.480195784	-3.480195784
TSL512R BS004	0	1	0	0	236.7512832	-236.7512832
TSL506R BS006	0	1	0	0	82.37332541	-82.37332541